



1859



Universidad  
Nacional  
de Loja

## Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

Carrera de Contabilidad y Auditoría

### Análisis a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora, periodos 2021-2022

Trabajo de Integración Curricular

**Caratula**

**AUTOR:**

Jhosef Humberto Vasquez Toledo

**ASESORA:**

Ing. Yadira Patricia Ordoñez Díaz, Mgs.

Loja – Ecuador

2024



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

**Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF**

## **CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Yo, **ORDOÑEZ DIAZ YADIRA PATRICIA**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Análisis a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora, periodo 2021-2022**, perteneciente al estudiante **JHOSEF HUMBERTO VASQUEZ TOLEDO**, con cédula de identidad N° **1900747187**.

### **Certifico:**

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 16 de Agosto de 2024



firmado electrónicamente por:  
YADIRA PATRICIA  
ORDOÑEZ DIAZ

F) .....

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-002857

1/1  
*Educamos para* **Transformar**

## **Autoría**

Yo, **Jhosef Humberto Vasquez Toledo**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula:** 1900747187

**Fecha:** 31 de octubre del 2024

**Correo electrónico:** [jhosefv1313@gmail.com](mailto:jhosefv1313@gmail.com)

**Celular:** 0960830136

**Carta de autorización del trabajo de titulación por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo.**

Yo, **Jhosef Humberto Vasquez Toledo** declaro ser el autor del trabajo de titulación “**Análisis a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora, periodos 2021 – 2022**”; como requisito para optar el título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, al tres de agosto del dos mil veinticuatro.

**Firma:**

**Autor:** Jhosef Humberto Vasquez Toledo

**Cédula:** 1900747187

**Dirección:** Zamora; 24 de mayo y Diego de Vaca

**Correo electrónico:** jhosefv1313@gmail.com

**Celular:** 0960830136

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Director del Trabajo de Integración Curricular:**

Ing. Yadira Patricia Ordoñez Díaz

## **Agradecimiento**

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Unidad de Educación a Distancia y en Línea, a la carrera de Contabilidad y Auditoría, a la dirección, al personal administrativo y sobre todo al personal docente por darme la oportunidad de formar parte de esta comunidad y por brindarme su apoyo a lo largo de todo mi proceso formativo, cada uno de sus conocimientos y experiencias compartidas serán aprovechadas no solo en mi vida profesional sino también personal.

Asimismo, considero oportuno agradecer al nombre del director del TIC Ing. Yadira Patricia Ordoñez Díaz, quien a través de sus conocimientos y orientaciones me supo guiar en el desarrollo del presente trabajo; quién además fue la docente de la asignatura, la cual estuvo presente a lo largo de todo el proceso de elaboración del presente trabajo brindándome sus conocimientos y sugerencias para culminar el mismo.

Finalmente expreso mis más sinceros agradecimientos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora dirigida por el señor Manuel Gonzáles Salinas, alcalde del Cantón Zamora por su colaboración, amabilidad, y tiempo concedido a lo largo de la realización del trabajo de campo del presente Trabajo de Integración Curricular.

Gracias a todas las personas que de alguna manera u otra aportaron al presente trabajo de investigación.

***Jhosef Humberto Vasquez Toledo***

## Índice de Contenido

Caratula.....	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización del trabajo de titulación por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo. ....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de Contenido.....	vi
Índice de figuras.....	ix
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Anexos.....	xii
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico.....	6
4.1. Antecedentes.....	6
4.2. Bases Teóricas.....	8
4.2.1. Sector Público.....	8
4.2.2. Presupuesto Público.....	9
4.2.3. Contabilidad Gubernamental.....	9
4.2.4. Normas Técnicas de Contabilidad de Contabilidad Gubernamental. ....	10
4.2.5. Catalogo General de Cuentas Contables del Sector Público No Financiero.....	10
4.2.6. Organismos de Control.....	10
4.2.7. Análisis Financiero.....	11
4.3. Base Legal.....	33

4.3.1. Constitución de la República del Ecuador. ....	33
4.3.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	33
4.3.3. Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, LOAFYC.....	33
5. Metodología. ....	34
5.1. Área de Estudio.....	34
5.2. Procedimiento. ....	35
5.2.1. Enfoque Metodológico.....	35
5.2.2. Métodos.....	35
5.2.3. Técnicas.....	36
5.2.4. Tipo de Diseño.....	36
5.2.5. Unidad de Estudio.....	36
5.3 Procesamiento y Análisis de Datos. ....	37
6. Resultados. ....	37
6.1. Contextualización de la Entidad. ....	37
6.1.1. Misión. ....	37
6.1.2. Visión. ....	37
6.1.3. Objetivos Generales. ....	38
6.1.4. Estructura Orgánica ....	39
6.2. Análisis vertical y horizontal a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora, periodos 2021-2022.....	40
6.2.1. Análisis Vertical, periodos 2021 – 2022.....	40
6.2.2. Análisis Horizontal periodos 2021 – 2022.....	52
6.3. Indicadores de gestión y presupuestarios a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora, periodos 2021-2022 .....	61
6.3.1. Indicadores de Gestión.....	61
6.3.2. Indicadores Presupuestarios. ....	69
7. Discusión.....	75

8. Conclusión .....	77
9. Recomendaciones .....	78
10. Bibliografía .....	79
11. Anexos .....	85



## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Localización geográfica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora.....	35
<b>Figura 2</b> Municipio de Zamora Estructura Organizacional.....	39
<b>Figura 3</b> Estructuras de los Activos, periodos 2021 – 2022.....	41
<b>Figura 4</b> Estructura de los Activos - Operacionales, periodos 2021 – 2022.....	41
<b>Figura 5</b> Estructura de los Activos - Inversiones Financieras, periodos 2021 – 2022.....	42
<b>Figura 6</b> Estructura de los Activos - Inversión en Bienes y Existencias de larga duración, periodos 2021 – 2022.....	43
<b>Figura 7</b> Estructura de los Activos - Inversiones en Proyectos y Programas, periodos 2021 – 2022.....	44
<b>Figura 8</b> Estructura de los Pasivos, periodos 2021 – 2022.....	44
<b>Figura 9</b> Estructura del Patrimonio, periodos 2021 – 2022.....	45
<b>Figura 10</b> Estructura de los Resultados de Operación – Ingresos, periodos 2021 – 2022.....	47
<b>Figura 11</b> Estructura de los Resultados de Operación – Egresos, periodos 2021 – 2022.....	48
<b>Figura 12</b> Estructura del Estado de Resultado - Transferencia Netas - Recibidas.....	49
<b>Figura 13</b> Estructura del Estado de Resultados - Transferencias Netas – Entregadas.....	51
<b>Figura 14</b> Evolución del Activo, periodos 2021 – 2022.....	52
<b>Figura 15</b> Evolución del Pasivo Año 2021 – 2022.....	53
<b>Figura 16</b> Evolución del Patrimonio periodos 2021 – 2022.....	54
<b>Figura 17</b> Evolución del Rubro Resultados de Operación – Ingresos – Tasas y Contribuciones. periodos 2021 – 2022.....	56
<b>Figura 18</b> Evolución del Rubro Resultados de Operación – Gastos – Inversiones Públicas, periodo 2021 – 2022.....	57
<b>Figura 19</b> Evolución del Rubro Resultados de Operación - Gastos - Remuneraciones, periodos 2021 - 2022.....	58
<b>Figura 20</b> Evolución del Rubro de Transferencias Netas - Transferencias Recibidas, periodos 2021 – 2022.....	59

<b>Figura 21</b> Evolución del Rubro de transferencias Netas - Transferencias Entregadas, periodos 2021- 2022. ....	60
<b>Figura 22</b> Indicador: Recaudación de Ingresos .....	61
<b>Figura 23</b> Eficacia de Recaudación de Ingresos Corrientes, periodos 2021 – 2022. ....	62
<b>Figura 24</b> Indicador: de la Eficacia de Recaudación del Ingreso Capital, periodos 2021 – 2022.....	63
<b>Figura 25</b> Indicador: Eficacia de Recaudación del Ingreso de financiamiento, periodos 2021 – 2022. ....	63
<b>Figura 26</b> Tasa de Ejecución de Gastos, de los periodos 2021 – 2022.....	65
<b>Figura 27</b> Tasa de Ejecución de Gastos Corrientes, de los periodos 2021 – 2022. ....	65
<b>Figura 28</b> Ejecución de Gastos de Inversión, de los periodos 2021 – 2022.....	66
<b>Figura 29</b> Indicador: Tasa de Ejecución de Gastos en Activos de Larga Duración, periodos 2021 – 2022. ....	67
<b>Figura 30</b> Tasa de Ejecución del Gasto de Financiamiento, periodos 2021 – 2022.. ....	68
<b>Figura 31</b> Solvencia Financiera, periodos 2021 - 2022 .....	69
<b>Figura 32</b> Autosuficiencia Financiera, periodos 2021 - 2022 .....	70
<b>Figura 33</b> Autosuficiencia Mínima, periodos 2021 – 2022.....	70
<b>Figura 34</b> Autonomía Financiera, periodos 2021 - 2022. ....	71
<b>Figura 35</b> Dependencia Financiera, periodos 2021 – 2022.....	72
<b>Figura 36</b> Índice de Superávit Presupuestario de los periodos 2021 – 2022.....	72
<b>Figura 37</b> Tasa de Crecimiento y valor neto de Ingresos, periodos 2021 - 2022.73	
<b>Figura 38</b> Tasa y valor interanual del Crecimiento de Gastos .....	74

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Estructura Financiera.....	40
<b>Tabla 2</b> Ingresos Financieros.....	64
<b>Tabla 3</b> Indicadores de Gestión Presupuestaria - Gastos de Inversión. ....	66
<b>Tabla 4</b> Indicadores de Gastos de Financiamiento .....	68

## Índice de Anexos

<b>Anexo 1</b> Certificación de Pertinencia .....	85
<b>Anexo 2</b> Solicitud al Director.....	87
<b>Anexo 3</b> Autorización para la recolección de datos .....	88
<b>Anexo 4</b> RUC del GAD de Zamora.....	90
<b>Anexo 5</b> Certificación de traducción del Abstract.....	92
<b>Anexo 6</b> Análisis de Desviaciones del Estado de Ejecución Presupuestario, 2021 - 2022. ....	93
<b>Anexo 7</b> Análisis Horizontal del Balance General del GAD de Zamora, 2021 - 2022. ....	94
<b>Anexo 8</b> Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera del GAD de Zamora Periodos 2021 - 2022.....	96
<b>Anexo 9</b> Análisis Vertical del Balance general del GADMZ, periodos 2021 – 2022. .....	97
<b>Anexo 10</b> Análisis del estado de situación financiera del GADMZ, periodos 2021 – 2022. ....	98

## **1. Título.**

Análisis a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del  
Cantón Zamora, periodos 2021 – 2022

## 2. Resumen.

La toma de decisiones efectivas en entidades públicas depende en gran medida de la calidad de la información financiera disponible. Los análisis de los estados financieros son herramientas fundamentales para generar esta información y comprender la situación financiera de una entidad. Sin embargo, determinar la estructura financiera óptima es un desafío complejo, influenciado por diversos factores internos y externos. Esta investigación tiene como objetivo realizar el análisis financiero de la Municipalidad del Cantón Zamora mediante un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo). Utilizando métodos deductivos y comparativos, se aplicó un análisis a los estados financieros proporcionados por la entidad, con el fin de determinar su estructura financiera durante el período estudiado y compararla con los marcos teóricos establecidos.

De los resultados obtenidos se pudo evidenciar que la Municipalidad del Cantón Zamora presenta una estructura financiera relativamente estable, con un bajo endeudamiento y un alto uso de recursos propios que financian sus operaciones. Sin embargo, se identifican algunos aspectos a destacar, como el cambio significativo en la cuenta de Inversiones en Obras de Infraestructura, la disminución en la eficiencia de recaudación de financiamiento y la alta dependencia de ingresos por parte del Estado. En conclusión, aunque la entidad cuenta con una estructura financiera sólida, existen obras financiadas por resultados de ejercicios anteriores, estimaciones en una cuenta específica demasiado optimista y una gran dependencia de financiación estatal.

**Palabras clave:** indicadores, presupuesto público, entidad pública, composición económica, eficiencia

## 2.1 Abstract

Effective decision-making in public entities depends largely on the quality of the financial information available. Analysis of financial statements is a fundamental tool to generate this information and understand the financial situation of an entity. However, determining the optimal financial structure is a complex challenge, influenced by various internal and external factors. This research aims to carry out the financial analysis of the Municipality of the Zamora Canton using a mixed approach (qualitative and quantitative). Using deductive and comparative methods, an analysis was applied to the financial statements provided by the entity, in order to determine its financial structure during the period studied and compare it with the established theoretical frameworks.

From the results obtained, it was evident that the Municipality of the Zamora Canton has a relatively stable financial structure, with low debt and a high use of its own resources that finance its operations. However, some aspects worth highlighting are identified, such as the significant change in the Investments in Infrastructure Works account, the decrease in the efficiency of financing collection and the high dependence on income by the State. In conclusion, although the entity has a solid financial structure, there are works financed by results from previous years, estimates in a specific account that are too optimistic and a great dependence on state financing.

**Keywords:** indicators, public budget, public entity, economic composition, efficiency.

### **3. Introducción.**

La gestión eficiente de los recursos públicos es un desafío constante para los gobiernos a nivel mundial. En el caso de los países en desarrollo, como Ecuador, la necesidad de optimizar el uso de los recursos es aún más apremiante. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), como entidades encargadas de la gestión local, desempeñan un papel fundamental en la provisión de servicios públicos y el desarrollo de sus territorios. Sin embargo, su capacidad para cumplir con estos objetivos depende en gran medida de su salud financiera.

Conociendo que, en el Ecuador el proceso de descentralización ha otorgado a los GADs mayores competencias y responsabilidades en la gestión de sus recursos; cabe destacar que estas atribuciones también han planteado diversos desafíos, como precisar el fortalecimiento de las capacidades de gestión financiera de estas entidades. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece un marco legal para la gestión financiera de los GADs, pero su implementación efectiva depende en gran medida de la capacidad de cada ente para aplicar las normas y los procedimientos que se encuentran establecidos en los mismos.

El análisis financiero es una herramienta fundamental para que las organizaciones evalúen su desempeño financiero, permite que identifiquen tendencias y tomen decisiones informadas. Para entidades públicas como el GAD Zamora, este tipo de análisis es esencial para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la asignación eficiente de recursos.

El estudio realizado se orienta a la determinación de la estructura financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora, cuyo fin es que la información generada permita determinar la salud financiera de la entidad y que también ayude a la toma de decisiones fundamentadas, lo cual influya en la planificación de la ejecución presupuestaria de este ente, y que en base a los resultados se pueda obtener una perspectiva clara de la situación de la entidad, la cual permita el cumplimiento de objetivos propuestos. Considerando los puntos mencionados, se plantea la siguiente incógnita ¿Cómo el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora puede determinar su salud financiera?

En base en lo expresado, en el presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar el análisis financiero al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora,



periodo 2021 – 2022, y así poder conocer la estructura financiera de la entidad, además de la evolución de las cuentas y de los indicadores financieros en los periodos estudiados generar información financiera relevante que le permita una toma de decisiones acertada a la administración, permitiéndole una planificación presupuestaria y gestión de recursos eficaz y eficiente.

El documento se estructurará de la siguiente manera: iniciará con un título conciso y claro, seguido de un resumen ejecutivo que sintetice los principales hallazgos de la investigación de manera rápida. A continuación, se presentará una introducción que contextualizará la importancia del análisis financiero en el ámbito de las entidades públicas, especialmente en los gobiernos autónomos descentralizados Posteriormente, se expondrá un marco teórico sólido que revisará los estudios previos más relevantes y los conceptos fundamentales relacionados con la estructura financiera de las municipalidades. La metodología explicará el enfoque utilizado, los procedimientos de recolección y análisis de datos, así como las herramientas estadísticas aplicadas. Los resultados obtenidos a partir del análisis de los estados financieros de la Municipalidad del Cantón Zamora serán presentados de manera clara y concisa, destacando los resultados más significativos. Finalmente, se presentarán las conclusiones generales del estudio, las cuales resumirán los principales aportes y se formularán recomendaciones específicas para mejorar la gestión financiera de la entidad.

## **4. Marco Teórico.**

### **4.1. Antecedentes.**

A nivel internacional encontramos un estudio realizado por Parra, L. (2021), el cual desarrolla el tema de “Análisis Financiero Presupuestal del Municipio de El Dovio Valle en el Periodo 2016 al 2020 para el Grupo de Gastos de Inversión; cuyo objetivo principal fue: Analizar el comportamiento del gasto de Inversión Pública del municipio de El Dovio, en el Valle del Cauca en las vigencias 2016-2020; se llegó a la conclusión que en base a la interacción del marco teórico y metodología planteados; además del análisis e interpretación en el horizonte del tiempo que el Municipio de el Dovio presenta una alta dependencia de sus ingresos de provenientes de la nación (90%) y que el esfuerzo propio de autofinanciación es mínimo, que la capacidad de generar ahorro solo se da en los dos primeros años y en el cuarto es negativa, por lo cual su palanca fiscal no le alcanza para mantener unas finanzas sanas.

En estudios realizados a nivel nacional encontramos una investigación elaborada por Benavides, G. y Cantos, S. (2018), sobre el “Análisis de la Estructura Financiera en el sector público. Caso: Municipio de Daule, periodo 2015-2017”, cuyo objetivo principal fue determinar la estructura financiera del muy Ilustre Municipio de Daule durante el periodo 2015-2017, concluyendo que a través del análisis financiero se determinó que la fuente principal de ingresos son las transferencias de capital por parte del Gobierno central a favor del municipio; a su vez en su estructura que los gastos más representativos de esta institución lo conforman la inversión pública, y mediante el análisis de indicadores presupuestarios se determinó que la institución no cuenta con autonomía financiera para cubrir los gastos corrientes, entre ellos las inversiones públicas, existiendo una fuerte dependencia de valores transferidos por el Gobierno Central.

En otra investigación a nivel nacional hecha por Martínez, C. (2022) con el tema “Análisis financiero y presupuestario a los ingresos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, periodos 2018 – 2020” en el cual su objetivo principal es analizar la situación financiera y presupuestaria de los ingresos corrientes; se llegó a diversas conclusiones como que los ingresos por tributos (impuestos,

tasas y contribuciones especiales) no llega al 7% en promedio en los ejercicios fiscales, que también hay un decrecimiento de recaudación de los rubros mencionados, lo cual limita la ejecución de proyectos y programas dependientes de esos fondos; pero que contrastan con la relación recaudación – devengado la cual se considera buena debido a la buena cultura de pago de la ciudadanía.

Como antecedentes elaborados a nivel nacional, también se halló el trabajo realizado por Pérez, M. y Viscarra, V. (2017), sobre “Analizar la administración financiera de los municipios de Guayaquil, Quito y Cuenca durante el periodo 2010 – 2015 en base a los indicadores financieros establecidos para municipios”, en el cual se busca realizar un análisis a la administración financiera de dichos municipio y, en base a los indicadores financieros establecidos para municipios se llegó a la conclusión de que el Municipio de Cuenca es el que mayor índice de dependencia presenta, seguido por Quito y finalmente Guayaquil. Los tres Municipios tienen una dependencia Financiera de más del 50% a las transferencias del Gobierno Central.

A su vez a nivel local, tenemos la tesis desarrollada por Eras, M. y Aguirre (2012), sobre el “Análisis Administrativo y Financiero en la Empresa Pública para el Desarrollo Pecuario Provincial de Zamora Chinchipe en los Periodos 2006-2011”, cuyo objetivo es analizar el área administrativa y financiera de la entidad, concluyendo mediante el análisis que, existe una mala administración en cuanto a gastos, especialmente en lo referente a los gastos y salarios, debido a la existencia de influencia política; a su vez, que la rotación de su inventario está por debajo del promedio de la industria sobre la cual se desarrolla.

Un estudio realizado en la provincia de Zamora Chinchipe; el cuál fue realizado por Guayana, L. (2023), cuyo tema es “Análisis financiero e implementación de un plan de mejoras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Francisco del Vergel, provincia de Zamora Chinchipe correspondiente al periodo 2019 al 2021”; en el cual el objetivo principal es “formular una propuesta integra de manejo de café tomando en cuenta el sector agropecuario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial”; se llegó como conclusión que la entidad en los años analizados tenía significativas variaciones de sus cuentas, esta operaba con pérdidas en el 2019; mientras en el 2020 quedaba con un

remanente importante; y que este manejo irregular de las arcas de esta institución se debe a que dentro del diagnóstico se determinó que el GAD no ha tenido conocimiento real de los movimientos anuales de cada uno de los rubros, por el hecho de que no realiza análisis financieros hasta la fecha de realización del estudio.

## **4.2. Bases Teóricas.**

Dentro de los conceptos y definiciones debemos ubicar a la institución objeto del estudio como parte del Estado y dentro del Sector Público.

### **4.2.1. Sector Público.**

Empezando por la definición del mismo como el conjunto de las diferentes instituciones las cuales cumplen con la función de cubrir las principales necesidades de la población, y que además estas dependen de recursos económicos del Estado; una definición formal sería: “El sector público es el conjunto de instituciones y organismos administrativos de cualquier país que maneja el Estado de manera directa o indirectamente, o que opera con presupuesto público” (Equipo Editorial, Etecé, 2021, párr. primero) La clasificación de este sector, según el Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP) es:

- **Sector Público Financiero (SPF);** son entidades que se dedican a la intermediación, movilización y distribución del ahorro del país, mediante la creación de activos financieros para ser transados por los agentes económicos el cual integran los bancos e instituciones financieras públicas como el Banco del Estado (BEDE), el Banco Central del Ecuador (BCE), la Corporación Financiera Nacional (CFN), etc.
- **Sector Público No Financiero (SPNF);** son instituciones que realizan funciones económicas de gobierno como la provisión de bienes y servicios fuera de mercado a la comunidad; además en estas entidades se distribuye el presupuesto general del estado y está conformado por instituciones pertenecientes a las funciones del estado, las universidades y empresas públicas, instituciones de la seguridad social y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

#### ***4.2.2. Presupuesto Público.***

Es el instrumento el cual comprende el cálculo de ingresos y gastos para cada periodo fiscal, y que de manera ordenada y metódica se debe elaborar de acuerdo a las leyes y prácticas que guían su realización; cada institución pública debe elaborar el presupuesto a necesitar, pero todos estos deben pasar por un conjunto de pasos o también llamada planificación los cuales contienen un cúmulo de fases que permiten la asignación de recursos necesarios para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales; estas etapas son:

- Programación
- Formulación
- Aprobación
- Ejecución
- Evaluación y seguimiento
- Clausura y liquidación

#### ***4.2.3. Contabilidad Gubernamental.***

Toda institución pública debe aplicar este tipo de contabilidad, ya que estos están encargados de los recursos y servicios del sector público; y estas al pertenecer a un grupo extenso de instituciones, realizar este tipo de contabilidad ayuda a elaborar una documentación uniforme, armónica y a su vez delimitada y específica, favorece la identificación, catastro, monitoreo, evaluación y fiscalización de las acciones realizadas, esto por parte de los entes de control; pero como una definición específica decimos que según la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental (2001) es:

La ciencia que, en base al conocimiento y aplicación de un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos, permite efectuar el registro sistemático, cronológico y secuencial de los hechos económicos que ocurren en una organización, con la finalidad de producir información financiera, patrimonial y presupuestaria, confiable y oportuna, destinada a apoyar el proceso de toma de decisiones de los administradores y de terceros interesados en la gestión

institucional y para servir de sustento al control que ejercen los organismos pertinentes. (Pág. 13)

#### ***4.2.4. Normas Técnicas de Contabilidad de Contabilidad Gubernamental.***

Estas normas son según el Acuerdo Ministerial 067 de la Normativa de Contabilidad Gubernamental (2016) “criterios que precisan y delimitan el proceso contable que está orientado a la creación, transformación, intercambio, transferencia, extinción y en general, cualquier cambio producido en los hechos económicos y financieros en una entidad pública” (pág. 14-15).

#### ***4.2.5. Catalogo General de Cuentas Contables del Sector Público No Financiero.***

Es una herramienta que ayuda a la clasificación sistematizada, ordenada y detallada de las cuentas que mantiene la identidad, naturaleza y operación de las actividades del sector público en su conjunto (Agencia Nacional de Infraestructura [ANI], s.f.).

#### ***4.2.6. Organismos de Control.***

Existen diversos organismos que, según la propia Constitución Política de la República del Ecuador, encarga ciertas funciones las cuales permiten el control administrativo y fiscal de las entidades públicas, de manera que estas cumplan con responsabilidad y pertinencia los objetivos y metas planteadas, los principales y que se relacionan de manera directa con las finanzas de los GAD's son:

**4.2.6.1. Contraloría General del Estado (CGE).** Es una institución técnica encargada del control de “la utilización de los recursos estatales y de la consecución de objetivos y metas de las instituciones del Estado y de las personas de derecho privado que dispongan de recursos públicos” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 211).

**4.2.6.2. Ministerio de Economía y Finanzas.** Entidad cuya misión es ser el “ente rector de la política fiscal y económica que ejerce sus competencias de forma transparente y responsable para el desarrollo sostenible e inclusivo, en beneficio de los ecuatorianos” (El Nuevo Ecuador); este organismo según los diversos acuerdos ministeriales y en

concordancia al art. 188 y 192 del COOTAD, calcula y expide las asignaciones monetarias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**4.2.6.3. Banco Central del Ecuador.** Este ente define la política fiscal y monetaria del país, y esto influye de manera importante en las condiciones económicas en que operan los GAD'S, también esta institución es la que transfiere los recursos económicos a las instituciones públicas, que pueden verse afectadas la liquidez y disponibilidad de recursos por las políticas adoptadas.

#### **4.2.7. Análisis Financiero.**

##### **Definición**

Existen diversos autores que dan sus definiciones sobre lo que es un análisis financiero, para la realización de este trabajo es pertinente decantarse por la que creo es la más apropiada para el estudio del caso, como es la de Rubio (2007) en la que expresa:

El proceso de análisis consiste en la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos a los estados financieros para deducir una serie de medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones. En consecuencia, la función esencial del análisis de los estados financieros, es convertir los datos en información útil, razón por la que el análisis de los estados financieros debe ser básicamente decisional. (pág.2)

El concepto referido, nos habla de un conjunto de técnicas y procedimientos, por lo que podemos hacer alusión a que no hay una metodología específica para realizar este tipo de análisis, ya que existen diversos procedimientos para poder realizarlo, y la elección de los mismos dependerá de lo que deseamos encontrar, buscar, comprender; y así usar las herramientas apropiadas para la selección del mismo. Por consiguiente, se puede decir que los principales métodos o los más conocidos para poder realizar el mismo son:

- Análisis vertical,
- Análisis horizontal o comparativo,
- Análisis de tendencias,

- Análisis de fluctuaciones,
- Análisis de diagnóstico,
- Análisis de razones o indicadores financieros.

Todo este conjunto de procedimientos depende de la información financiera que posee la entidad, ya que la misma constituye la base del análisis financiero, por lo cual la información presentada en los estados financieros debe poseer ciertas características como (Calderón, 2019):

- **Suficiente:** Se debe contar con la información necesaria, tanto contable como estadística.
- **Relevante:** Suficiente no significa cantidad sino calidad.
- **Confiable:** La información debe ser cierta, veraz, no engañosa. La validez del análisis financiero depende de la confiabilidad de la información con que se cuenta. Si los estados financieros no han sido debidamente auditados por contadores públicos, cualquier análisis puede conducir a conclusiones inexactas. No se puede llevar la contabilidad “creativa”. Caso de los estados financieros mal-auditados.
- **Oportuna:** Debe estar disponible cuando se necesita, ¿Qué sucede con los estados financieros que se hacen? y ¿Qué sucede cuando se hace la contabilidad para la Tributación?
- **Homogénea:** Formulada sobre bases consistentes. (pág. 48)

En el presente trabajo de estudio, en base a la información presentada que maneja la institución se realizará usando los métodos de análisis vertical, horizontal y de indicadores financieros, esto para conocer la estructura, evolución y la relación de cumplimiento de la gestión con el presupuesto.

### **Importancia.**

La importancia de este tipo de análisis radica principalmente en que genera una mayor comprensión de la información presentada en los estados financieros, sobre la situación real de la entidad, y al ser esta una institución pública la cual busca satisfacer las



necesidades de la población en general, con este análisis se podrá determinar el grado de cumplimiento de las metas establecidas (indicadores de gestión), así como conocer la eficiencia del uso de recursos para con las metas propuestas (indicadores presupuestarios).

### **Objetivo.**

Realizar el análisis financiero de una institución municipal, tiene como principal objetivo informarse de lo que ha sucedido con los recursos económicos, de la relación existente entre los ingresos, egresos y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan Operativo Anual; pero por la parte teórica los objetivos de un análisis financiero son (Baena, 2010):

- Analizar las tendencias de las diferentes cuentas que constituyen el balance general y el estado de resultados.
- Mostrar la participación de cada cuenta, o subgrupo de cuentas, con relación al total de partidas que conforman los estados financieros.
- Calcular y utilizar los diferentes índices financieros para el análisis de la información contable.
- Explicar la importancia del concepto de capital de trabajo de una entidad.
- Preparar y analizar el estado de movimientos de fondos de una organización, resaltando su importancia en el análisis financiero.
- Conocer, estudiar, comparar y analizar las tendencias de las diferentes variables financieras que intervienen o son productos de las operaciones económicas de las entidades.
- Evaluar la situación financiera de la organización.
- Verificar la coherencia de los datos informados en los estados financieros, con la realidad económica y estructural de la entidad.
- Tomar decisiones de inversión y crédito, con el propósito de asegurar su rentabilidad y recuperabilidad.
- Determinar el origen y las características de los recursos financieros de la entidad; de dónde provienen, cómo se invierten y que rendimiento generan o se puede esperar de ellos.

- Calificar la gestión de los directivos y administradores, por medio de evaluaciones consolidadas sobre la forma en que fueron manejados sus activos y planificada la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento. (pág. 17-18)

### **Características.**

La realización de un análisis financiero tiene características que realzan la importancia de su elaboración en cuanto a la generación de información tales como (Gil, 2004):

- Se trata de un proceso de valoración crítica, ya que todo el proceso de análisis debe concluir con la formulación de una opinión sobre la situación actual y futura de la entidad analizada o de los derechos sobre ella.
- La base de estudio es la información financiera, entendiéndose por tal toda información capaz de generar, modificar o confirmar las expectativas del analista sobre la situación financiera actual de la entidad o derechos sobre ella.
- La herramienta tradicional del análisis financiero es el ratio. Se pueden tomar los ratios de uno en uno para establecer comparaciones (análisis en sección cruzada), estudiar la trayectoria de cada ratio a lo largo del tiempo con el objetivo de realizar predicciones en una sola dimensión (análisis de series temporales), o bien tomando un conjunto de ellos para construir modelos multivariantes (modelos de predicción). (pág. 11)

### **Principales Técnicas y Procedimientos.**

Como se ha manifestado, hay una serie de métodos que se pueden utilizar para realizar el análisis financiero, dentro del presente estudio se ha tomado en cuenta las siguientes técnicas y procedimientos para la elaborar este trabajo.

#### **Análisis Vertical.**

Este tipo de análisis es el estudio de los estados financieros, a un periodo determinado, que nos permiten evaluar de manera porcentual, la estructura y conformación

de las diferentes partidas y la influencia que estas puedan ejercer en la situación económica de la entidad (Bravo, 2012). Este análisis realizado de periodos específicos permite comparar con entidades de similar área de desenvolvimiento, pero limita la falta de comparativa, ya que no considera la evolución o cambios de estas cuentas en el tiempo.

A esta herramienta también se la llama análisis estático, ya que para su realización toma en cuenta un estado financiero correspondiente a un periodo. Se considera una técnica de fácil aplicación, ya que Ballesteros (2017) indica que la misma “consiste en tomar en cuenta un estado financiero, y relacionar cada cuenta del mismo con el total de su subgrupo de cuentas o del total de partidas que constituyen estos estados financieros, la cual se denomina su base” (párr. 2).

Fórmula general para el cálculo:

$$\text{Porcentaje Integral} = \frac{\text{Valor Parcial}}{\text{Valor Base}} \times 100$$

Para realizar el procedimiento según la fórmula indicada se lo desarrolla de la siguiente manera:

- Realizar el listado de las cuentas que presente el Estado Financiero.
- Determinar una cifra base (100%) con el objeto de relacionar cada uno de los rubros que conforman los Estados Financieros, y establecer los respectivos porcentajes.

Hay diversas apreciaciones objetivas que este tipo de análisis nos permite visualizar mediante el estudio de los estados financieros como son (Mariategui):

- Visión panorámica de la estructura del estado financiero, la cual puede componerse con la situación del sector económico donde se desenvuelve, o a falta de información con la empresa conocida sea un reto de superación.
- Muestra la relevancia de cuentas o grupo de cuentas dentro del estado. Si el analista, lector o asesor conoce bien la empresa, puede mostrar las relaciones de inversión y financiamiento entre activos y pasivos que han generado las decisiones financieras.

- Controla la estructura, puesto que se considera que la actividad económica debe tener la misma dinámica para todas las empresas.
- Evalúa cambios estructurales, los cuales se deben dar por cambios significativos de la actividad, o cambios por las decisiones gubernamentales, tales como impuestos, sobre tasas, así como va acontecer con la política social de precios, salarios y productividad.
- Evalúa las decisiones gerenciales, que ha operado esos cambios, los cuales se pueden comprobar más tarde con el estudio de los estados de cambios.
- Permite plantear nuevas políticas de racionalización de costos, gastos y precios, como también de financiamiento.
- Permite seleccionar la estructura óptima, sobre la cual exista mayor rentabilidad y que sirva como medio de control, para obtener el máximo rendimiento. (pág. 24)

### **Análisis Horizontal.**

La realización de este análisis permite determinar la evolución que han tenido las diferentes cuentas de los estados financieros, ya que este se basa en la comparación de los estados financieros iguales, pero de periodos distintos, permitiendo detectar las diversas variaciones que dichas partidas hayan tenido (Bravo, 2012). Este tipo de análisis al permitir la comparativa de diversos periodos consecutivos de los estados financieros, propicia el entendimiento de como se ha desenvuelto la institución en ese lapso de tiempo, la evolución de las cuentas y la influencia en el resultado de los objetivos cumplidos; a este tipo de análisis se lo llama también análisis dinámico.

Este análisis permite razonar los valores absolutos como relativos (porcentuales) de las cuentas, y las variaciones que llamen la atención de una u otra partida; es decir, examinar la tendencia que tienen las cuentas en el transcurso del tiempo.

### **Formula**

$$\text{Variación de Cuenta } X = \left( \frac{\text{Valor de la cuenta } x \text{ del periodo actual}}{\text{Valor de la cuenta } x \text{ del periodo anterior}} - 1 \right) \times 100$$

Para realizar este análisis, se desarrolla con la diferencia de dos o más estados financieros de la misma clase de dos o más periodos para tener como resultado valores absolutos y relativos tomando un año base para poder tener datos relevantes que analizar. El autor Sheykin (2023) indica que las principales ventajas de realizar este tipo de análisis son que permite:

- Identificar patrones.
- Realizar comparaciones de manera fácil.
- Ayudar a analizar el rendimiento de diferentes momentos.

El propósito de este análisis es “proporcionar información sobre el desempeño y la posición financiera de una entidad. Una institución puede identificar las áreas en las que se desempeña bien o a mejorado y las áreas en las que ha disminuido el rendimiento o la posición” Sheykin (2023). Como podemos entender, la evaluación de las tendencias o resultados del análisis horizontal nos permite relacionar estos con el desenvolvimiento que ha tenido los diferentes departamentos, y su afectación a los resultados de los estados financieros.

La elaboración de un análisis horizontal a una institución es sumamente beneficioso debido a que este muestra varios resultados, así lo indica Mariategui, J. (s/f):

- Analiza el crecimiento o disminución de cada cuenta o grupo de cuentas de un periodo a otro.
- Sirve de base para el análisis mediante fuentes y usos de efectivo o capital de trabajo en elaboración del Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- En términos porcentuales, halla el crecimiento simple o ponderado de cada cuenta o grupo de cuentas, que se conoce como tendencia generalizada de las cuentas sin pretender que sea ideal.
- Muestra los resultados de una gestión, porque las decisiones se ven reflejadas en los cambios de las cuentas.
- Muestra las variaciones de las estructuras financieras modificadas por los agentes económicos externos que se deben explicar las causas y los

resultados, tales como la inflación de costos, la recesión por disminución de ventas. (pág. 30)

### **Indicadores Financieros.**

Esta herramienta es simplemente una relación de las diversas cuentas que se dan según la información que se pretenda adquirir o encontrar, dicho de otra manera “los indicadores financieros son una razón (división) entre dos o más variables, tomadas de la información histórica proveniente de los estados financieros” (Sánchez, 2008); así como en empresas comerciales, el tipo de indicadores a aplicar se encamina a obtener información sobre la actividad, rentabilidad, solvencia; en el caso de una institución de una institución pública, los principales indicadores a aplicar relacionan a las actividades de gestión y presupuestarias.

Si nos referimos a lo que es un indicador, Ruiz (2022) nos manifiesta que “un indicador es un instrumento que nos provee evidencia cuantitativa acerca de si una determinada condición existe o si ciertos resultados han sido logrados o no. Si no han sido logrados permite evaluar el progreso realizado”.

Los diferentes indicadores a usar ya sean de gestión o presupuestarios, deben tener atributos para que puedan generar información útil y de calidad; dichos atributos deben ser según Ortigón et al. (2015):

- **Específico:** Corresponde a información explícitamente particular al objetivo que se quiere observar y que permite al observador verificar que el proyecto ha o no ha cumplido con el objetivo.
- **Realizable:** Se refiere a la probabilidad de alcanzar el indicador en todos sus aspectos. La posibilidad de cumplir un indicador depende del contexto de un proyecto. Muchas veces no se puede alcanzar lo óptimo y se tiene que buscar una meta realista de alcanzar.
- **Medible:** Característica que permite medir el indicador objetivamente (dos personas analizando los datos llegarían a la misma conclusión). También tiene que ser relativamente fácil de recopilar. Puede ser medible

cuantitativamente o cualitativamente. Cuantitativo se refiere a números, tamaño, frecuencia, porcentajes, etc. Cualitativo se refiere a diferencias de calidad, características esperadas, opiniones, encuestas. Los indicadores cualitativos resultan muchas veces de entrevistas, grupos focales, observación directa, etc.

- **Relevante:** Algunos indicadores son más apropiados que otros para medir un objetivo específico. Tal como el caso de Realizable, depende mucho del contexto de un proyecto. Uno debe preguntarse ¿es ésta la mejor manera de saber si se ha alcanzado el objetivo?
- **Enmarcado en el Tiempo:** El indicador debe expresar plazos, tiempos de inicio y término, cuándo se alcanzarán las metas. Uno debe preguntarse ¿Tiene el indicador un tiempo de inicio o de terminación? o si ¿Expresa una frecuencia de ocurrencia?
- **Independiente:** No puede haber relación de causa-efecto entre el indicador y el objetivo. Un error común es usar un indicador de Componentes para el Propósito, o Actividades como indicadores de Componentes. (pág. 34)

**Indicadores de Gestión.** Los indicadores gestión, son un recurso que se usa para realizar la medición del cumplimiento de los objetivos de la institución, los cuales se plasmaron en la planificación estratégica; la realización y puesta en marcha de estos, va encaminada a lo que se busca medir, la función de estos es determinar los resultados de la administración en cuanto a la realización de las metas trazadas (Cubero, 2019).

La expresión de este tipo de indicador es de modo cuantitativo, sobre cuál ha sido el comportamiento o desempeño de la institución o una de sus partes, que, al ser relacionada con algún nivel de referencia, puede indicar la existencia de algún grado de declinación sobre la cual se deberán tomar acciones preventivas o correctivas dependiendo del caso.

Existen diversas utilidades o ventajas que proporcionan la aplicación de estos indicadores como lo indica Ochoa, B. y Ramírez, J. (2020):

- Establecer los compromisos y la magnitud de los retos a lograr para satisfacer las necesidades de la organización.
- Detectar y/o prevenir las desviaciones que puedan impedir el logro de los objetivos, manteniendo en control la operación.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos.
- Autoevaluarse y mejorar los servicios en la operación diaria. (pág. 48)

La importancia de estos radica en que, al mostrar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de la institución, que, en caso de desvío de estos, se puedan llegar a hacer los correctivos necesarios para que se llegue a alcanzar lo establecido en los documentos de planificación. Además, estos también son importantes porque “hacen posible la rendición de cuentas, la cual es el centro del corazón del sistema de gobernabilidad política” (Schacter, 2002). A su vez, si enfocamos la importancia de la realización de análisis financiero por factores clave Ochoa, B. y Ramírez, J. (2020) manifiestan que estos:

- Agregan valor porque producen información.
- Constituyen elementos motivadores a los miembros del equipo de trabajo para alcanzar metas exigentes y desafiantes.
- Facilita información sobre los resultados de la gestión, determinándose si los objetivos, metas, operaciones y proyectos se han alcanzado.
- Estimula creatividad e innovación, mejorando el trabajo diario en equipo.
- Permite corregir errores u omisiones a tiempo, facilitando la construcción de viabilidad a futuro a aquello que luce inviable en el presente.
- Ayuda en el proceso de lograr la eficacia y efectividad en la gestión de gobierno.
- Apoya el proceso de identificar fortalezas y debilidades internas, así como oportunidades en el entorno de la organización. (pág. 47)

Como se ha manifestado, los indicadores de gestión son una herramienta importante para evaluar el desempeño y el logro de objetivos en las distintas instituciones públicas, ya que este pretende generar información confiable sobre mediciones como son



el rendimiento, permitiendo la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones informadas. Algunos de estos indicadores de gestión que permiten medir el alcance de los objetivos de la institución son:

### **Indicadores de Gestión Presupuestaria – Ingresos.**

Métrica que se usa para evaluar la capacidad, eficiencia y efectividad de la entidad en cuanto a la recaudación de los ingresos, permitiendo medir el desempeño de la administración. Los objetivos de este indicador son:

- Medir la eficiencia de la recaudación prevista.
- Medir el grado de cumplimiento de los contribuyentes (impuestos, tasas y contribuciones).
- Permitir una gestión financiera efectiva de acuerdo a los recursos disponibles.
- Rendir cuentas transparentes, dando una visión clara y real de la capacidad de la entidad en cuanto a la recaudación.

#### **Formula:**

$$\text{Indicador de Recaudación de Ingresos} = \frac{\text{Presupuesto de Ingreso Recaudado}}{\text{Presupuesto de Ingreso Codificado}} \times 100$$

La interpretación del grupo de indicadores de ingresos según Erazo-Álvarez et al. (2020) es:

- $\leq 50\%$  inaceptable – problema actual
- $\geq 51\%$  a  $\leq 75\%$  alerta - mediana
- $\geq 76\%$  aceptable – bajo control

El indicador visto es de manera general, y debe ser complementado con indicadores más específicos que permitan detectar las posibles deficiencias del sistema, tales indicadores que complementan el mismo según el grupo de ingresos son:

**Eficacia de recaudación del Ingreso Corriente.** Este tipo de ingresos incluye impuestos, tasas, contribuciones y todo ingreso que generalmente la institución recibe de manera constante dentro del periodo fiscal.

#### **Fórmula**

$$\text{Eficacia del Ingreso Corriente} = \frac{\text{Ingreso Corriente Recaudado}}{\text{Ingreso Corriente Codificado}} \times 100$$

Este tipo de ingresos debe medirse de manera más exacta, aplicando indicadores a ciertas cuentas como lo son las siguientes:

- **Eficacia de recaudación de Tasas y Contribuciones (ERTC):** este indicador permite determinar cuan efectiva es la institución en cuanto a la recaudación de ingresos provenientes de las tasas y contribuciones, de los pagos que realizan los ciudadanos y de la efectividad de las políticas en cuanto al cobro.

**Fórmula:**

$$\text{ERTC} = \frac{\text{Ingreso de Tasa y Contribuciones Recaudados}}{\text{Ingresos de Tasas y Contribuciones Codificadas}} \times 100$$

- **Eficacia de Recaudación de Bienes y Servicios (ERBS):** este indicador permite evaluar la eficiencia en lo que respecta a los ingresos que se originan por la prestación de bienes y servicios, y permite medir la acogida de la entidad en el ofrecimiento de estos.

**Fórmula:**

$$\text{ERBS} = \frac{\text{Ingreso de recaudación por Bienes y Servicios}}{\text{Ingreso Codificados por Bienes y Servicios}} \times 100$$

- **Eficacia de Recaudación por Inversiones y Multas (ERIM):** medida que busca determinar la efectividad de la entidad pública en cuanto a la recaudación de ingresos originarios de inversiones y multas proyectadas, y así identificar el grado de éxito de recaudación de estas fuentes.

**Fórmula:**

$$\text{ERIM} = \frac{\text{Ingreso de recaudación por Bienes y Servicios}}{\text{Ingreso Codificados por Bienes y Servicios}} \times 100$$

- **Eficacia de Recaudación Otros Ingresos (EROI):** esta métrica trata de medir cuan eficaz y efectiva es la institución en cuanto a la recaudación de ingresos provenientes de diversas fuentes que no se encuentran clasificadas de manera específica.

**Fórmula:**

$$EROI = \frac{\text{Ingreso de recaudación por Otros Ingresos}}{\text{Ingreso Codificados por Otros Ingresos}} \times 100$$

**Eficacia de Recaudación del Ingreso de Capital (ERIC).** Los ingresos que se consideran para evaluar este indicador, se originan de fuentes que por lo general no son muy recurrentes y dichos recursos se utilizan para proyectos de inversión o para la adquisición de activos fijos, estos también pueden incluir la venta de activos, donaciones de capital, transferencias o préstamos.

**Fórmula:**

$$ERIC = \frac{\text{Ingreso de Capital Devengado}}{\text{Ingreso de Capital Codificado}} \times 100$$

**Eficacia de Recaudación de los Ingresos de Financiamiento (ERIN).** Los ingresos que se consideran para la realización de este indicador provienen de las diferentes fuentes de financiamiento que la propia entidad gestiona tales como: préstamos, emisiones de bonos, contribuciones de capital, y cuyo indicador trata de medir el logro alcanzado por la entidad en la recaudación que se tenía proyectado en cuanto a estas fuentes.

**Fórmula**

$$ERIN = \frac{\text{Financiamiento Recaudado}}{\text{Financiamiento Codificado}} \times 100$$

Como se explicó, el financiamiento proviene de múltiples fuentes, por lo cual determinar en cuál de estas la institución tuvo un mayor o menor éxito en cuanto a la recaudación de ingresos es prudente, por lo cual los indicadores que complementan este son:

- **Eficacia de Recaudación de Financiamiento Público (ERFP):** esta medida da razón en cuanto a cuan efectivo es la institución para la obtención de recursos mediante el financiamiento público, de lo que se tenía presupuestado.

**Fórmula:**

$$ERFP = \frac{\text{Financiamiento Público Recaudado}}{\text{Financiamiento Público Codificado}} \times 100$$

- **Eficacia de Recaudación de Saldos Disponibles (ERSD):** indicador que busca determinar la eficiencia en que la entidad pública gestiona y recauda o recupera los saldos disponibles.

**Fórmula**

$$ERSD = \frac{\text{Saldos Disponibles Recaudados}}{\text{Saldos Disponibles Codificados}} \times 100$$

- **Eficacia de Recaudación de Cuentas Pendientes x Cobrar (ERCC):** este tipo de métrica trata de evaluar que tan efectivo es la institución recaudando y recuperando los montos pendientes por cobrar ya sea de bienes vendidos o servicios prestados, permitiendo la recuperación de cartera.

**Fórmula:**

$$ERCC = \frac{\text{Cuentas Pendientes por Cobrar Recaudadas}}{\text{Cuentas pendientes por Cobrar Codificadas}} \times 100$$

**Indicadores de Gestión Presupuestaria – Gastos.**

Este tipo de indicadores se usa como herramienta se usa para evaluar la eficiencia del gasto ejecutado en relación al gasto que se tenía presupuestado realizar, de esta manera se busca garantizar una gestión financiera eficiente y transparente en relación a las diversas erogaciones de dinero que se tenían planificadas.

**Fórmula:**

$$\text{Tasa de Ejecución de Gastos} = \frac{\text{Total de Gastos Ejecutados}}{\text{Total de Gastos Codificados}} \times 100$$

La interpretación de estos resultados contiene los mismos porcentajes que la interpretación de los ingresos, según el autor de estos; por lo cual estos son:

- $\leq 50\%$  inaceptable – problema actual
- $\geq 51\%$  a  $\leq 75\%$  alerta - mediana
- $\geq 76\%$  aceptable – bajo control

Así mismo, para medir de manera adecuada la gestión, se debe determinar cuáles han sido las erogaciones de dinero que más han afectado, en qué tipo de gastos se realizaron; por lo cual los indicadores complementarios para identificar estos valores son:

**Tasa de Ejecución de Gastos Corrientes.** Esta medida hace referencia a las erogaciones de dinero que buscan cubrir las operaciones que se realizan de manera regular

y de forma continua, determinando la efectividad y eficiencia de dichos gastos, los cuales son necesarios para que la entidad opere con normalidad.

**Fórmula:**

$$Tasa\ de\ Ejecución\ de\ Gastos\ Corrientes = \frac{Gastos\ Corrientes\ Ejecutados}{Gastos\ Corrientes\ Codificados} \times 100$$

Hay algunos ítems que puede llegar a cubrir los gastos de corrientes por lo cual se necesitan hacer diversas mediciones para determinar si las erogaciones en los distintos rubros se están haciendo con eficacia y eficiencia y los indicadores que nos ayudan a medir estos son:

- **Tasa de ejecución de Gastos de Personal (TEGP):** índice que trata de medir si el

**Fórmula:**

$$TEGP = \frac{Gastos\ de\ Personal\ Ejecutados}{Gastos\ de\ Personal\ Codificados} \times 100$$

- **Tasa de Ejecución de Bienes y Servicios (TEBS):** parámetro que trata de evaluar como la entidad ha utilizado el presupuesto asignado para la ejecución de bienes y prestación servicios en u periodo específico de tiempo.

**Fórmula:**

$$TEBS = \frac{Gastos\ de\ Bienes\ y\ Servicios\ Ejecutados}{Gastos\ de\ Bienes\ y\ Servicios\ Codificados} \times 100$$

- **Tasa de Ejecución de Gastos Financieros (TEGF):** el presente indicador trata de medir como el municipio ha destinado los recursos para cubrir los gastos financieros (intereses de deudas, comisiones bancarias) que se habían presupuestado, de esta manera se podrá examinar la gestión de gastos financieros y la sostenibilidad de la entidad.

**Fórmula:**

$$TEGF = \frac{Gastos\ Financieros\ Ejecutados}{Gastos\ Financieros\ Codificados} \times 100$$

- **Tasa de Ejecución de Otros Gastos Corrientes (TEOGC):** este criterio trata de evaluar cómo se ha usado los valores que fueron destinados para otros gastos corrientes, gastos que no se pueden clasificar bajo algún parámetro establecido, pero que son de uso constante.

**Fórmula:**

$$TEOGC = \frac{\text{Otros Gastos Corrientes Ejecutados}}{\text{Otros Gastos Corrientes Codificados}} \times 100$$

**Tasa de Ejecución de Gastos de Inversión (TEGI).** Indicador que trata de medir cuan eficiente es la ejecución del presupuesto asignado a inversiones específicas, ya sea en activos, proyectos de infraestructura, equipos y demás; es decir que esta métrica busca evaluar la eficiencia de una gestión financiera efectiva y orientada al desarrollo de la entidad.

**Fórmula:**

$$TEGI = \frac{\text{Gastos de Inversión Ejecutados}}{\text{Gastos de Inversión Codificados}} \times 100$$

Los gastos de inversión pueden ser por diversas causas, tratar de especificar los rubros exactos y mostrar los indicadores relacionados a estos, permitirá definir con más precisión las deficiencias que se puedan encontrar en este tipo de gastos, lo cual posibilita la toma de correcciones específicas según se presente el caso; por lo cual los indicadores que ayudan a medir este son:

- **Tasa de Ejecución de Gastos de Bienes y Servicios de Inversión (TEBSI):** dato el cual busca determinar la eficiencia que posee la institución en el uso del presupuesto asignado para la adquisición de bienes y servicios destinados a los proyectos de inversión, como infraestructura, tecnología y demás iniciativas.

**Fórmula:**

$$TEBSI = \frac{\text{Gastos de Bienes y Servicios de Inversión Ejecutados}}{\text{Gastos de Bienes y Servicios de Inversión Codificados}} \times 100$$

- **Tasa de Ejecución de Obras Públicas (TEOP):** este criterio trata de diagnosticar cuán eficiente es la institución en cuanto al uso de los recursos

presupuestados y la asignación de los mismos para la ejecución de obras públicas; el propósito de este indicador parte desde el: control presupuestario, gestión de proyectos y permite realizar tanto la planificación como los ajustes correspondientes según la información que proporcione este ítem.

**Fórmula:**

$$TEOP = \frac{\text{Obras Públicas Ejecutados}}{\text{Obras Públicas Codificados}} \times 100$$

**Tasa de Ejecución de Gastos de Capital (TEGC).** Esta variable trata de medir si la municipalidad utiliza lo asignado según el presupuesto, los gastos de capital (activos fijos, terrenos, infraestructura, etc.) de manera eficiente.

$$TEGC = \frac{\text{Gasto en Activos de Larga Duración Ejecutados}}{\text{Gasto en Activos de Larga Duración Codificados}} \times 100$$

**Tasa de Ejecución de Gastos de Financiamiento (TEGF).** Los gastos que realiza la entidad, relacionadas con el financiamiento, tratan de abarcar las obligaciones financieras que la institución ha contraído, ya sea en gastos referentes a amortizaciones de deuda, o el manejo eficiente del pasivo circulante.

**Fórmula:**

$$TEGF = \frac{\text{Gasto de Financiamiento Ejecutados}}{\text{Gasto de Financiamiento Codificados}} \times 100$$

Especificar qué tipo de financiamiento se le dificulta a la entidad, es de suma importancia, ya que así podrá tomar las medidas correctivas específicas del caso; por lo que los indicadores complementarios que ayudaron a este fin son:

- **Porcentaje de Ejecución de Amortización de Deuda Pública (TEAD):** lo que trata de medir este parámetro es como la organización usa los recursos asignados para el pago o amortización de deuda (préstamos y demás compromisos financieros).

**Fórmula:**

$$TEAD = \frac{\text{Amortización de Deuda Pública Ejecutada}}{\text{Amorización de Deuda Públca Codificada}} \times 100$$

- **Tasa de Ejecución de Pasivo Corriente (TEPC):** indicador que busca diagnosticar como la entidad ha cumplido con sus obligaciones financieras a corto plazo, en relación al pasivo corriente que se debía pagar en el periodo.

**Fórmula:**

$$TEPC = \frac{\text{Pasivo Circulante Ejecutado}}{\text{Pasivo Circulante Codificado}} \times 100$$

**Índice de presupuesto ejecutado vs. Presupuesto asignado.** Compara la ejecución real del presupuesto con el presupuesto asignado, de esta manera se puede medir como los la utilización de los recursos que se asignaron a la institución para el periodo fiscal.

$$PAvsPE = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Asignado}} \times 100$$

Los posibles resultados que nos puede llegar a arrojar este índice pueden ser tres: un índice al 100% el cual indica que se ha utilizado justo lo asignado y se puede llegar a ver como una gestión eficiente de los recursos financieros; ahora un índice superior al 100% manifiestan un mayor gasto a lo que se tenía planeado, lo que puede llegar a indicar que ha habido una mala planificación o sobrecostos pudiendo llegar a necesitar recursos adicionales; y también puede haber un resultado en el que el índice sea inferior al 100% , siempre y cuando se hayan cumplido las metas este puede ser un resultado positivo ya que indica el cumplimiento de los mismos con menos recursos, en caso de que no esté indicaría ineficiencias operativas y de gestión que afectarían el cumplimiento de metas.

Interpretación: este indicador busca conocer si los ingresos reales coinciden con los ingresos presupuestados y el cumplimiento de las expectativas de generación de ingresos, se llega a considerar positivo si el índice supera el 100%, ya que puede llegar a indicar un buen desempeño en las estrategias de generación de ingresos; o negativo si está por debajo del 100% pudiendo manifestar ineficiencia estratégica o sobrestimación de ingresos.

**4.2.7.3.1. Indicadores Presupuestarios.** La definición que describe con precisión a este tipo de indicadores es la siguiente: “es una variable cuantitativa cuya finalidad es brindar información acerca del grado de cumplimiento de una meta de gestión al medir el progreso hacia el logro de las metas” (Oficina de Planeamiento y Presupuesto, 2005, pág. 16). Por lo que podemos decir, que este tipo de indicadores busca determinar los recursos



económicos y el avance que estos han producido en la consecución de los objetivos planteados.

- **Solvencia Financiera**

Este indicador muestra mediante su evaluación la solvencia financiera de la entidad pública, indicando la importancia de la capacidad o necesidad de la financiación correspondiente al ejercicio presupuestario. Si el índice de capacidad o necesidad es un valor negativo, manifiesta que la entidad pública no logró financiar con los recursos tradicionales de sus fuentes de financiamiento (impuestos, tasas, contribuciones especiales y precios públicos, participación de los ingresos del Estado, subvenciones e ingresos patrimoniales) el total de gastos comprometidos, lo cual le obligaría a recurrir al endeudamiento.

**Fórmula:**

$$\text{Solvencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$$

**Interpretación:**

- $\leq 20\%$  Requiere de un plan de acción inmediata (intervención)
  - $\geq 21\%$  a  $\leq 40\%$  Alerta media, se debe tener cuidado
  - $\geq 40\%$  Situación buena
- **Margen de Autofinanciación o Autosuficiencia.**

Establece la proporción del gasto corriente que es cubierta con los ingresos que el municipio obtiene directamente de sus contribuyentes, es decir la capacidad que tiene el municipio para soportar financieramente el gasto operativo con recursos propios o de autogestión

**Fórmula**

$$\text{Autosuficiencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$$

La medida que este indicador refleja es que en cuanto los ingresos por operaciones corrientes de autogestión cubren los gastos generados por el funcionamiento de la entidad y la amortización de la deuda pública, cuando los derechos líquidos por operaciones corrientes son menores las obligaciones indican que las inversiones han de ser financiadas en su totalidad por operaciones de capital y endeudamiento público, lo que podría contemplarse como una situación de riesgo elevado.

- **Margen de Autosuficiencia Mínima**

Es un parámetro que trata de determinar si el ente público puede cubrir los costos operativos básicos, con los ingresos generados por la propia institución, en el caso de la municipalidad los gastos operativos se consideran como los gastos pagados a los empleados y obreros, provenientes de los gastos corrientes como los de los proyectos de inversión.

**Fórmula:**

$$\text{Autosuficiencia Mínima} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos de Remuneraciones Corrientes y de Inversión}} \times 100$$

**Interpretación:**

- $\leq 50\%$  inaceptable – problema actual
- $\geq 51\%$  a  $\leq 75\%$  alerta - mediana
- $\geq 76\%$  aceptable – bajo control

- **Margen de Autonomía Financiera**

Este indicador se lo usa para examinar cual es la independencia financiera que tiene la institución, es decir cuanto aporta el ente con recursos propios con respecto a los ingresos totales, midiendo la capacidad de autofinanciamiento.

**Fórmula:**

$$\text{Autonomía Financiera} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$$

La interpretación de este indicador, según el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (2020) se da de la siguiente manera:

- $\leq 40\%$  Requiere de un plan de acción inmediata (intervención)
  - $\geq 40\%$  a  $\leq 100\%$  Alerta media
  - $\geq 100\%$  Superávit
- 
- **Dependencia financiera**

A diferencia del indicador anterior, este intenta medir el grado en el que el organismo depende de fuentes externas para cubrir los diversos gastos.

**Fórmula:**

*Dependencia Financiera*

$$= \frac{\text{Transferencias Corrientes} + \text{Transferencias de Capital}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$$

**Interpretación**

- $\geq 80\%$  Inaceptable - problema actual
  - $\geq 51\%$  a  $\leq 79\%$  Alerta – mediana
  - $\leq 50\%$  Aceptable - bajo control
- 
- **Índice de coste de deuda.**

Índice que muestra el porcentaje que suponen los gastos ocasionados por el endeudamiento con relación al volumen total de deuda.

**Fórmula**

$$ICD = \frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Gastos Totales}} \times 100$$

Lo que nos muestra el resultado de este indicador es el coste que soporta anualmente la entidad pública como consecuencia de la apelación al endeudamiento. Entre los gastos financieros se recogen todos aquellos desembolsos (intereses explícitos, comisiones, etc.) que la institución ha de afrontar durante el ejercicio por la deuda que está utilizando en su estructura financiera.

Este indicador muestra la capacidad que posee la organización para afrontar los gastos que permitan la operabilidad y desarrollo de las actividades diarias con los recursos que esta pueda generar por concepto de autogestión.

- **Capacidad financiera total.**

Mide en que proporción es cubierta el gasto total, con ingresos que el municipio obtiene directamente de sus contribuyentes, dicho de otro modo, es la capacidad que se tiene para soportar financieramente el gasto operativo y el requerido para el cumplimiento de sus obligaciones con recursos propios.

**Fórmula**

$$CFT = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gasto total}} \times 100$$

Indicador el cual busca determinar la dependencia de los ingresos de autogestión con respecto a todos los gastos que tenga que hacer el municipio.

- **Índice Presupuestario.**

Indicador que permite conocer que el nivel de representación de venta de bienes, rentas de inversión y multas, transferencias corrientes en el presupuesto de los GAD y como afecta en la toma de decisiones para la institución y que se debe medir según los resultados del Estado de Ejecución Presupuestaria.

**Fórmula**

$$IP = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Total de Ingresos}} \times 100$$

- **Equilibrio Presupuestario.**

Indicador que busca determinar si los ingresos de la entidad son bastan para cumplir con los gastos sin la necesidad de recurrir a deuda.

**Fórmula**

$$\text{Equilibrio Presupuestario} = \text{Ingresos} - \text{Gastos}$$

- **Índice de Sostenibilidad Fiscal**

Indicador que busca medir si los gastos corrientes pueden ser financiados por los ingresos presupuestados y en qué porcentaje es mayor los ingresos sobre los gastos, y de esta manera se diagnóstica si el ente tiene una capacidad de pago, sin generar problemas financieros a largo plazo.

**Fórmula.**

$$\text{Índice de Sostenibilidad Fiscal} = \frac{\text{Ingresos totales} - \text{Gastos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$$

**4.3. Base Legal.**

Es importante considerar que existen algunos criterios de carácter legal y normativo los cuales sostienen la realización de análisis financieros y, por ende, de la investigación, ya que, al vincularse con una institución pública, existen normativas y disposiciones legales emitidas por las entidades de control que la reglamentan y fiscalizan. Las principales disposiciones legales en el que se apoya este trabajo son las siguientes.

**4.3.1. Constitución de la República del Ecuador.**

Dentro del art. 238 de la Constitución, se indica que los GAD'S poseen autonomía política, administrativa y financiera; además el art. 240 faculta a estas instituciones de ejercer funciones ejecutivas dentro de su jurisdicción, y complementando con el art. 264 permitiéndose planificar, organizar, regular el desarrollo de su territorio mediante la creación, modificación y supresión de ordenanzas.

**4.3.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).**

El art. 188 de este código indica que los GAD tendrán participación de las rentas del Estado; mientras el art. 193 establece que dicha participación será del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes y veintiuno por ciento (21%) de los permanentes del Presupuesto General del Estado.

**4.3.3. Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, LOAFYC.**

Según esta ley las entidades públicas que tenga la necesidad de solicitar un crédito público, la Subsecretaria de Crédito Público, según el art. 125, elaborará un informe para

el Ministro de Finanzas, en el que se hará constar fundamentalmente: el resumen del proyecto, las condiciones financieras del crédito, los organismos que intervienen en la ejecución del proyecto, el análisis financiero de la entidad beneficiaria, su capacidad de endeudamiento, el efecto del préstamo sobre la balanza de pagos y en general, la capacidad de endeudamiento del país, los requerimientos de aporte local y su incidencia en las finanzas públicas, el análisis de los aspectos legales, y finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

## **5. Metodología.**

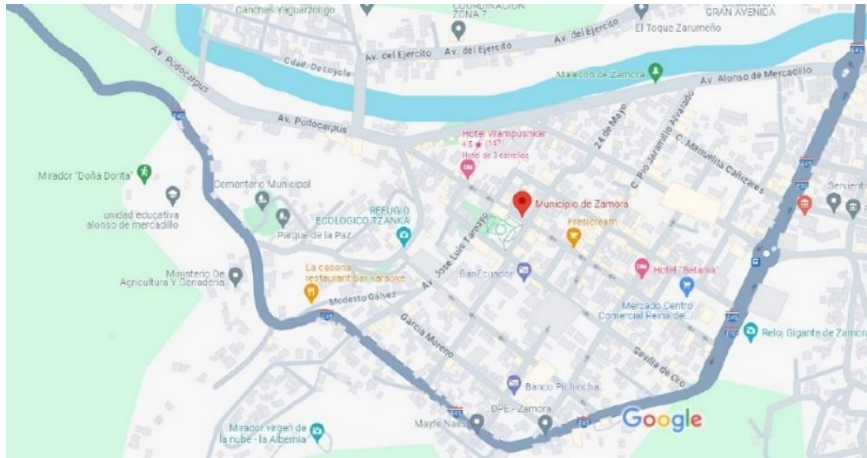
En el presente trabajo de integración curricular se ha desarrollado la metodología considerando tres criterios importantes:

### **5.1. Área de Estudio.**

El presente trabajo se realizó dentro de la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Zamora, específicamente en el GAD del Cantón Zamora, el cual dispone de dos edificios (torre 1 y 2) donde operan las principales áreas administrativas, el área específica donde desarrollaremos nuestro trabajo y donde se encuentra el área Contable-Financiera es en la torre 1, ubicada geográficamente en las calles Diego de Vaca y 24 de mayo (esquina).

## Figura 1

### Localización geográfica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora



Nota. Tomado de Google Maps.

## 5.2. Procedimiento.

En base Mejía 2021 se plantea la siguiente metodología:

### 5.2.1. Enfoque Metodológico.

La presente investigación se ha abordado desde un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo), con el objetivo de determinar y analizar, mediante indicadores de gestión y presupuestarios, el estado financiero del GAD Municipal de Zamora (análisis cuantitativo). Adicionalmente, el estudio buscó comprender las expectativas de la institución con respecto a sus objetivos y metas, así como determinar la percepción del estado de la entidad a través de un análisis cualitativo de los valores de sus cuentas.

### 5.2.2. Métodos

Dentro del presente estudio se utilizó diversos métodos que han permitido realizar un análisis exhaustivo a los estados financieros, los cuales fueron:

- Método deductivo; el cual luego de la recopilación de datos tomados de los estados financieros y mediante la aplicación del análisis vertical, se ha buscado obtener resultados los cuales intenten explicar la distribución y conformación de la estructura financiera de la entidad, partiendo desde los grupos, subgrupos llegando a las cuentas y subcuentas.
- Método comparativo: usado para determinar las variaciones de los estados financieros de diferentes periodos, recalcando similitudes y diferencia entre ambos.

### **5.2.3. Técnicas.**

**Análisis Documental:** método que se ha usado para examinar y comparar los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora, periodos 2021 – 2022, para así poder determinar la situación de la institución.

**Entrevista:** esta herramienta ha permitido entrar en contexto sobre los resultados emitidos por el análisis documental, de tal forma que se pudo conocer hasta cierta parte el porqué de los resultados.

### **5.2.4. Tipo de Diseño.**

**Investigación Descriptiva:** En aras de plasmar de manera clara y precisa la conformación interna de cada una de las cuentas que integran los estados financieros de la institución, se optó por desarrollar un diseño que reflejara gráficamente la estructura de las mismas. Este enfoque, permitió visualizar de forma integral las interrelaciones existentes entre las distintas cuentas, facilitando así su comprensión y análisis.

A través de la implementación de este recurso gráfico, se logró no solo presentar una descripción detallada de cada cuenta, sino también evidenciar su rol dentro del contexto general de los estados financieros. De esta manera, se puso a disposición de los usuarios una herramienta valiosa para la interpretación y el análisis de la información financiera de la entidad.

Cabe destacar que la elaboración de estos diagramas requirió de un análisis meticuloso de la información contable, a fin de garantizar la precisión y confiabilidad de la representación gráfica. Asimismo, se procuró emplear un lenguaje claro y conciso, evitando tecnicismos excesivos que pudieran dificultar la comprensión del usuario.

En definitiva, su enfoque visual y explicativo facilita la interpretación de la información contable, aportando así valiosos elementos para la toma de decisiones.

### **5.2.5. Unidad de Estudio.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora (GADMZ) es una entidad pública ecuatoriana con sede en la ciudad de Zamora, capital de la provincia de Zamora Chinchipe. Encargado del gobierno y la gestión de los asuntos locales del cantón Zamora, el GADMZ ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la región desde su creación en 1911.



### **5.3 Procesamiento y Análisis de Datos.**

Para el procesamiento de datos se ha utilizado la hoja de cálculo Excel el cuál mediante la aplicación de fórmulas se ha podido desarrollar, tanto los análisis horizontales, vertical y los gráficos que permiten una mejor interpretación y análisis de los resultados.

En la aplicación de indicadores financieros se ha aplicado empleado la hoja de cálculo Excel para la aplicación de fórmulas además el documento Word para la presentación de resultados con sus respectivas interpretaciones de manera clara y concisa.

## **6. Resultados.**

### **6.1. Contextualización de la Entidad.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora, es una institución jurídica de derecho público, y que posee autonomía política, administrativa y financiera; cuyas competencias se limitan al cantón Zamora, a su desarrollo en los ámbitos social y económico, con la participación de la ciudadanía con principios que propician que buscan el buen vivir.

La institución posee un plan estratégico el cual busca orientar el trabajo y la estructura del ente y este consta de los siguientes parámetros:

#### **6.1.1. Misión.**

Planificar, generar y orientar planificadamente el desarrollo urbano y rural del cantón, dotando de obras de infraestructura, equipamientos básicos con aporte de la comunidad, así como ofertar servicios de calidad que permitan elevar el nivel de vida de los Zamoranos con igualdad social, transparenta, responsabilidad colectiva, priorizando al ser humano como principal objetivo del trabajo municipal.

#### **6.1.2. Visión.**

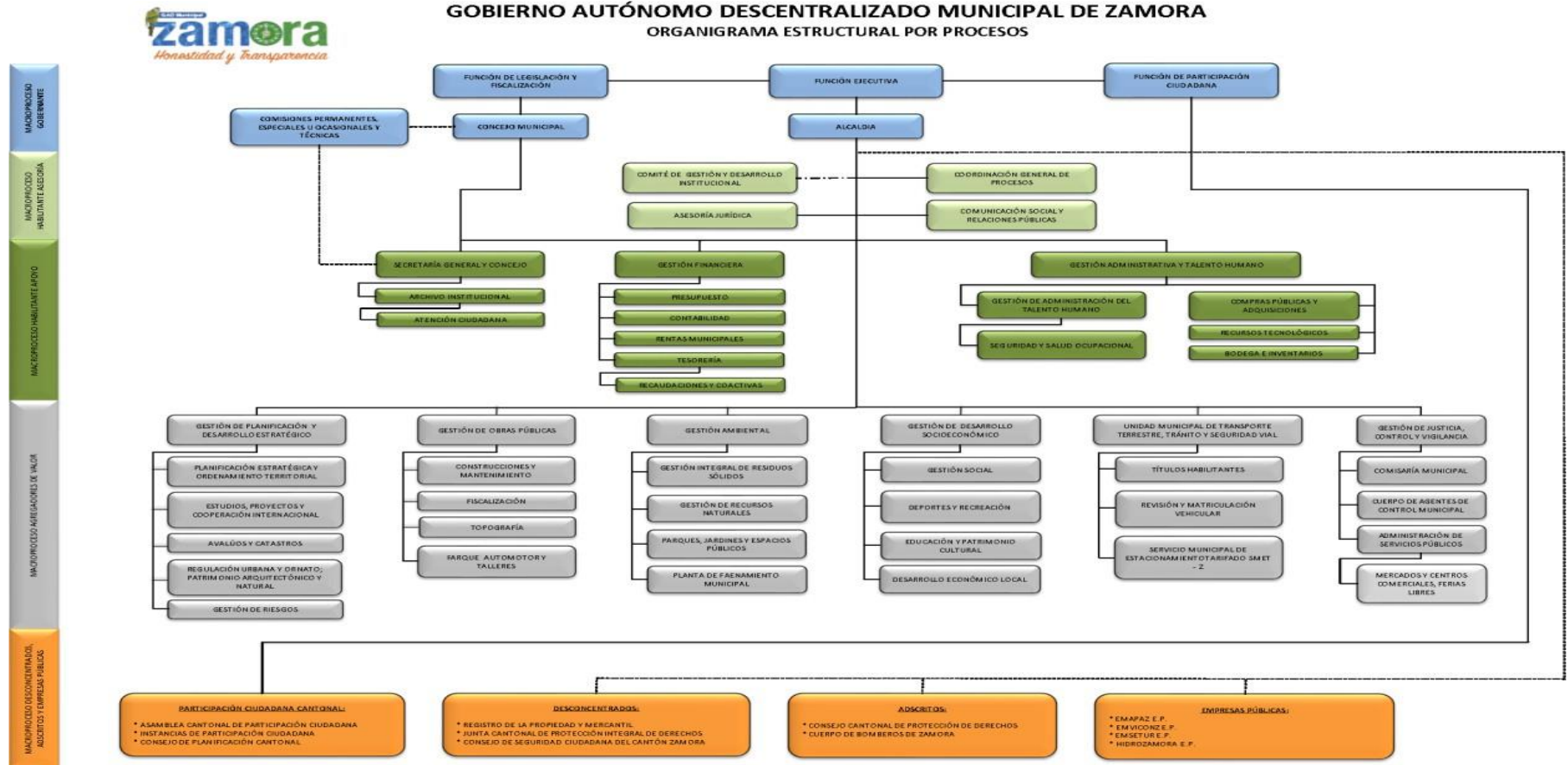
Ser un modelo de gestión municipal eficiente y polo del desarrollo cantonal y provincial, con la participación activa de la ciudadanía, respaldada en procesos transparentes, ambiental y tecnológicamente sustentables garantizando un desarrollo armónico dentro de la jurisdicción cantonal, ofreciendo respuestas acertadas de amplio beneficio común a su población; construyendo el Zamora del futuro. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora, 2024)

### **6.1.3. Objetivos Generales.**

- **Objetivo General 1:** Fortalecer la gobernanza local para el ejercicio efectivo de la autonomía y la gestión descentralizada del desarrollo cantonal, con enfoque intercultural e inclusión social.
- **Objetivo General 2:** Promover el desarrollo económico sostenible, competitivo, solidario y ambientalmente responsable, con énfasis en la producción agropecuaria, turismo comunitario, minería responsable y artesanal, y el fortalecimiento de las cadenas productivas.
- **Objetivo General 3:** Garantizar el acceso universal a servicios públicos de calidad con enfoque intercultural e inclusión social, en salud, educación, cultura, deporte, recreación y vivienda digna.
- **Objetivo General 4:** Fortalecer la gestión integral del territorio, con enfoque ambiental, intercultural y de riesgos, para la conservación de ecosistemas, la protección de fuentes de agua y la ordenación territorial sustentable.
- **Objetivo General 5:** Garantizar la seguridad y convivencia ciudadana pacífica, a través de la gestión integral de riesgos, la prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz.

### 6.1.4. Estructura Orgánica

**Figura 2**  
Municipio de Zamora Estructura Organizacional



Nota. Tomado de la página oficial del GADM de Zamora.

## 6.2. Análisis vertical y horizontal a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora, periodos 2021-2022.

Para el cumplimiento de este objetivo y la presentación de resultados se lo ha realizado de manera conjunta de los periodos objeto de estudio.

### 6.2.1. Análisis Vertical, periodos 2021 – 2022.

**Tabla 1**  
*Estructura Financiera*

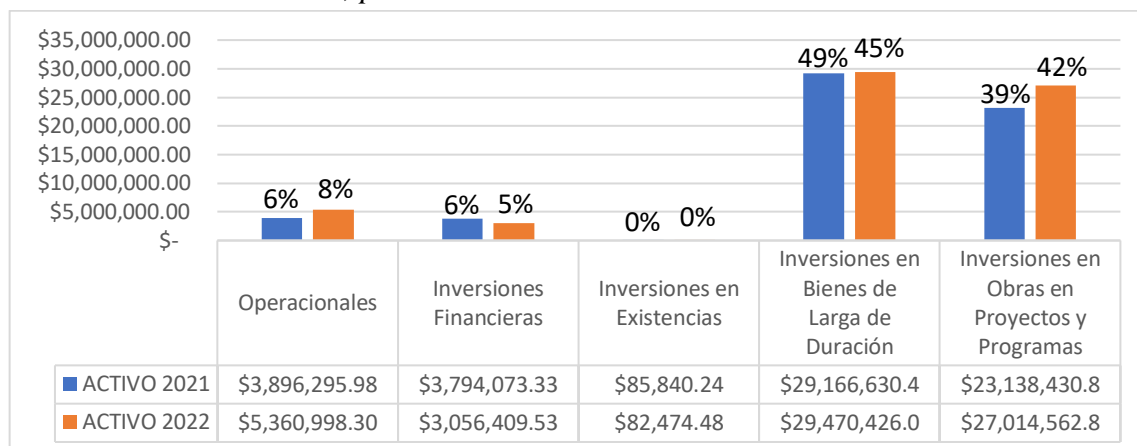
GRUPO	AÑO 2021		AÑO 2022	
	VALOR	%	VALOR	%
Activo	60,081,270.92	100	64,984,871.20	100
Pasivo	4,894,237.73	8	5,926,233.08	9.12
Patrimonio Neto	55,187,033.19	92	59,058,638.12	90.88
<b>Total</b>	<b>60,081,270.92</b>	<b>100</b>	<b>64,984,871.20</b>	<b>100</b>

*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

#### **Análisis:**

Dentro de la Tabla 1 se puede observar la estructura financiera del Gobierno Autónomo Municipal de Zamora. En 2021, los activos fueron cubiertos en un 92% por el patrimonio de la institución, mientras que solo un 8% fue financiado mediante deuda. Esta tendencia se mantiene en el año siguiente, donde el patrimonio financia el 90.88% de los activos y la deuda cubre el 9.12%. Si observamos los totales, nos podemos dar cuenta que la institución aumento cerca de 5 millones en sus activos de un periodo a otro, mientras que sus pasivos incrementaron 1 millón aproximadamente, lo que deja como saldo positivo el incremento del patrimonio por cerca de 4 millones.

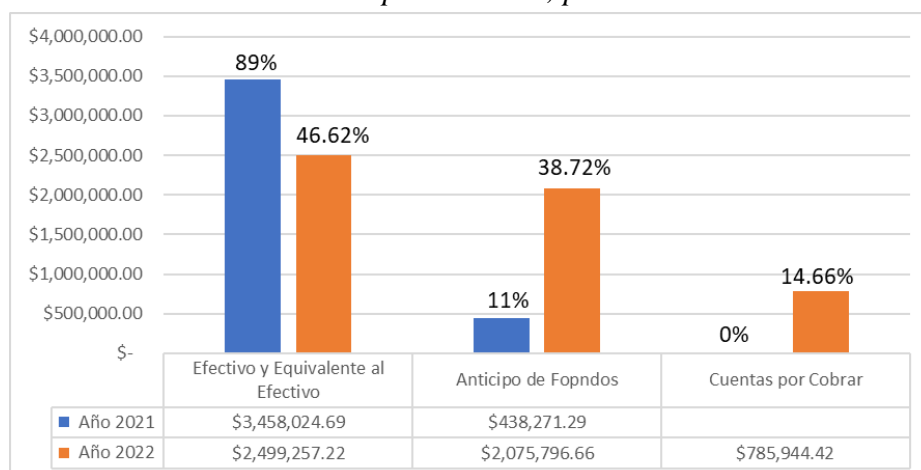
#### **Activos**

**Figura 3***Estructuras de los Activos, periodos 2021 – 2022.*

*Nota.* Basado en los Estados Financieros del GAD de Zamora

**Análisis:**

En la Figura 3 se observa que la institución destina gran parte de sus activos a Inversiones y Bienes de Larga Duración, representando el 49% en 2021 y el 45% en 2022, así como a Obras en Proyectos y Programas, con un 39% en 2021 y un 42% en 2022. Estos resultados, con poca variación, son comprensibles, ya que la institución tiene como objetivo proporcionar bienes y servicios que permitan acceder al buen vivir, tal como lo indica la Constitución del Ecuador en su artículo 3, literal 5, como una función del Estado.

**Operacionales****Figura 4***Estructura de los Activos - Operacionales, periodos 2021 – 2022.*

*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora

**Análisis:**

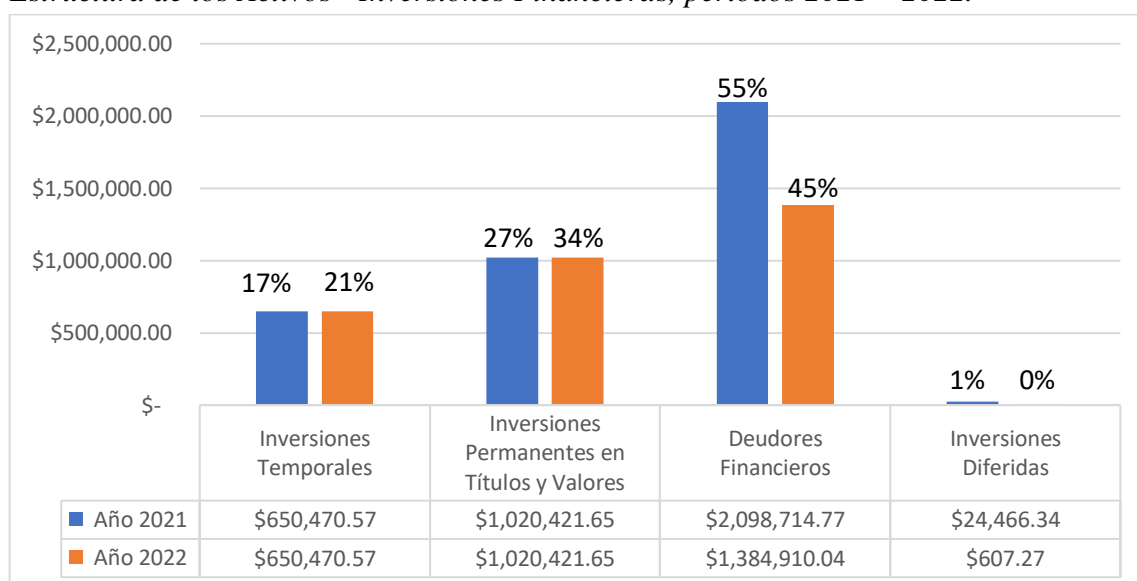
El subgrupo de operacionales que conforma parte del activo incluye los diversos fondos y efectivo que posee la institución. Este apartado representa solo el 6% del activo total en 2021 y el 8% en 2022. Se compone de varias cuentas, como efectivo y equivalentes de efectivo, que son cuentas de fácil realización. En 2021, esta cuenta constituye el 89% del subgrupo, mientras que en 2022 representaba el 49%. Este cambio notable se debe al aumento de recursos en el subgrupo en general, pero no en esta cuenta específica, sino en el reconocimiento de derechos (cuentas por cobrar), una cuenta que solo existía en 2022.

Además, se observa un incremento significativo en la cuenta de anticipos de fondos, que pasó del 11% en 2021 al 38.72% en 2022. Este cambio también explica la disminución en el porcentaje de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo debido al aumento en los derechos reconocidos como anticipos.

### Inversiones Financieras

**Figura 5**

*Estructura de los Activos - Inversiones Financieras, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### Análisis:

Las Inversiones financieras hace mención a los activos los cuales se encuentran colocados en fondos, derechos o valores invertidos; dentro de la institución este subgrupo conforma el 6.31% de los activos en el 2021 y en el 2022 el 4.70%; las cuentas que más sobresalen en este apartado son los deudores financieros, cuenta en el que se registran los saldos pendientes de cobro, con un

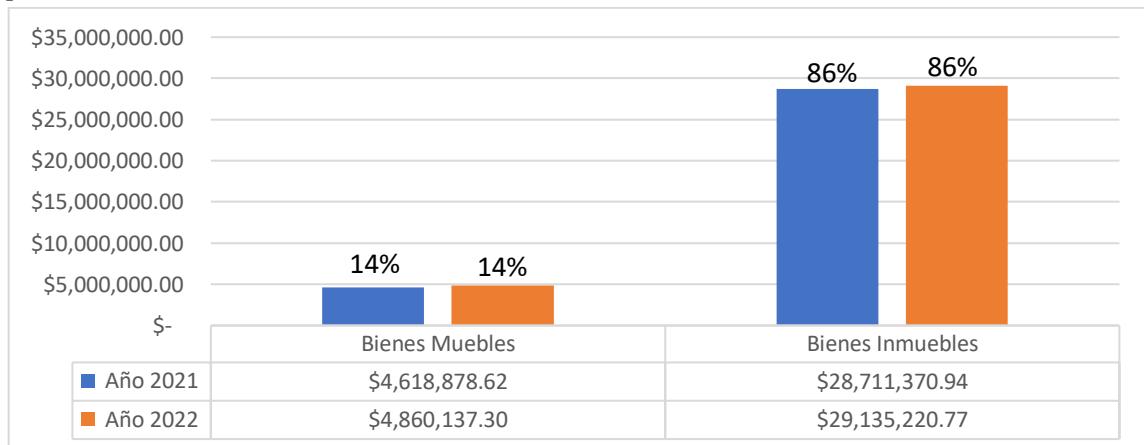
valor superior a 2 millones (55% de las inversiones financieras) en el 2021 y el siguiente año con una disminución considerable de 0.7 millones, representado así 1.3 millones (45%).

Entre las cuentas del subgrupo, destaca Inversiones Permanentes en Títulos de Valores, la cual representa un 27% y 33% del total en 2021 y 2022, respectivamente. Si bien su porcentaje relativo varía año a año, su valor nominal se mantiene constante en 1.02 millones. Esta particularidad se debe a la naturaleza de esta cuenta, pues se compone de participaciones accionarias mantenidas durante periodos prolongados de tiempo.

### **Inversiones en Bienes y Existencias de Larga Duración**

**Figura 6**

*Estructura de los Activos - Inversión en Bienes y Existencias de larga duración, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

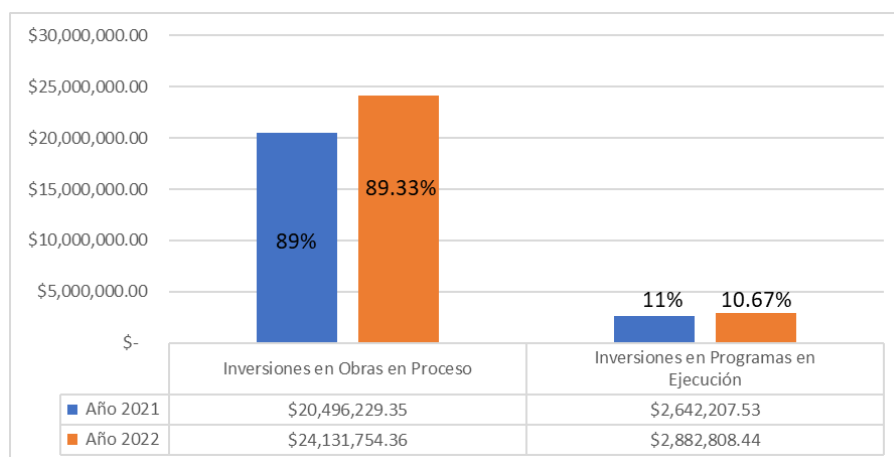
#### **Análisis:**

Esta cuenta es de alto valor dentro del activo ya que en el año 2021 representa en el 48.55% de total del mismo y en el 2022 es del 45.35%, está conformada por las cuentas de bienes muebles (mobiliarios, maquinaria y equipos, vehículos, herramientas, equipos, sistema y paquetes informáticos, bienes artísticos y culturales) y bienes inmuebles (terrenos, edificios, locales y residencias), que conforman el 14% y 86% de este grupo tanto en el 2021 como en el 2022; de estos últimos la cuenta que más aporta es la de terrenos con un 87% tanto en el primer y segundo periodo estudiado.

## Inversiones en Proyectos y Programas

**Figura 7**

*Estructura de los Activos - Inversiones en Proyectos y Programas, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

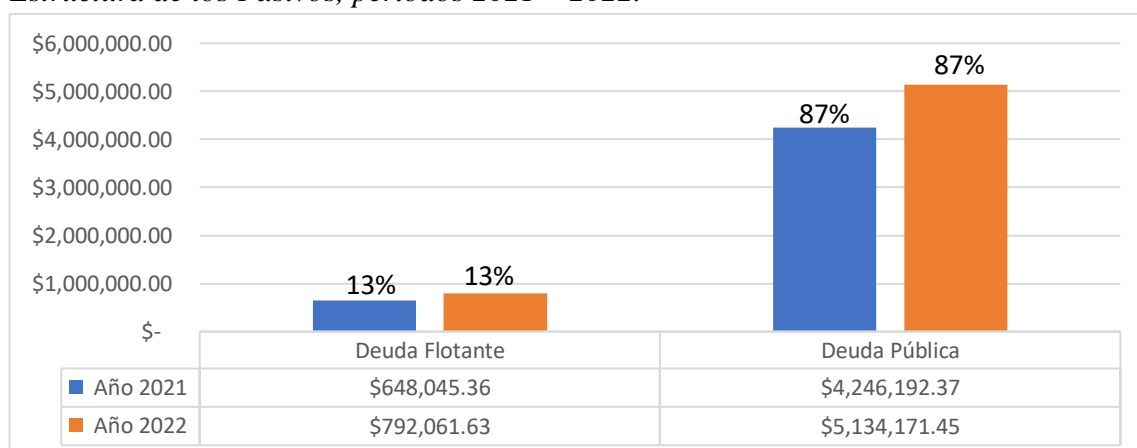
### Análisis:

Al igual que en el caso anterior, este subgrupo tiene un alto valor dentro de los activos representando 38.51% en el 2021 y el 41.57% en el 2022, este subgrupo tampoco ha sufrido grandes variaciones en cuanto a su estructura, ya que se ha mantenido con el 11% inversiones en programas de ejecución y el 89% de inversiones de obras en proceso para los años 2021 y 2022.

## PASIVOS

**Figura 8**

*Estructura de los Pasivos, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.



## Análisis

Los pasivos de la institución financian el 8% de los activos de la institución, estos han sido valorados en 4.89 millones en 2021, de los cuales el 87%, corresponde a deuda pública, principalmente empréstitos (créditos pendientes de pago); dichos instrumentos de deuda y según el balance general hacen mención a la deuda contraída con instituciones financieras y que son retroactivas, mientras que el restante corresponde a la cuanta ha financieros la cual es un tipo de deuda relacionada con las operaciones financieras, en este caso específico a cuentas por pagar de años anteriores

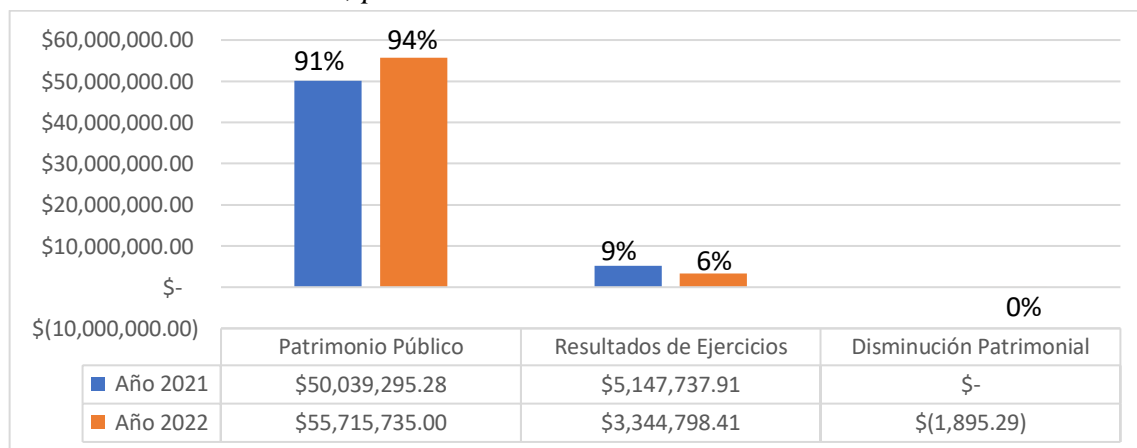
La deuda flotante que presentó la institución fue del 8% en ambos periodos, que hace referencia a deudas financieras a corto plazo y relacionadas especialmente con el grupo operacionales de los activos, por lo cual se observa que este tipo de deudas, la institución depende en un porcentaje relativamente pequeño para operar.

Para el año 2022 los porcentajes son prácticamente iguales, aunque en cifras totales la deuda del pasivo ascendió a 5.92 millones, es decir las cuentas crecieron en igual proporción.

## PATRIMONIO

**Figura 9**

*Estructura del Patrimonio, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

## Análisis:

En este grupo se presenta todos los recursos existentes, lo cual es la participación del Estado; el patrimonio financia el 92% de los activos para el 2021 y para el 2022 el 90.88%, de los cuales la gran mayoría pertenecen principalmente al patrimonio público (aumentos o disminuciones del financiamiento propio), con el 91% del primer año y el 94% el segundo,

cabe destacar que esta cuenta en el año 2021 consta con su totalidad con la subcuenta de Patrimonio de Gobiernos Seccionales; pero para el siguiente año consta tanto de Patrimonio de Gobierno Seccionales y Patrimonio de Empresas Públicas, y aquí se registran resultados de las empresas que tiene la institución de las cuales favorables (utilidades) de la Empresa Pública Emsetur de \$138.186,61 y resultados negativos (perdida) por parte de la Empresa Pública Emviconz de \$59.802,81.

En la siguiente cuenta perteneciente al Patrimonio es la de Resultados que para el 2021 alcanza el 9% y solo le suma la subcuenta Resultado de Años Anteriores como total de esta cuenta, por lo que los resultados de ese año se encuentran en cero; así mismo que para el año 2022 la cuenta llega al 6% del Patrimonio Total y solo lo conforman los resultados del ejercicio vigente, ya que el de resultados de años anteriores fue agregado a la cuenta de Patrimonio de gobiernos Seccionales.

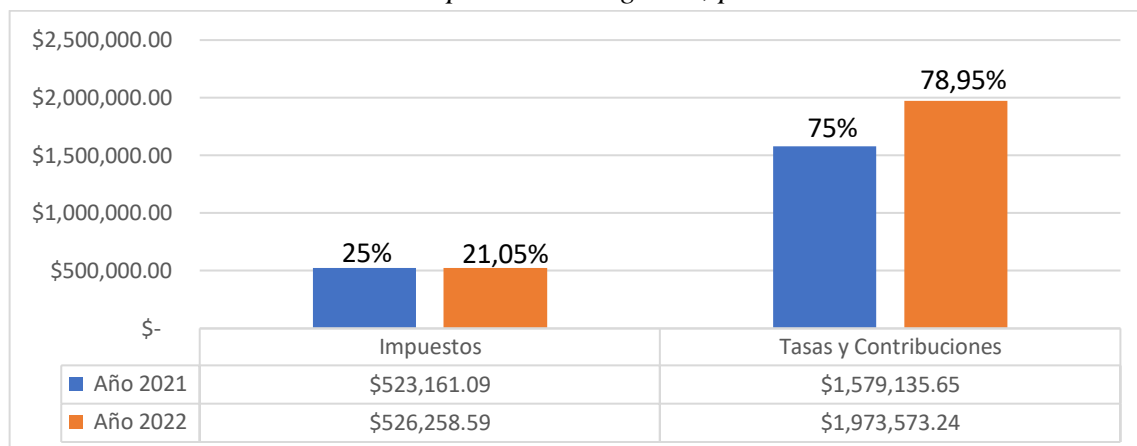
Y como una última parte encontramos la cuenta de (-) Disminución patrimonial que en el primer año no se encuentran registrados valores, mientras que en el siguiente año presenta un valor \$1.895,29, que es un valor mínimo y que no genera alteraciones en la estructura financiera de la institución.

### **Resultados de Operación**

Dentro de los Resultado de Operación encontramos ingresos y egresos que son parte de operaciones normales que presenta la institución y los cuales reflejan una deficiencia en los dos años de \$5.821.068,04 en el primer año y en el segundo de \$6.097.188,47, esto a razón, de que en este apartado solo se concentra los recursos de autogestión para el desarrollo de las actividades normales de la entidad.

**Figura 10**

*Estructura de los Resultados de Operación – Ingresos, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

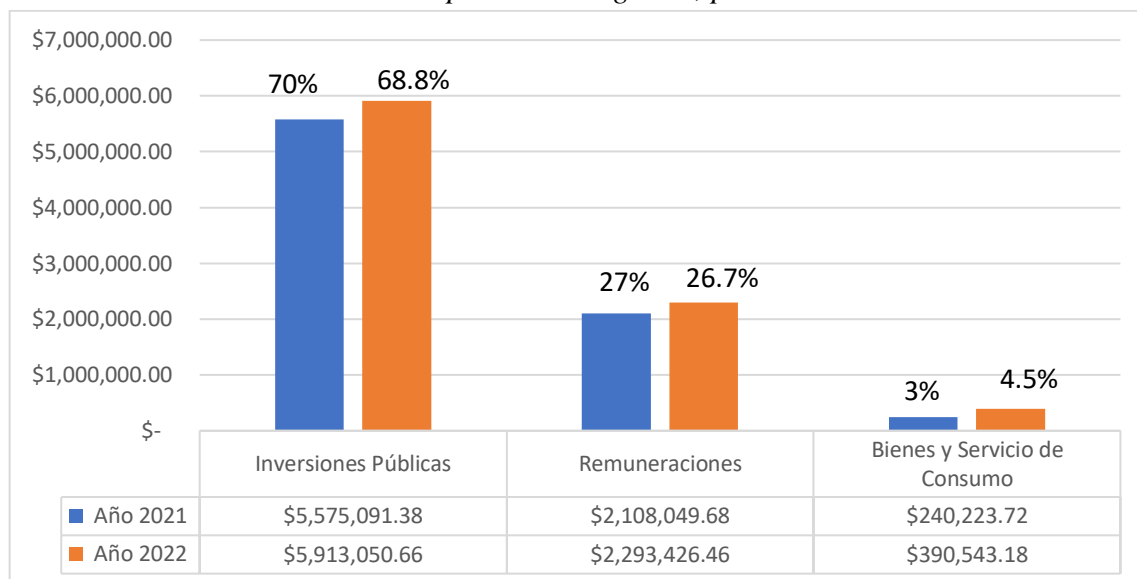
### **Análisis**

Lo que nos muestra la gráfica anterior es que el total de los ingresos de operación del primer año, está conformado por lo generado en impuestos 25% (\$523.161,09), dentro de este rubro el tributo que más ha aportado es el de impuesto sobre la propiedad con el valor de \$413.550,65 en el cual se incluyen los aranceles a los predios (urbanos y rústicos), las alcabalas (transferencia de dominio de un bien inmueble) y gravamen a los activos totales (de 0.15% en el cantón Zamora); este grupo es complementado por la cuenta de tasas y contribuciones cuya generación de ingresos es del 75% (\$1.579.135,65), ahora en cuanto al segundo año podemos observar que se mantiene un desarrollo de los ingresos de manera similar porcentualmente, y cuya variaciones son mínimas, las tasas y contribuciones siguen siendo la principal fuente de ingresos por las operaciones realizadas siendo el 78,95% su contribución, mientras que los impuestos representan el 21,05%.

Ahora, toda operación también genera costos que le permiten realizar sus operaciones con normalidad, y en la siguiente gráfica nos podremos dar cuenta la manera en que la institución maneja las salidas de dinero.

**Figura 11**

*Estructura de los Resultados de Operación – Egresos, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis**

La figura 11 describe los costos que ha tenido que realizar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora para el desarrollo de sus actividades operacionales, el principal rubro donde se destinan los recursos son las inversiones públicas, esta cuenta es de suma importancia, ya que indica la cantidad de recursos que la institución usa para mejoramiento del ornato de la ciudad y de su población, para el año 2021 este llega al 70% (5.575.091,38) en relación a los egresos operacionales, el principal gasto donde se invierte este, es en inversiones de desarrollo social (3.660.890,14) que son proyectos y programas que buscan el beneficio de la población en el ámbito social; también conforman este rubro las inversiones en existencias nacionales de uso público (1.040.056,32), es decir la salida de existencias como medicamentos y equipos médicos principalmente. Para el año 2022 este porcentaje el porcentaje de inversiones públicas sufre una leve reducción 68.8% (5.913.050,66), pero se puede manifestar que de cierta manera mantuvo los gastos de estos proyectos y programas en beneficio para con la ciudadanía.

La siguiente cuenta que conforman los egresos operacionales son las remuneraciones, es decir, los pagos de sueldos y salarios para que la institución, sus programas y proyectos funcionen y operen con normalidad, por lo mostrado en la figura 9, este rubro tiene un valor considerable, representando el 27% (2.108049,68) en el primer periodo analizado y en el segundo 26,7% (2.293.426.46) de los egresos, solo cabe mencionar que aquí se consideran todo

tipo de remuneración (décimo tercer y cuarto sueldo, compensaciones de transporte y alimentación, cargas familiares, antigüedad, etc.) tanto para empleados y obreros, ya sean temporales o permanentes.

Y la tercera cuenta que conforma la parte de egresos operacionales es la de bienes y servicios de consumo, con valores mínimos considerando las otras cuentas, ya que estas solo representan el 3% (240.223,72) y 4.5% (390.543,18) en sus respectivos periodos, estos egresos son principalmente para el pago de servicios básicos necesarios para poder operar con normalidad.

Cabe mencionar que en las actividades operacionales los egresos superan a los ingresos en ambos años, el hecho es que la principal fuente de financiación de este tipo de institución proviene de las arcas del Estado (que no se consideran ingresos operacionales), y no propiamente de sus actividades operacionales (autogestión), tal como veremos más adelante.

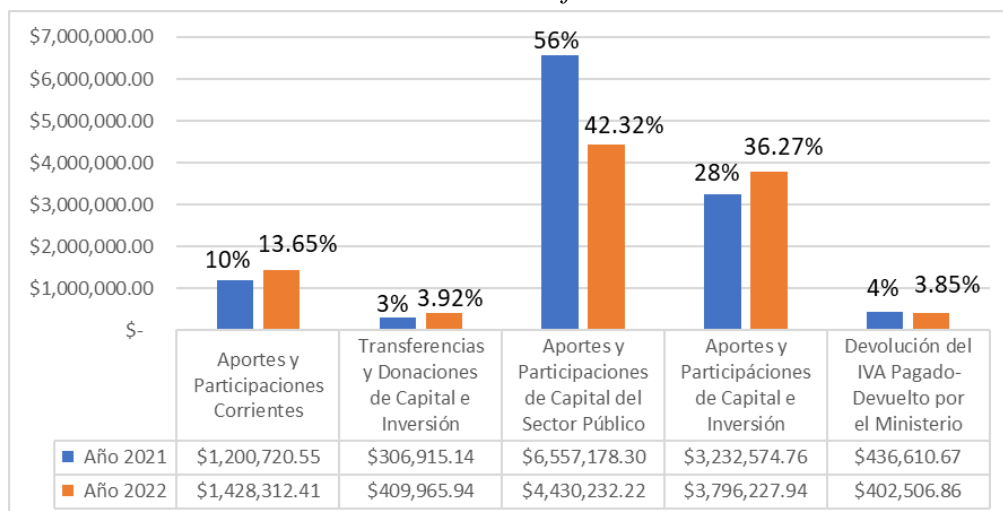
### Transferencias Netas

Los valores que conforman a continuación pertenecen a cifras registradas en el estado de resultados, y hacen mención tanto a los ingresos y egresos que a tenido la institución por concepto de transferencias, la diferencia de estos valores conforma las transferencias netas.

### Transferencias recibidas

**Figura 12**

*Estructura del Estado de Resultado - Transferencia Netas - Recibidas*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis:**

Dentro de la presente figura (12) hay varios apartados que analizar, empezando por el 2021 en lo que son los aportes y participaciones corrientes este representa el 10% del total de las transferencias recibidas durante ese periodo, de ese porcentaje el 9% (1.061.539,32) hacen mención a los ingresos de compensaciones a gobiernos autónomos y se refiere a lo que la institución debe recibir por parte de otras instituciones de su misma envergadura, el restante 1%, proviene del presupuesto general del estado a los gobiernos autónomos (139.181.23) en el 2022 la cuenta representa el 13.65% y las subcuentas que lo conforman figuran con el 12.31% (1.228569,24) y el 1.34% respectivamente.

Continuamos con el análisis de este grupo con la cuenta Transferencia y donaciones de capital de inversión del sector público, que como su nombre mismo lo indica hace mención a la transferencia de financiamiento para proyectos de inversión como infraestructuras, la modernización de instituciones públicas y demás proyectos que se destinen para el mejoramiento del ornato y programas de inversión social, estos recursos no contraen obligaciones económicas, mas se tiene que justificar el uso de dichos valores a las entidades que pusieron a disposición dichos recursos a favor de la institución, el valor que representa como ingresos es del 3% en el año 2021, y las subcuentas que constituyen la misma son los aportes provenientes del Gobierno Central con el 2% (246.415,14) y de las entidades del Gobierno Seccional 1% (60.500) y para el año 2022 esta cuenta representa el 3.92% y así mismo el aporte de las subcuentas es de 3.08% (321.965,94) y de 0,84% (88.000) en el orden visto anteriormente.

Si observamos la siguiente cuenta de la figura (12) es de Aportes y Participaciones de Capital del Sector Público, cuyo valor es el que más aporta a los ingresos por transferencias y la única subcuenta que aporta a esta es la del Fondo de Inversión Petrolera, y corresponde al porcentaje de ingresos No Permanentes que genera el Estado y que recibe la institución; esto simboliza el 56% de las transferencias totales recibidas en el 2021, mientras que en el 2022 es de 42,32%.

Continuamos con los Aportes y Participaciones de Capital e Inversión, esta cuenta representa el 28% de las transferencias recibidas, y la totalidad de la cuenta la conforma la subcuenta los Aportes y Participaciones a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y se refiere al dinero que se asigna por la transferencia de competencias y recursos a medida de compensación; a su vez que para el año 2022 esta aporta con el 36.27%, y además de

conformarse por la subcuenta vista anteriormente la cual aporta el 34.75% (3.637.878,66), y también lo conforma otra subcuenta como lo es la Del Presupuesto General del Estado a los GADS 1,51% (158.349,26), esta cuenta se usa para destinar recursos cuyas competencias y responsabilidades son asignadas por la Constitución de la República y el COOTAD.

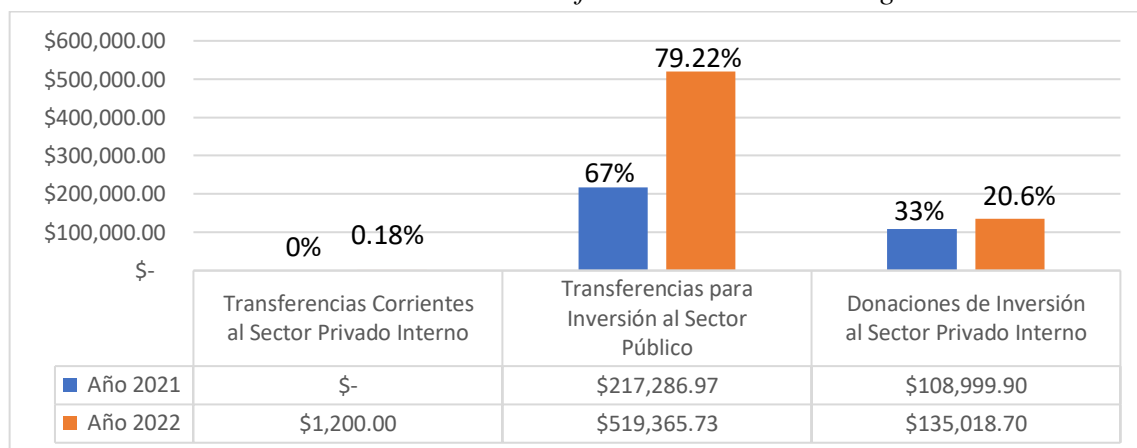
Y como última cuenta del grupo, tenemos la cuenta de Devolución del IVA Pagado – Devuelto por el Ministerio, esta cuenta se usa cuando los GADS reciben la transferencia por parte del Ministerio de Finanzas por el concepto de recuperación del IVA que estos han pagado; para el año 2021 esta cuenta representa el 4% y en el año 2022 es de 3.85%.

### ***Transferencias entregadas***

EL GAD Municipal de Zamora también realiza transferencia de fondos por diferentes conceptos, los cuales se muestran en la siguiente figura:

**Figura 13**

*Estructura del Estado de Resultados - Transferencias Netas – Entregadas.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis:**

Transferencias Corrientes al Sector Privado, cuenta cuyo uso se le da para realizar transferencias a empresas, organizaciones o personas del sector privado sin contraprestación directa, y cuyo objetivo es el apoyo a actividades privadas consideradas de interés público, como se observa en la figura (13) en el año 2021 no se realizaron ninguna transacción de este tipo y para el 2022 se transfirió un valor mínimo de USD 1220, que figura como el 0,18% de las transferencias entregadas.

También consta la cuenta Transferencias para Inversión al Sector Público que es la cuenta donde se realizaron los mayores egresos mediante transferencias, siendo el 2021 el 67%,

esta cuenta se destina para la transferencia de recursos a otras instituciones públicas con el objetivo de apoyar proyectos de inversión con beneficio a la localidad; esta cuenta muestra que la transferencia de recursos no se lo realizó con instituciones pertenecientes Al Gobierno Central en ese periodo, pero si trabajó con otros GADS usando el 24% (77.039,62) de recursos entregados, además de Empresas Públicas 22% (71.247,35) y además de entidades del Gobierno Seccional 21% (69.000,00); mientras que para el año 2022 la cuenta principal aporta con el 79,22%, de lo cuales se distribuyen el 1.53% (10.000), 15,02% (98.486,64), 38,66% (253.479,09) y el 24,01% (157.400) respectivamente según el mismo detalle que se hizo en el 2021.

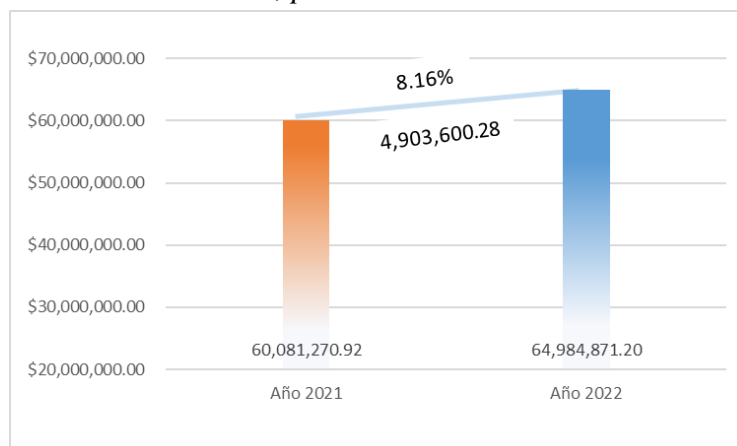
Y como última subcuenta de las Transferencias Entregadas tenemos la de Donaciones de Inversión al Sector Privado Interno esta se usa para el registro de donaciones de fondos a empresas o personas privadas dentro del país para costear proyectos de inversión, y que buscan promover el desarrollo económico de la ciudad; la institución destino en el 2021 el 33% de las transferencias realizadas m, mientras que en el 2022 fue del 20.06%.

### 6.2.2. Análisis Horizontal periodos 2021 – 2022

#### Activos

**Figura 14**

*Evolución del Activo, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

#### Análisis:

Como podemos observar la evolución de esta cuenta de un año para otro es significativo, que corresponde a 8.16% (4.903.600,28), los principales subgrupos que afectan son este índice son los Operacionales que aumentan 1.5 millones aproximadamente entre los dos periodos la cuenta que más destaca este aumento es la de Anticipo de Fondos,

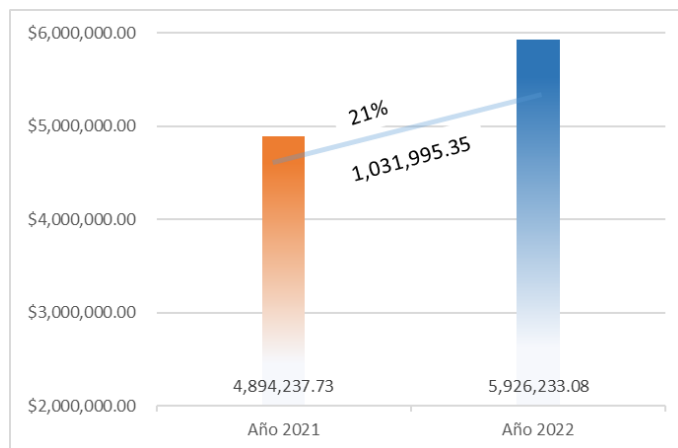


especialmente en Anticipos a Contratista de Infraestructura ya que en el primer periodo no se registran estos anticipos en el segundo detectan cerca 1.5 millones; mientras que en el grupo de Inversiones en Obras y Proyectos con cerca de 3 millones, la principal variación de esta se da en la cuenta Inversiones de Obras en Proceso en la subcuenta de Obras en Infraestructura con valores que absorben el aumento de este grupo.

## Pasivo

**Figura 15**

*Evolución del Pasivo Año 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

## Análisis:

La figura (15) nos muestra el cambio que ha sufrido esta cuenta entre los periodos estudiados, esta corresponde a un 21% en aumento la cual significa más de 1 millón de dólares, de ese aumento poco tiene que ver el subgrupo de Deuda Flotante, que apenas aporta con 0,22% del aumento, pero para resaltar en el periodo más reciente estudiado las subcuentas sufren diversas disminuciones en diversas partes como: Depósitos de Intermediación (-32%), Obligaciones de Otros Entes Públicos (-56%), Depósitos Pendientes de Aplicación (-88%); pero estos porcentajes en valores monetarios son valores mínimos que no representan grandes cambios dentro de todo el subgrupo, además estos cambios se ven compensados, ya que según los estados financieros no se registran valores en cuentas por pagar en el año 2021, mientras que para el año 2022 se observa valores en este rubro como es de USD 168.565.09.

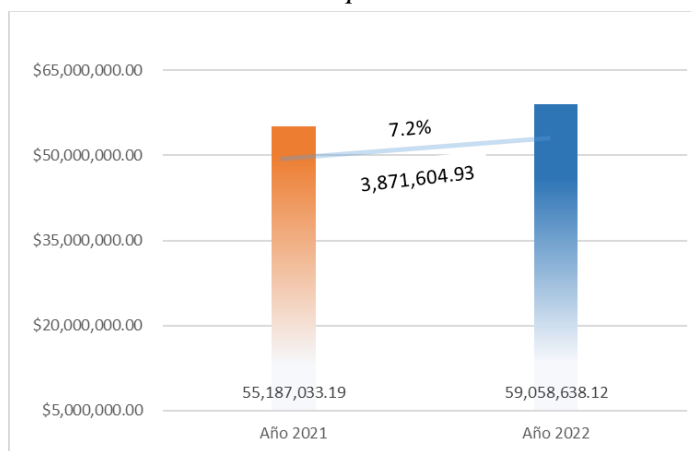
El otro subgrupo el cual afecta de gran manera el aumento descrito, es el de Deuda Pública el cual sufre un cambio de 20.91% (887,979.08); con este valor se justifica el aumento de Pasivos descrito anteriormente, este aumento se da en mayor parte en la cuenta Empréstitos,

y la subcuenta Créditos Internos que varió entre ambos periodos un 21.03% (874,507.15); esta subcuenta hacen referencia a las obligaciones que tiene esta institución con acreedores que se encuentran dentro del país ya sean como líneas de créditos o bonos. La otra cuenta que aporta al aumento es la llamada Financieros que incluye las obligaciones que no están clasificadas en las cuentas anteriores de pasivos su variación es de 15.5% (13,471.93), el cual no es un valor muy significativo.

## Patrimonio

**Figura 16**

*Evolución del Patrimonio periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### Análisis:

Los diversos cambios sufridos en los totales de los grupos de Activos y Pasivos se ven reflejadas en el presente grupo, que según la figura 15, corresponde a un aumento de 7.2% (3,871,604.93); esta variación es absorbida y superada por la cuenta del Patrimonio Público, cuyo cambio entre periodos es de 11.34% (5,676,439.72), revisando este rubro, se observa que la subcuenta que sufre una mayor modificación es la de Patrimonio de Gobiernos Seccionales 11.19% (5,598,055.92) en la presente subcuenta se considera los activos netos pertenecientes a la institución; la subcuenta que complementa el aumento es la de Patrimonio de Empresas Públicas, ya que en el año 2021 no hay valores a considerar, pero en el 2022 se observa valores registrados de USD 78,383.80; esto perteneciente a los bienes que posee las empresas públicas Emsetur y Emviconz.

La cuenta que también influye aunque de menor manera es la de Resultados de Ejercicios, presentando de manera general pérdidas de -35.02% (-1,802,939.50), este valor es engañoso, debido a que se presenta como valores adversos, pero hay que considerar que según

la modificación de las subcuenta Resultado de Ejercicios Anteriores que en el año 2021 presenta un valor de USD 5,147,737.91 y que para el 2022 tiene un valor de USD 0, se debe a que en este periodo no se lo considera dentro de este rubro, sino que pasa a la cuenta de Patrimonio de Gobiernos Seccionales, justificando el aumento de esta cuenta; y la otra cuenta que aporta es la de Resultado del Ejercicio Vigente, que no se consideran valores para el periodo 2021 y para el año 2022 se ha obtenido un resultado positivo de USD 3,344,798.41; dándonos entre estas subcuentas lo que aparentemente se consideraría una disminución de la cuenta Resultados de Ejercicios.

Como última cuenta tenemos lo que es la Disminución Patrimonial, específicamente en la subcuenta Disminución de Disponibilidades; en esta se registran las disminuciones de activos líquidos que posee la institución y que se encuentra a disposición inmediata (efectivo en caja, bancos, etc.) en el cual no hay valores en el periodo 2021, mientras que el registro muestra un valor de USD 1,895.29; que es un valor pequeño considerando las cantidades que maneja la institución.

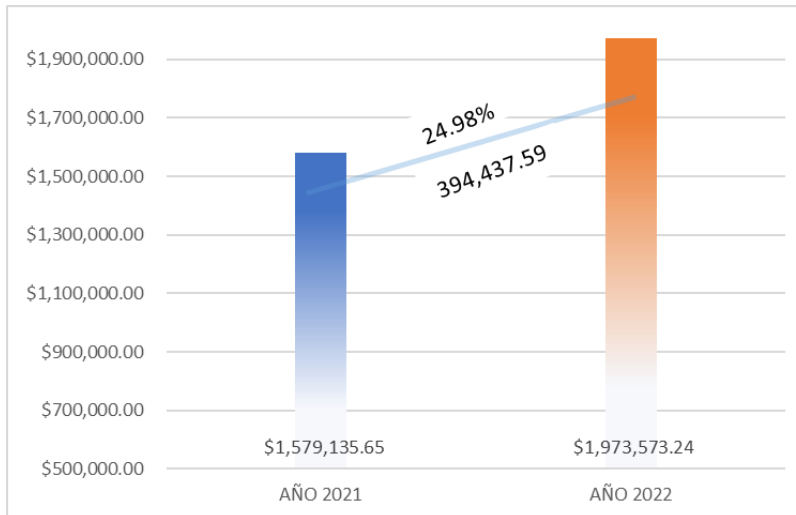
#### **Estado de Resultados (principales variaciones)**

Para la realización de este análisis sobre el Estado de Resultados se resaltan las categorías que más influyen en los resultados obtenidos por la institución; y estas son: específicamente en los Resultados de Operación, los valores de este para el año 2021 son de USD 10,025,661.51 y para el 2022 son de USD 11,096,852.13; es decir una modificación positiva del 10.68% (1,071,190.61), los principales rubros incidieron para este incremento son:

## ***Resultados de Operación – Ingresos – Tasas y Contribuciones.***

**Figura 17**

*Evolución del Rubro Resultados de Operación – Ingresos – Tasas y Contribuciones. periodos 2021 – 2022.*



**Nota.** Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis:**

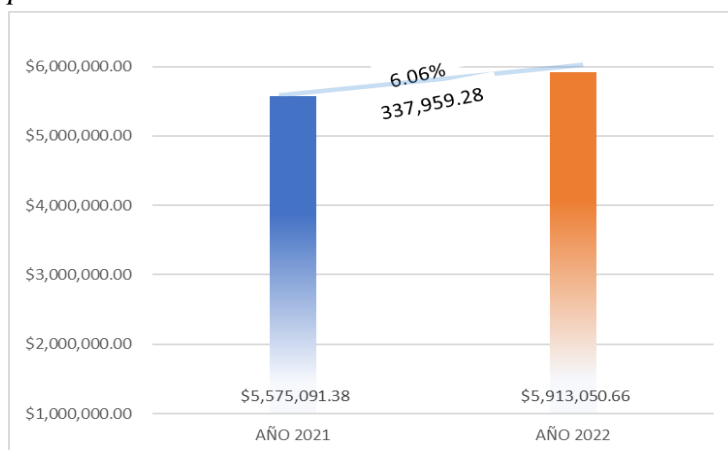
Como nos describe la figura (17), se puede entender que existió un aumento de en la recaudación de tasas y contribuciones por parte de la municipalidad, dicho incremento es del 24.94% (394.437,59); este aumento se da principalmente en la cuenta de tasas generales ya que en el 2021 los ingresos por este rubro fueron de USD 1,579,135,65 y en el 2022 fue de 1,962,898.07 que significa una variación positiva del 25.33% (396,667.04), y se da por diversas partidas como la de Ocupación de lugares públicos que el 2021 registra USD 83,458.00 y en el 2022 176,123.53; por lo visto este resulta en un aumento del 111.03% (92,665.53) y que se refiere a ingresos provenientes de tarifas y permisos por el uso de espacios públicos y en menor medida de multas y sanciones por la ocupación no autorizada de estos espacios.

También se podemos resaltar los aumentos en valor monetario sufridos de manera por los ingresos de Tasas en las cuentas de Rodaje de Vehículos Motorizados 16.09% (90,061,51) y de Inscripciones, Registros y Matriculaciones 52.90% (96,401.13)

## **Resultados de Operación – Gastos – Inversiones Públicas**

**Figura 18**

*Evolución del Rubro Resultados de Operación – Gastos – Inversiones Públicas, periodo 2021 – 2022*



**Nota.** Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis**

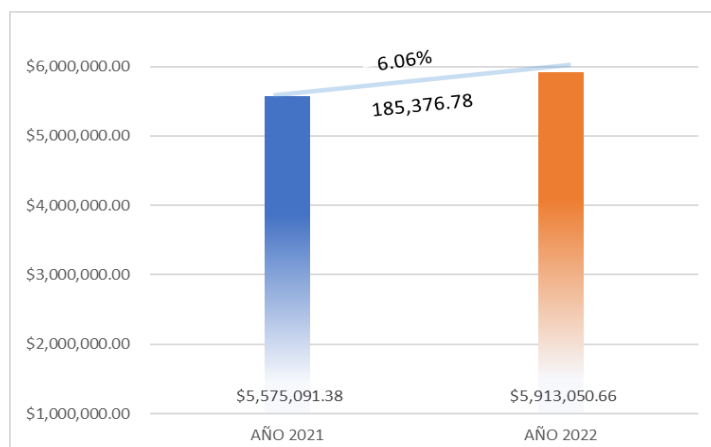
En lo que respecta a esta partida, se puede observar el crecimiento (aumento de egresos) que ha tenido de un año a otro, el cual es del 6.06% (337,959.28), un comportamiento similar del rubro analizado anteriormente, este desempeño se debe especialmente al desempeño de la subcuenta de Inversiones de Desarrollo Social, la cual se incrementó en gran medida, ya que pasó de USD 3,660,890.15 en el 2021, a USD 4,888,648.56 en el 2022, dando un incremento del 33.54% (1,227,758.42), esta cuenta es importante, ya que muestra como el municipio invierte en programas que buscan el desarrollo de la población, la gran mayoría estos lo hacen a través de convenio con diferentes instituciones, especialmente públicas como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) o la Prefectura.

Las demás subcuentas que intervienen manifiestan una disminución de las salidas de dinero como lo son las Inversiones en Actividades de Fomento -98.87% (-44,072.75) y la de Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Público -1.64% (17,080.25), los cuales son valores mínimos con respecto a los que maneja la institución.

## Resultados de Operación – Gastos – Remuneraciones

**Figura 19**

*Evolución del Rubro Resultados de Operación - Gastos - Remuneraciones, periodos 2021 - 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis**

Al observar esta cuenta, observamos como la institución a aumentado los pagos a los en remuneraciones ya que esta cuenta aumenta en 6.06% (185,376.78) de un periodo a otro, hay que aclarar que estos pagos no solo consideran a los pertenecientes a la institución, sino que también están considerados los pagos realizados al personal que labora en los diferentes proyectos realizados por convenios con otras instituciones, y así como aumentó el rubro de Inversiones de Desarrollo Social, también lo hace esta cuenta, ya que la institución no solo aporta con parte de los activos para estas actividades, sino con los sueldos y salarios de las personas que laboran en los mismos.

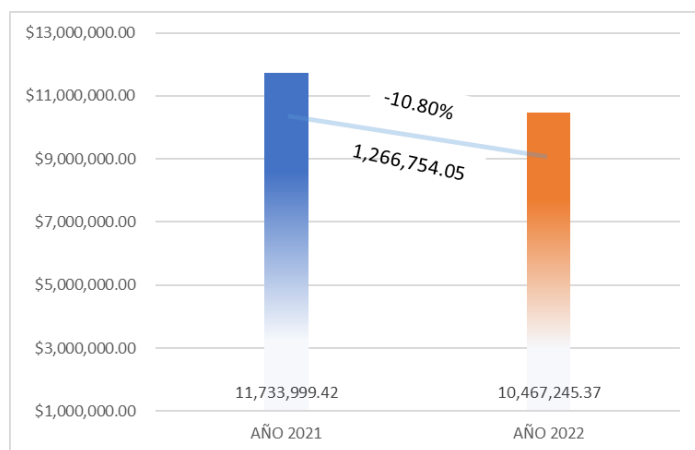
### **Transferencias Netas.**

En este apartado del Estado de Resultados se revisará los principales cambios que ha tenido las Transferencias Netas (Recibidas – Entregadas), ya que, como modificación de esta cuenta en los periodos estudiados, nos da como resultado una disminución del -13.99% (-1,596,051.61); es decir que ha habido una disminución de los ingresos o un aumento de los gastos, lo cual refleja como resultado neto de esta cuenta una disminución con respecto al año anterior.

## ***Transferencias Recibidas***

**Figura 20**

*Evolución del Rubro de Transferencias Netas - Transferencias Recibidas, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis:**

Lo que nos muestra la Figura 20, es la disminución que ha tenido el rubro de transferencias recibidas -10.80% (-1,266,754.05), en los periodos estudiados; al observar las cuentas de este apartado nos damos cuenta como los movimientos de las diversas partidas contribuyen a obtener este resultado; empezando por la cuenta de Aportes y Participaciones Corrientes (cuenta usada para el ingreso de monetario ligado a las operaciones y funcionamiento diario de la institución), la cual proviene principalmente del Estado, ya sea por Compensaciones a Gobiernos Autónomos (que refleja un aumento del 21.39%, USD 227,029.92) o mediante la subcuenta Del Presupuesto General del Estado a los Gobiernos Autónomos (aumento del 0.4%), los valores vistos no justifican la disminución de la cuenta., sino un aumento que según esta cuenta es del 18.95% (227,591.86) del 2022 con respecto al 2021.

Otra cuenta que interviene y también aumenta la generación de ingresos por transacciones recibidas es la de Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión con un 33.58% (103,050.80) de aumento del 2022 en cuanto al 2021, este aumento se da por las partidas provenientes de los aportes Del Gobierno Central 30.66% (75,500.80) y de Entidades del Gobierno Seccional 45.45% (27,500).

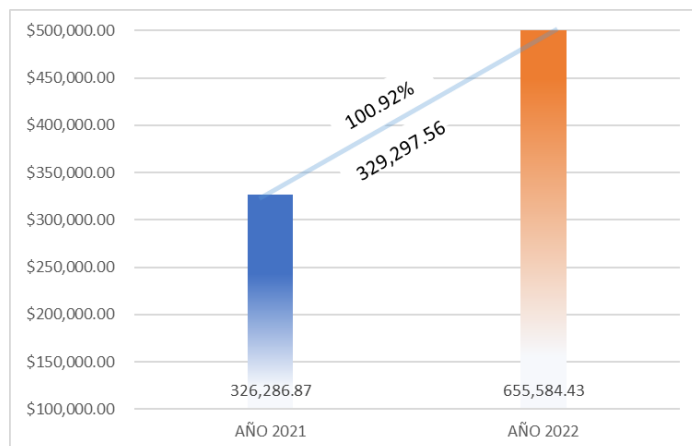
La siguiente cuenta que interviene es la de Aportes y Participaciones de Capital del Sector Público, encontrando una disminución de -32,44% (-2,126,946.08), lo cual pone en equilibrio las cuentas y lo que manifiesta la figura 18, de una disminución de las Transferencias Recibidas, proveniente específicamente de los aportes que dio el Fondo de Inversión Petrolera.

Continuamos con la cuenta Aportes y Participaciones de Capital e Inversión la cual sufrió un aumento del 17.44% (563,653.18) rubro dado por principalmente por el Estado con el fin de mejorar la infraestructura y capacidad operativa del municipio, hecho por medio de las cuentas De Compensaciones a Gobiernos Autónomos con un aumento del 12.54% (405,303.90) del 2022 con respecto al 2021; y la cuenta Del Presupuesto General del Estado a los GADS, que en el año 2021 no se reportaron Ingresos pero en el 2022 se destinó USD 158,349.26.

### ***Transferencias Entregadas***

**Figura 21**

*Evolución del Rubro de transferencias Netas - Transferencias Entregadas, periodos 2021- 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis:**

El GAD Municipal de Zamora ha aumentado los egresos por transferencias que pasaron de 326,286.87 en el 2021, a 655,584.43 en el 2022, es decir un acrecentamiento del 100.92% (329,297.56) entre ambos periodos, este valor se da principalmente por el crecimiento de valores en la cuenta de Transferencias para la Inversión en el Sector Público que es de 139.02% (302,078.76), el incremento de estos recursos de un periodo a otro se destinaron a entidades



tanto del Gobierno Central (10,000), entidades Descentralizadas y Autónomas (21,447.02), empresas públicas (182,231.74) y entidades de Gobiernos Seccionales (88,400).

### 6.3. Indicadores de gestión y presupuestarios a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora, periodos 2021-2022

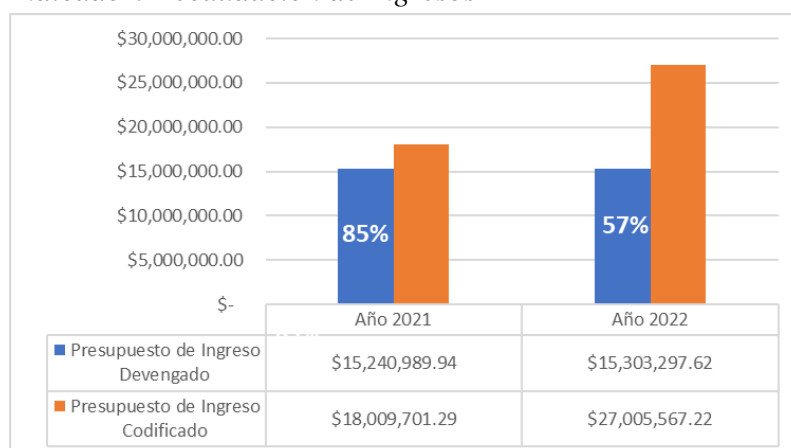
#### 6.3.1. Indicadores de Gestión

##### Eficacia de recaudación del Ingreso.

Los ingresos que tenga la institución, son la base para que esta pueda operar y desarrollar las actividades por la que se creó, y claro este proceso genera una contrapartida, que es la cancelación de las obligaciones monetarias por dichas actividades, por lo cual determinar si la institución dispone de los suficientes recursos para solventar dichos procesos es de gran importancia. Y así mismo saber si lo recaudado está en concordancia con lo que se había planificado es de suma importancia.

**Figura 22**

*Indicador: Recaudación de Ingresos*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

##### Análisis:

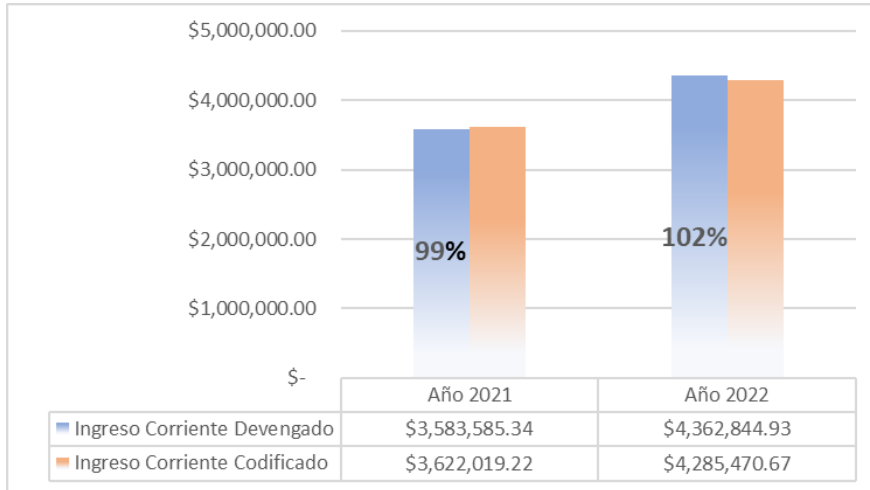
Lo visto en la figura 22 para el año 2021, es una eficacia moderada (85%), siendo que para ese año se venía de los estragos económicos provocados del confinamiento por el COVID, por lo que los cálculos presupuestarios se redujeron de manera considerable, y aun así parece que se sobreestimaron, provocando una recaudación moderada de dichos valores. Mientras que para el año 2022, esperando el mejoramiento de la economía se estimaron presupuestos mucho mayores que el periodo anterior, pero la recaudación se mantuvo igual provocando que el

porcentaje recaudado se redujera al 57%. Con los indicadores complementarios buscaremos el punto de deficiencia de la recaudación para ambos periodos.

***Eficacia de Ingresos Corrientes***

**Figura 23**

*Eficacia de Recaudación de Ingresos Corrientes, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

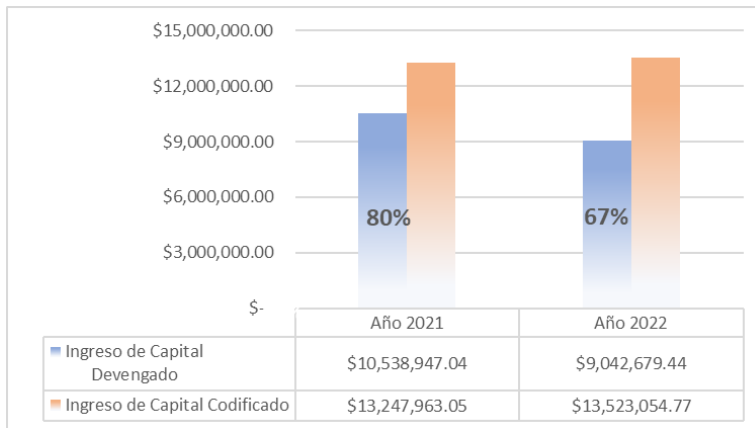
**Análisis:**

Como se puede observar en la figura 22, la capacidad de la institución en relación a la recaudación del ingreso corriente, se puede considerar como una buena gestión, ya que los valores recaudados están muy cerca y hasta superan lo pronosticado para ambos años, estos valores oscilan entre el 99% y 102%, es decir, que la planificación para la recaudación por ingresos corrientes va acorde a lo que se realizó

### *Eficacia de Recaudación del Ingreso de Capital*

**Figura 24**

*Indicador: de la Eficacia de Recaudación del Ingreso Capital, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

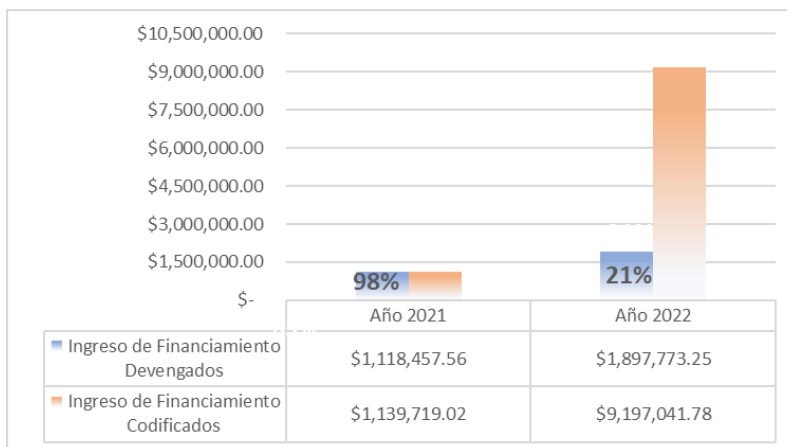
#### **Análisis:**

Dentro de este apartado y como nos muestra la figura 23, ya encontramos la falta de eficacia en la recaudación de este tipo de ingresos, que contribuyen la disminución de los ingresos en general, esta falta de eficacia se da en la cuenta de ingresos de transferencias y donaciones de capital, la gestión de recaudación para el año 2021 se puede considerar moderada (80%), pero en el año 2022 es considerada deficiente (67%).

### *Eficacia de Recaudación del Ingreso de Financiamiento*

**Figura 25**

*Indicador: Eficacia de Recaudación del Ingreso de financiamiento, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis:**

Lo que se puede observar en la figura 16 es el crecimiento del presupuesto de financiamiento codificado de un año a otro, es decir en el año 2021 se estimó recibir por este concepto USD1,139,719.02 los cuáles fueron cálculos acertados, ya que se recibió el 98% de ese valor; pero en el año 2022 se esperó ingresos de presupuesto de financiamiento codificado de USD 9,197,041.78, un incremento de más de 8 veces en relación al año anterior, lo cual fue una planificación desacertada, ya que en valor monetario apenas incremento los ingresos por ese rubro, recaudando USD 1,897,773.25 que corresponde solo al 21% de lo esperado para ese año, de este tipo de ingresos hay dos rubros que se deben considerar como:

**Tabla 2**

*Ingresos Financieros, de los periodos 2021 – 2022.*

<b>INDICADORES DE GESTIÓN PRESÚPESTARIA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PERIODO 2021</b>		<b>PERIODO 2022</b>	
Eficacia de Recaudación Financiamiento Público	581,778.58	101%	1,142,884.04	23%
Eficacia de Recaudación Cuentas Pendientes x Cobrar	536,678.98	96%	754,889.21	65%
	561,775.60		1,155,742.02	

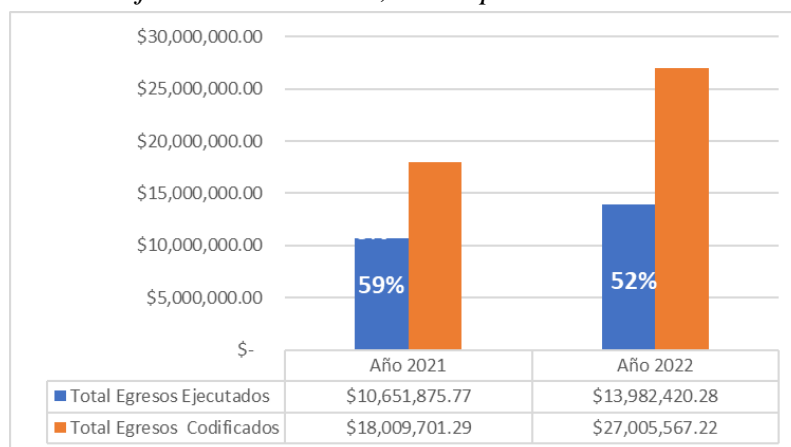
*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

El desglose de esta cuenta, nos deja observar en donde han sido los aciertos y fallos de la entidad en lo que es la recaudación financiera, mostrándonos que en el año 2021 en los dos ítems han sido de una buena recaudación , pero esto varía en el 2022, ya que los ingresos generado por financiamiento público solo llegan al 23% de lo esperado, ya que no se ha logrado la generación de préstamos esperados, mientras que las cuentas pendientes por cobrar, solo genera el 65% de lo previsto para ese año.

## Indicadores de Gestión Presupuestaria – Gastos

**Figura 26**

*Tasa de Ejecución de Gastos, de los periodos 2021 – 2022.*



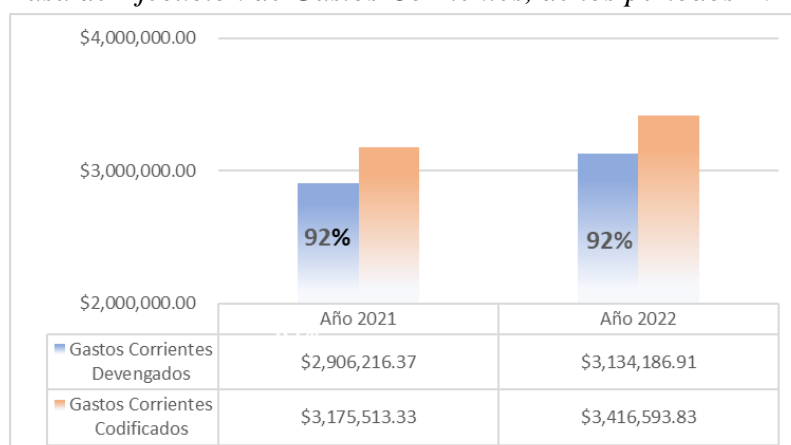
*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

La institución municipal en el desarrollo de sus actividades del periodo 2021, ha hecho uso del 59% (10,651,875.77) de los gastos presupuestados para ese año, y para el 2022 aunque hubo un mayor gasto monetario (13,982,420.28), pero según lo presupuestado solo se ejecutó el 52% del mismo, las causas de la baja gestión de ejecución en ambos periodos, por lo cual es necesario desglosar los valores para determinar en qué aspectos puede estar fallando la implementación de gastos.

### *Tasa de ejecución de Gastos Corrientes*

**Figura 27**

*Tasa de Ejecución de Gastos Corrientes, de los periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

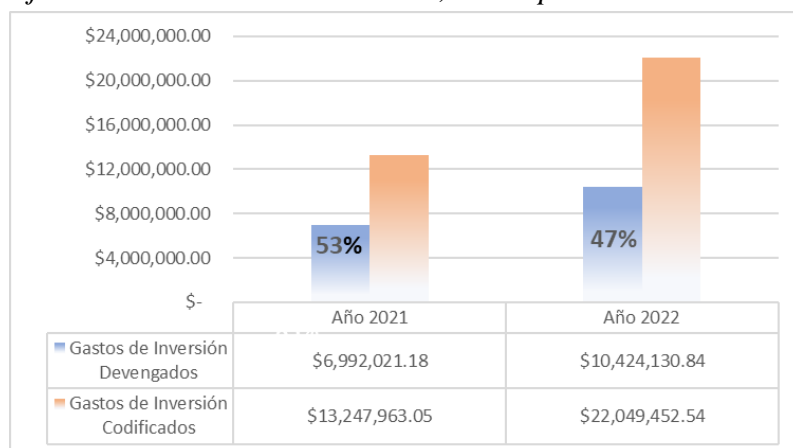
### Análisis:

Los gastos que normalmente desembolsa la institución, para poder operar se encuentran ejecutados en el 92%, por lo cual se pueden considerar un buen y eficiente uso de recursos asignados para este rubro, según lo presupuestado en ambos periodos.

### *Tasa de Ejecución de Gastos de Inversión*

**Figura 28**

*Ejecución de Gastos de Inversión, de los periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### Análisis:

La figura 28 nos muestra que es en rubro donde los gastos tienen su mayor caída, y se puede considerar una mala gestión en ambos periodos, ya que en el 2021 solo llega al 53% de uso de recursos planificados, mientras en el 2022 apenas si llega al 47%, desglosando esta partida entenderemos de manera más específica los rubros que afectan esta cuenta.

**Tabla 3**

*Indicadores de Gestión Presupuestaria - Gastos de Inversión, de los periodos 2021 - 2022*

INDICADORES DE GESTIÓN PRESÚPESTARIA GASTOS DE INVERSIÓN	PERIODO 2021		PERIODO 2022	
Tasa de Ejecución de Bienes y Servicios de Inversión	<u>3,602,083.91</u>	116%	<u>1,862,837.45</u>	41%
	3,113,739.01		4,540,796.34	
Tasa de Ejecución de Obras Públicas	<u>1,299,530.71</u>	22%	<u>3,562,065.62</u>	27%
	5,852,141.45		13,413,224.13	

*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis:**

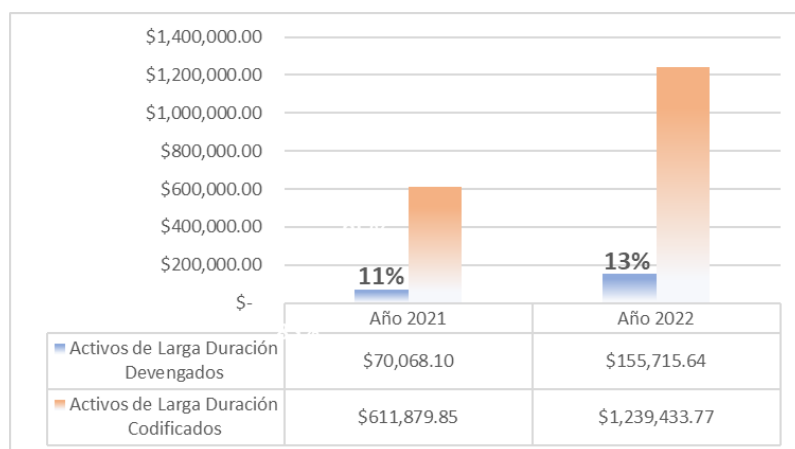
La tabla 3 nos muestra que la tasa de ejecución de Gastos de Bienes de Inversión para el año 2021, pasa el nivel de gasto que se estimaba, lo cual indica que la gestión ha destinado demasiados recursos para producir los diversos bienes y servicios que presta esta institución, generando un costo excesivo a lo que se tenía planificado, caso contrario pasa en el año 2022, ya que apenas se destinó el 41% de lo presupuestado, dando a entender una falta de planificación en el uso de recursos para la ejecución de bienes y servicios en ambos años.

Mientras que la Tasa de Ejecución de Obras Públicas, en ambos periodos se considera deficiente, llegando apenas al 22% y 27% de ejecución respectivamente, esta tasa es la que mayor deficiencia presenta dentro del grupo de Indicadores de Gastos, con valores de ejecución faltantes verdaderamente significativos como lo es de USD 4,552,610.14 en el primer periodo y de USD 9,851,158.51 en el segundo.

### ***Eficacia de Gastos de Capital***

#### **Figura 29**

*Indicador: Tasa de Ejecución de Gastos en Activos de Larga Duración, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

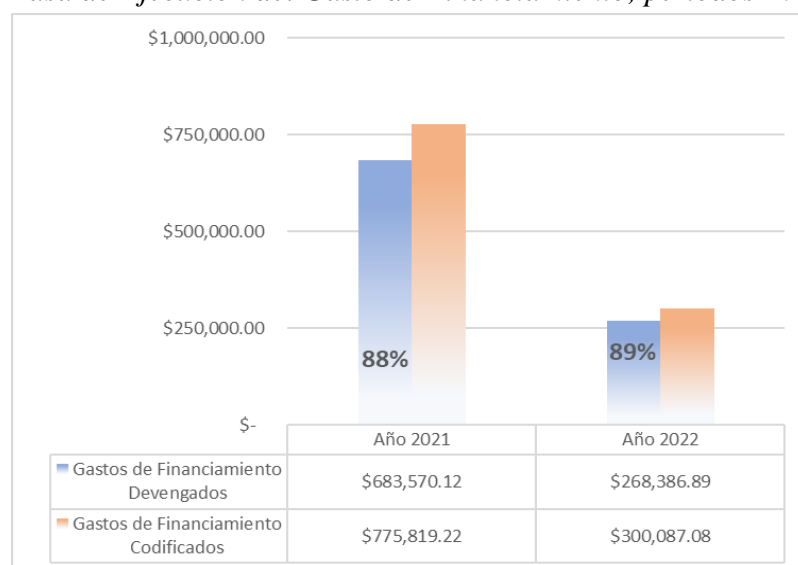
### **Análisis:**

Los valores planificados para el gasto en esta clase de activos (de capital), muestran un uso deficiente de estos recursos, debido a que de lo presupuestado solo se llegó a ejecutar el 11% en el 2021 y el 13% en el 2022, aunque cabe recalcar que para los recursos que maneja esta institución son valores mínimos que en el primer año lo faltante es de USD 541,811.75 y para el otro periodo es de USD 1,083,718.13; los cuales aportan para determinar el déficit en la ejecución de gastos totales.

## Eficacia de Gastos de Financiamiento

**Figura 30**

*Tasa de Ejecución del Gasto de Financiamiento, periodos 2021 – 2022..*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### Análisis:

Al observar los datos de la figura 30, de clara manera nos indica que los valores pronosticados, para este tipo de gastos se cumplen de manera moderada, ya que en el 2021 la tasa de ejecución es de 88%, mientras que en el 2022 aumenta un punto porcentual 89%, es decir que ha para amortizar la Deuda 87% en el 2021 y en el 2022 el 100%; y también para cubrir los gastos generados por el Pasivo Circulante en 91% en el 2021 y en el 2022 ha cubierto el 0% pero cabe decir que para este año en el que no ha cubierto nada, queda un valor mínimo con respecto a lo que maneja la institución como es de USD 31,592.83 según la tabla 4.

**Tabla 4**

*Indicadores de Gastos de Financiamiento, periodos 2021 – 2022.*

INDICADORES DE GASTOS DE FINANCIAMIENTO	PERIODO 2021		PERIODO 2022	
Porcentaje de Amortización de la Deuda	458,860.53	87%	268,376.89	100%
	529,965.56		268,494.25	
Porcentaje de Ejecución del Pasivo Circulante	224,709.59	91%	10.00	0%
	245,853.66		31,592.83	

*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

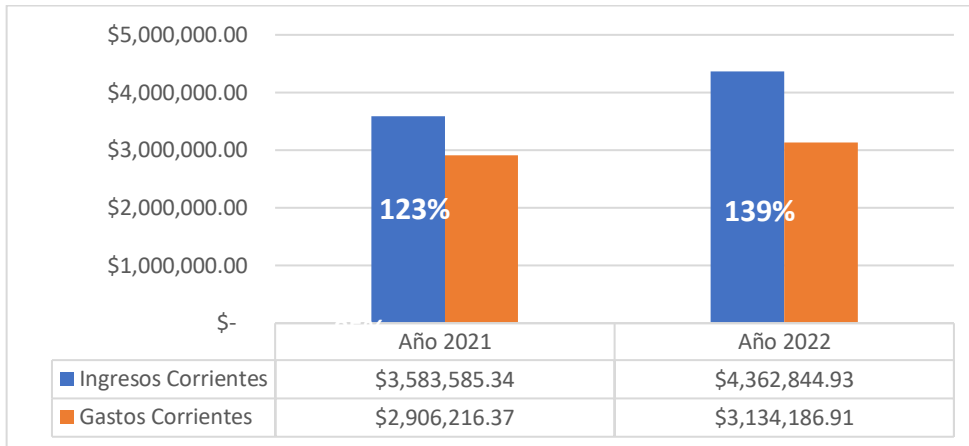


### 6.3.2. Indicadores Presupuestarios.

#### Solvencia Financiera

**Figura 31**

*Solvencia Financiera, periodos 2021 - 2022*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

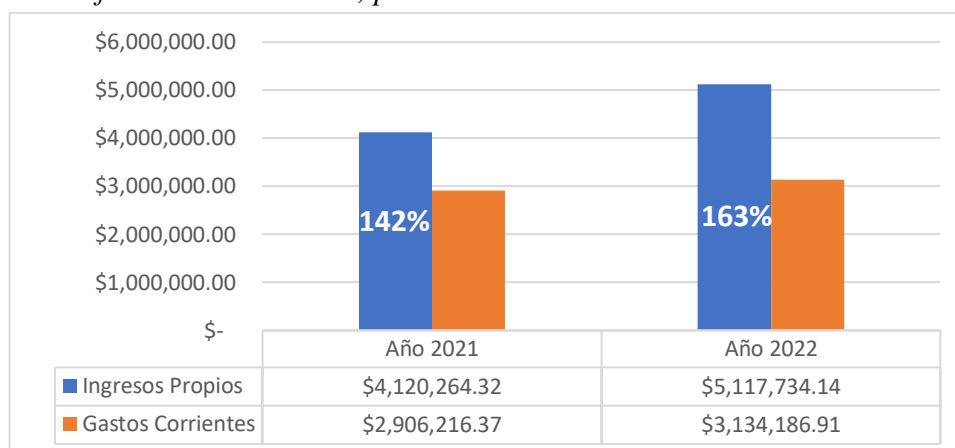
#### **Análisis:**

Por lo mostrado en la figura 31 los ingresos corrientes superan a los gastos corrientes en ambos periodos, con valores porcentuales de 23% y 39% respectivamente, por lo cual se puede argumentar que por cada dólar gastado en actividades corrientes el ente posee USD 1.23 y USD 1.39 respectivamente, es decir, que la institución es solvente y está en la capacidad de cumplir con sus obligaciones.

#### **Autosuficiencia Financiera**

**Figura 32**

*Autosuficiencia Financiera, periodos 2021 - 2022*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

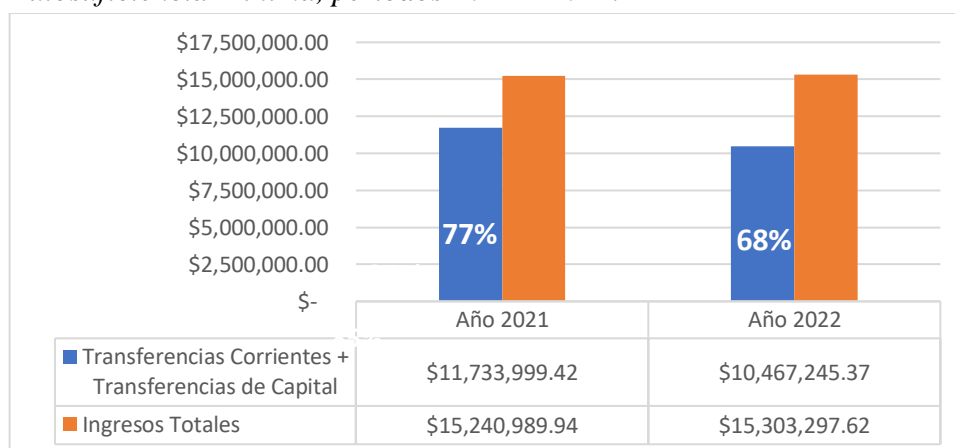
**Análisis:**

Como se manifiesta en la figura 32, los ingresos que se consideran propios (ingresos corrientes más ingresos de financiamiento menos el financiamiento público) son superiores a los gastos corrientes, por lo que indica que para el desarrollo de sus actividades de manera normal el ente lo puede realizar sin ningún problema, ya que por cada dólar de gasto corriente este posee USD 1.42 y USD 1.63, por lo cual la institución podría operar de manera independiente y sostenible, sin depender de otras fuentes para sus operaciones normales.

**Autosuficiencia Mínima**

**Figura 33**

*Autosuficiencia Mínima, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

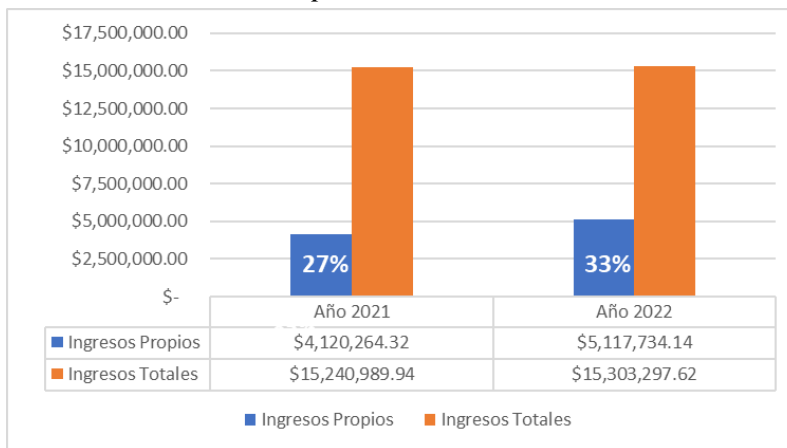
**Análisis:**

Las instituciones públicas consideran para este tipo de cálculo, no solo las remuneraciones corrientes, sino también aquellas remuneraciones que constan en los proyectos de inversión para que estos puedan operar, por lo que es entendible que los recursos propios no sean capaces de cubrir con las obligaciones adquiridas para que tanto los empleados y trabajadores de la institución y demás proyectos operen con normalidad; según la gráfica nos muestra que por cada dólar gastado en este rubro, la institución posee USD 0.72 en el 2021 y USD 0.78 en el 2022; por lo cual la institución necesita de fuentes externas para poder cubrir estos valores.

### Autonomía Financiera

**Figura 34**

*Autonomía Financiera, periodos 2021 - 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

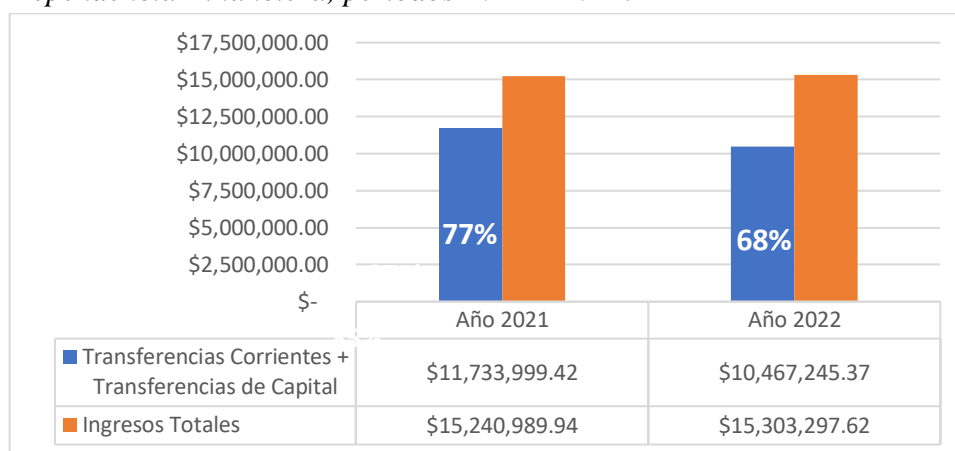
### Análisis:

Según los valores presentados en la figura 34, la institución aporta con recursos propios en el porcentaje del 27% de los ingresos totales, lo cual ese es su porcentaje de autonomía, lo cual es una aceptable generación de ingresos, además que en el sector público no se establecen límites mínimos o máximos como aporte propios a los ingresos totales, pero como sugerencia si se sugiere, que esta debe acercarse lo más posible a valores como el 40%, que sería una autonomía adecuada de este tipo de instituciones.

## Dependencia Financiera

**Figura 35**

*Dependencia Financiera, periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

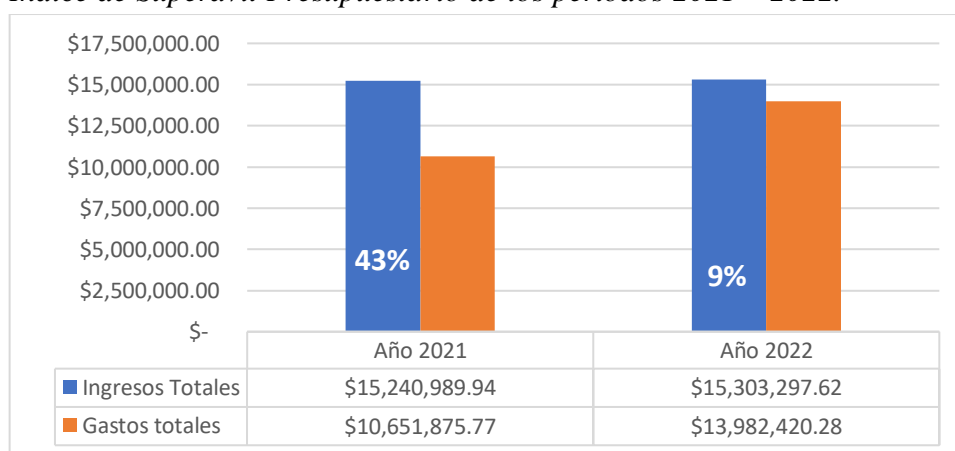
### Análisis:

La dependencia financiera establece cuán dependiente de recursos externos es la entidad, los principales recursos externos que este tipo tiene son provenientes de Transferencias corrientes y transferencias de capital provenientes del Gobierno Central, en relación a los ingresos totales, según la figura 35; este indica que la institución dependió de recursos externos en un 77% en el periodo del 2021, mientras que en el 2022 fue de un 68%, una reducción de dependencia moderada.

## Índice de Superávit Presupuestario

**Figura 36**

*Índice de Superávit Presupuestario de los periodos 2021 – 2022.*



*Nota.* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

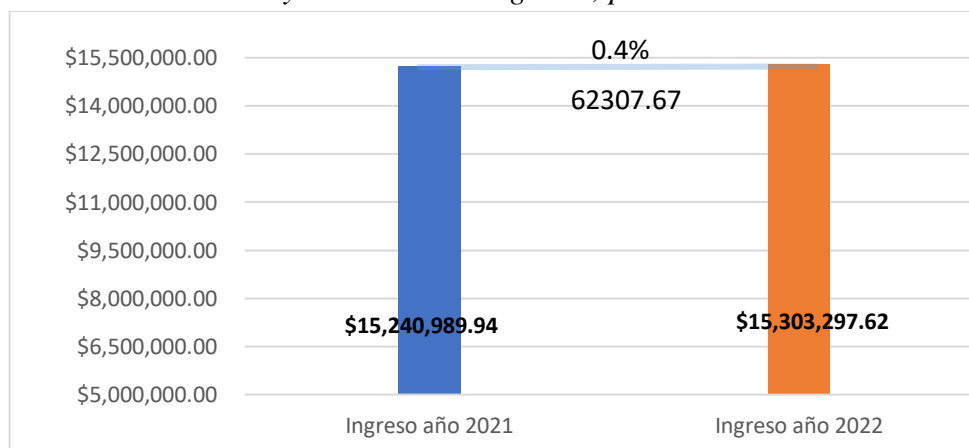
### **Análisis:**

La relación que tienen los gastos con los ingresos en instituciones públicas tienen una relación muy estrecha, ya que los recursos que esta genera ya se encuentran comprometidos según el estado de ejecución presupuestaria, por lo que, según la planificación los ingresos deberían ser iguales a los gastos, o por lo menos deben ser valores muy cercanos entre estos, como la figura (36) indica, en ambos periodos la entidad obtuvo ingresos prácticamente iguales, ahora los gastos en el año 2021 son mucho menores con el año siguiente, dejándonos como resultado un superávit del 43%, lo que en entidades privadas indicaría un resultado positivo, en este tipo de entes y revisando el estado de ejecución presupuestaria indican más bien que la administración no pudo ejecutar los gastos que se tenían planificados, resaltando la tasa de ejecución de obras públicas, indicador que apenas llega a un 22% de ejecución realizada ante la prevista. Mientras que en el 2022 se observa que un superávit de apenas un 9% lo que indica una mejor planificación y mayor eficiencia en relación a los recursos que la entidad pudo obtener.

### **Crecimiento Interanual de Ingresos**

**Figura 37**

*Tasa de Crecimiento y valor neto de Ingresos, periodos 2021 - 2022.*



*Nota:* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis:**

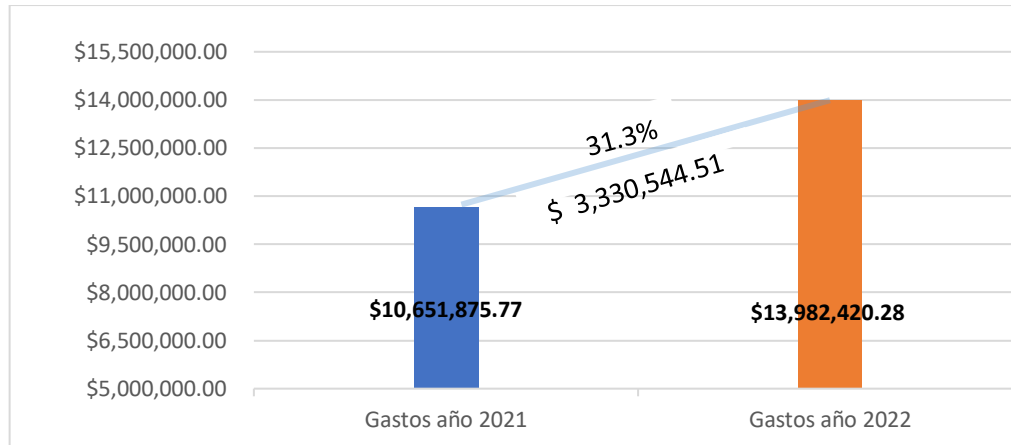
El análisis a los ingresos nos dio como resultado que la institución tuvo un crecimiento interanual mínimo (de apenas el 0.4%), y aunque el estado de ejecución presupuestaria indicaba que se esperaban ingresos mayores (para el 2021 de USD 18,009,701.29; y para el año 2022 USD 27,005,567.22), en ninguno de los dos periodos se pudo concretar dichas cifras, y el

aumento de presupuesto esperado que era de USD 8,995,865.93 se vio prácticamente nulitado con un incremento de USD 62,307.67.

### Crecimiento Interanual de Gastos

**Figura 38**

*Tasa y valor neto interanual del Crecimiento de Gastos*



*Nota:* Basado en los estados financieros del GAD de Zamora.

### **Análisis:**

Lo que nos indica la figura (38) es un aumento sustancial de los valores que ha tenido la entidad en los periodos analizados; pasando de USD 10,651,875.77 a USD 13,982,420.28, lo que representa un incremento de USD 3,330,544.51, y en términos porcentuales es de 31.3%; estos valores dan a pensar que la institución a incurrido a mayores gastos, lo que en otro tipo de institución esto se vería como un problema (ya que los ingresos se mantuvieron iguales), pero en el caso del ente de estudio, esto más bien significa que los recursos fueron administrados de mejor manera, ya que llegaron a cumplir con una mayor porcentaje de la planificación y disminuyendo la brecha menor entre el presupuesto asignado y el ejecutado (superávit).

## 7. Discusión

El presente estudio se centra en la evaluación de la estructura financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora (GADMZ), ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe, Ecuador. El análisis abarca el período comprendido entre los años 2021 y 2022, utilizando datos proporcionados por el departamento financiero-contable de la entidad.

Un aspecto fundamental a destacar es la alta proporción que representan las inversiones en obras y programas dentro de los activos totales del GADMZ. En los años 2021 y 2022, estas inversiones alcanzaron el 38% y 41%, respectivamente. Este elevado porcentaje se debe a la naturaleza del sector público no financiero, al cual pertenece el GADMZ, y que se caracteriza por la provisión de bienes y servicios a la comunidad fuera del mercado, según lo establecido por el SINFIP.

Otro indicador relevante a considerar es el nivel de dependencia fiscal de la institución. En el caso del GADMZ, al ser un municipio de pequeña escala (según la estratificación poblacional del INEC), se observan niveles de dependencia fiscal del 77% y 68% en los años 2021 y 2022, respectivamente. Si bien estos valores se consideran como una alerta media según Erazo-Álvarez et al. (2020), cabe resaltar que la dependencia fiscal ha disminuido de un año a otro. No obstante, las limitaciones impuestas por la estratificación poblacional se hacen evidentes en la recaudación de ingresos a través de impuestos, tasas y contribuciones pagados por la ciudadanía (autogestión).

En consonancia con lo anterior, Benavides, G. y Cantos, S. (2018) en su análisis financiero del Municipio de Daule, señalan que la principal fuente de gastos son las inversiones públicas, directamente relacionadas con la inversión en obras y proyectos. Asimismo, coinciden en que la principal fuente de financiamiento son las transferencias de capital provenientes del Gobierno Central, lo que evidencia una fuerte dependencia de estas.

Por otro lado, Parra L. (2021) en su estudio financiero del municipio colombiano "El Dovio Valle", utilizando una metodología similar, determina que la entidad presenta una alta dependencia de los ingresos provenientes del gobierno nacional (90%). Esta situación conduce a la conclusión de que el municipio posee un mínimo esfuerzo propio para su autofinanciación, y dicha dependencia fiscal impide el logro de finanzas sanas de este municipio.

También podríamos relacionar el trabajo desarrollado por Perez y Viscarra (2017) el cual se refiere a un estudio a la administración financiera de los municipios de "Guayaquil,

Quito y Cuenca” indicando la importancia que tiene las transferencias del Gobierno Central, ya que en su estudio muestra como los municipios de Quito, Cuenca y Guayaquil tienen una dependencia de este mayor al 50% sobre sus ingresos totales.



## 8. Conclusión

Luego de realizado el análisis vertical, horizontal y la aplicación de indicadores a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora periodos 2021 y 2022 se observa que:

- El rubro de las Inversiones en Obras en Proceso experimentó el mayor crecimiento (3,635,525.01), ya que según el estado de situación financiera este rubro pasó de USD 20,496,299.35 a USD 24,131,754.36; a pesar de que la ejecución presupuestaria no alcanzó las metas previstas, y además de que los ingresos se mantuvieron iguales en ambos periodos, pero los gastos aumentaron, dando a entender que la institución llegó a planificar de mejor manera las entradas de dinero y se acercó a las metas previstas la planificación de los gastos, disminuyendo el superavit por falta de ejecución presupuestaria.
- El análisis de los indicadores financieros revela un desfase en los valores estimados y los ejecutados, principalmente para el año 2022, para el mismo tomamos de ejemplo la alarmante disminución porcentual en la eficacia de recaudación de financiamiento del GAD, pasando de un aceptable 98% en 2021 a un preocupante 21% en 2022. Esta drástica reducción, a pesar de un leve incremento en los valores recaudados, evidencia una significativa desviación entre las estimaciones iniciales y los resultados reales. Dicha situación compromete seriamente la capacidad del GAD para cumplir con sus obligaciones y ejecutar proyectos en beneficio de la comunidad, principalmente, la causa de esto se debe a la que se considera que las estimaciones iniciales fueron demasiado optimistas, provocando una drástica caída los indicadores de gestión – presupuestaria.
- En cuanto a la dependencia financiera, se observa una disminución de 9 puntos porcentuales entre los períodos analizados, lo cual representa un avance significativo hacia una mayor autonomía. Sin embargo, la institución aún mantiene una dependencia considerable de las transferencias gubernamentales, situándose en una alerta media.
- Una vez realizado el análisis financiero en la institución, también podemos concluir, que esta entidad no realiza este tipo de análisis de manera periódica (solo de ciertos indicadores) como una simple formalidad cuando es solicitado por ciertas instituciones, lo cual no permite conocer de manera certeza el estado del ente por parte de la administración.

## 9. Recomendaciones

Una vez realizado el proyecto de integración curricular, y en base a las conclusiones, se formula las siguientes recomendaciones:

- Conociendo el incremento significativo en el rubro de Inversiones en Obras en Proceso, pero a su vez el bajo porcentaje de ejecución en ambos periodos (22% y 27% respectivamente), se recomienda que la entidad revise y optimice su proceso de ejecución presupuestaria, para que en caso de escasos o limitaciones de recursos económicos, estos puedan dar prioridad a las obras de mayor relevancia y necesarias para el desarrollo poblacional.; y de esta manera podrá mejorar la capacidad de ejecución, maximizando el impacto de las inversiones, permitiendo asegurar una mayor alineación entre la planificación de la ejecución presupuestaria y los resultados alcanzados.
- Se sugiere que las estimaciones que realice el personal en cuestión al presupuesto tanto de ingresos como de gastos, se adecuen a la realidad, así se evitará depender de recursos que difícilmente se podrán generar, pudiendo planificar de una manera adecuada los recursos reales y que en verdad podrá obtener la institución.
- Dada la alta dependencia de la institución respecto a los recursos estatales, se recomienda intensificar la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas. Esto permitiría mitigar el impacto de las políticas fiscales y monetarias del gobierno central en las operaciones institucionales y reducir la vulnerabilidad a eventuales fluctuaciones en los recursos transferidos.
- Para la generación de información oportuna y toma de decisiones fundamentada por parte de la administración, se exhorta a la institución a realizar análisis financieros de manera regular y que los resultados de los mismos sean tomados en consideración, como fuente de información a disponer para una adecuada gestión de los recursos disponibles.

## 10. Bibliografía

- Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). (s.f.). *Catálogo General de Cuentas*. ani.gov.co:  
<https://www.ani.gov.co/glosario/catalogo-general-de-cuentas#:~:text=Se%20constituye%20en%20un%20instrumento,e1%20sector%20p%C3%ABlico%20en%20su>
- Álvarez, Marín, & Gutierrez. (2003). *Contabilidad I*.
- Arias, F. (1999). *El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración* (3 ed.). Caracas, Venezuela: Episteme.
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008, 20 de octubre). *Constitución del Ecuador de 2008*. Registro Oficial 449.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010, 19 de octubre). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización*. Registro Oficial Suplemento 303.
- Baena, D. (2010). *Administración Financiera*. ESIC.
- Baena, D. (2014). *Análisis Financiero - Enfoque y Proyecciones* (Segunda ed.). ECOE-EDICIONES. <https://doi.org/978-958-771-071-7>
- Ballesteros, L. (16 de Febrero de 2017). 3.2 *Análisis Vertical o Estático*. ANÁLISIS FINANCIERO: <https://ballesterosanalisisfinanciero.wordpress.com/2017/02/16/3-2-analisis-vertical-o-estatico/#:~:text=La%20principal%20ventaja%20de%20su,en%20diferentes%20periodos%20o%20ejercicios>.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. PEARSON. Retrieved 20 de 01 de 2024.
- Bravo, M. (2012). *Contabilidad General* (12 ed.).
- Calderón, R. (2019). Análisis a los Estados Financieros. *Revista RAI, Sección de Escritos Especializados: Contabilidad*, 1, 20.
- Cubero, T. (2019). *Manual de Auditoría de Gestión - Enfoque empresarial y de riesgos*. Universidad del Azuay.
- Dirección de Comunicación, Ministerio de Finanzas. (1 de Septiembre de 2015). *Finanzas para todos*. PDF-interactivo: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/PDF-interactivo-.pdf>

- Distrito Metropolitano de Quito. (2017). *Instructivo para el Plan Anual de Contratación (PAC)*.
- Gil, A. (2004). *Introducción al Análisis Financiero*. Editorial Club Universitario. <https://doi.org/84-8454-392-7>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora. (9 de julio de 2024). *Gobierno Municipal del Cantón Zamora*. La Institución: <https://zamora.gob.ec/la-institucion/>
- Mariategui, J. C. (s.f.). *Gc.scalahed*. Analisis Vertical y Horizontal de los Estados Financieros: <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24874w/1-analisis-vertical-y-horizontal-de-estados-financieros.pdf>
- Maya, E. (2014). *Metodos y Técnicas de Investigación*. IIBROSA: [http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos\\_y\\_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20comprenden,de%20nuevas%20t%C3%ADneas%20de%20investigaci%C3%B3n](http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20comprenden,de%20nuevas%20t%C3%ADneas%20de%20investigaci%C3%B3n).
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *El Nuevo Ecuador III*. El Presupuesto General del Estado: <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Nava. (2009). Análisis Financiero: Una herramienta clave para una Gestión Financiera Eficiente. *Revista Veezolanana de Gerencia*, 14(48). [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842009000400009#:~:text=La%20importancia%20del%20an%C3%A1lisis%20financiero%20radica%20en%20que%20permite%20identificar,la%20toma%20de%20decisiones%20gerenciales%20](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009#:~:text=La%20importancia%20del%20an%C3%A1lisis%20financiero%20radica%20en%20que%20permite%20identificar,la%20toma%20de%20decisiones%20gerenciales%20)
- Ochoa, B., & Ramírez, J. (2020). Indicadores de gestión para optimizar el control presupuestario de empresa eléctrica. *Ñeque*, 3(5). [https://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/1720/1/Articulo\\_No\\_4.pdf](https://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/1720/1/Articulo_No_4.pdf)
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto. (2005). *Guía Metodológica de Planificación Estratégica*. Presidencia de la Republica de Uruguay: <https://www.bcu.gub.uy/Acerca-de-BCU/Concursos/Gu%C3%ADa%20metodol%C3%B3gica%20Planificaci%C3%B3n%20Estrat%C3%A9gica.pdf>

- Ortegón, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2015). *Manual de Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. CEPAL. <https://doi.org/92-1-322719-1>
- Rubio, D. (2007). *Manual de Análisis Financiero*. Universidad de Málaga. <http://www.eumed.net/libros/2007a/255>
- Ruiz, C. (2022). *Guía metodológica para elaborar indicadores y unidades de medida*. INTA. <http://www.inta.go.cr/Procedimientos/Planificacion-Institucional/GUIA-METODOLOGICA-PARA-ELABORAR-INDICADORES-Y-UNIDADES-MEDIDA.pdf>
- Sánchez. (2008). *Cuantificación y Generación de valor e la cadena de suministro extendida*. León: Del Blanco Editores.
- Schacter, M. (2002). *Not a "Tool Kit". Practitioner's Guide to Measuring the Performance of Public Programs*. Ottawa, Canadá: Institute On Governance.
- Sheykin, H. (19 de Enero de 2023). *Comprender los beneficios de realizar análisis horizontales y verticales para tomar decisiones comerciales inteligentes*. FINMODELSLAB: <https://finmodelslab.com/es/blogs/blog/horizontal-analysis-finance>
- Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental . (2001, enero). *Manual de Contabilidad Gubernamental*. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- The International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF). (2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.
- Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). (s.f.). *Catálogo General de Cuentas*. ani.gov.co: <https://www.ani.gov.co/glosario/catalogo-general-de-cuentas#:~:text=Se%20constituye%20en%20un%20instrumento,el%20sector%20p%C3%ABblico%20en%20su>
- Álvarez, Marín, & Gutierrez. (2003). *Contabilidad I*.
- Arias, F. (1999). *El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración* (3 ed.). Caracas, Venezuela: Episteme.

- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008, 20 de octubre). *Constitución del Ecuador de 2008*. Registro Oficial 449.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010, 19 de octubre). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización*. Registro Oficial Suplemento 303.
- Baena, D. (2010). *Administración Financiera*. ESIC.
- Baena, D. (2014). *Análisis Financiero - Enfoque y Proyecciones* (Segunda ed.). ECOE-EDICIONES. <https://doi.org/978-958-771-071-7>
- Ballesteros, L. (16 de Febrero de 2017). *3.2 Análisis Vertical o Estático*. ANÁLISIS FINANCIERO: <https://lballesterosanalisisfinanciero.wordpress.com/2017/02/16/3-2-analisis-vertical-o-estatico/#:~:text=La%20principal%20ventaja%20de%20su,en%20diferentes%20periodos%20o%20ejercicios>.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. PEARSON. Retrieved 20 de 01 de 2024.
- Bravo, M. (2012). *Contabilidad General* (12 ed.).
- Calderón, R. (2019). Análisis a los Estados Financieros. *Revista RAI, Sección de Escritos Especializados: Contabilidad, 1*, 20.
- Cubero, T. (2019). *Manual de Auditoría de Gestión - Enfoque empresarial y de riesgos*. Universidad del Azuay.
- Dirección de Comunicación, Ministerio de Finanzas. (1 de Septiembre de 2015). *Finanzas para todos*. PDF-interactivo: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/PDF-interactivo-.pdf>
- Distrito Metropolitano de Quito. (2017). *Instructivo para el Plan Anual de Contratación (PAC)*.
- Gil, A. (2004). *Introducción al Análisis Financiero*. Editorial Club Universitario. <https://doi.org/84-8454-392-7>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora. (9 de julio de 2024). *Gobierno Municipal del Cantón Zamora*. La Institución: <https://zamora.gob.ec/la-institucion/>

- Mariategui, J. C. (s.f.). *Gc.scalahed*. Analisis Vertical y Horizontal de los Estados Financieros: <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24874w/1-analisis-vertical-y-horizontal-de-estados-financieros.pdf>
- Maya, E. (2014). *Metodos y Técnicas de Investigación*. IIBROSA: [http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos\\_y\\_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20comprenden,de%20nuevas%20t%C3%ADneas%20de%20investigaci%C3%B3n](http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20comprenden,de%20nuevas%20t%C3%ADneas%20de%20investigaci%C3%B3n).
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *El Nuevo Ecuador III*. El Presupuesto General del Estado: <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Nava. (2009). Análisis Financiero: Una herramienta clave para una Gestión Financiera Eficiente. *Revista Veezolanan de Gerencia*, 14(48). [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842009000400009#:~:text=La%20importancia%20del%20an%C3%A1lisis%20financiero%20radica%20en%20que%20permite%20identificar,la%20toma%20de%20decisiones%20gerenciales%20](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009#:~:text=La%20importancia%20del%20an%C3%A1lisis%20financiero%20radica%20en%20que%20permite%20identificar,la%20toma%20de%20decisiones%20gerenciales%20)
- Ochoa, B., & Ramírez, J. (2020). Indicadores de gestión para optimizar el control presupuestario de empresa eléctrica. *Ñeque*, 3(5). [https://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/1720/1/Articulo\\_No\\_4.pdf](https://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/1720/1/Articulo_No_4.pdf)
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto. (2005). *Guía Metodológica de Planificación Estratégica*. Presidencia de la Republica de Uruguay: <https://www.bcu.gub.uy/Acerca-de-BCU/Concursos/Gu%C3%ADa%20metodol%C3%B3gica%20Planificaci%C3%B3n%20Estrat%C3%A9gica.pdf>
- Ortegón, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2015). *Manual de Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y prograamas*. CEPAL. <https://doi.org/92-1-322719-1>
- Rubio, D. (2007). *Manual de Análisis Financiero*. Universidad de Málaga. <http://www.eumed.net/libros/2007a/255>

- Ruiz, C. (2022). *Guía metodológica para elaborar indicadores y unidades de medida*. INTA.  
<http://www.inta.go.cr/Procedimientos/Planificacion-Institucional/GUIA-METODOLOGICA-PARA-ELABORAR-INDICADORES-Y-UNIDADES-MEDIDA.pdf>
- Sánchez. (2008). *Cuantificación y Generación de valor e la cadena de suministro extendida*. León: Del BlancoEditores.
- Schacter, M. (2002). *Not a “Tool Kit”. Practitioner`s Guide to Measuring the Performance of Public Programs*. Ottawa, Canadá: Institute On Governance.
- Sheykin, H. (19 de Enero de 2023). *Comprender los beneficios de realizar análisis horizontales y verticales para tomar decisiones comerciales inteligentes*. FINMODELSLAB:  
<https://finmodelslab.com/es/blogs/blog/horizontal-analysis-finance>
- Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental . (2001, enero). *Manual de Contabilidad Gubernamental*. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- The International Accounting Standars Committee Foundation (IASCF). (2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.



## 11. Anexos

### Anexo 1

#### Certificación de Pertinencia



Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Contabilidad y Auditoría

Memorando Nro.: UNL-UEDL-CCA-2024-0475-M

Loja, 10 de mayo de 2024

**PARA:** Sra. Paulina Del Cisne Yaguana Encalada  
**Gestión Académica (e)**

**ASUNTO:** Jhosef Humberto Vasquez Toledo

Ciudad. -

De mi consideración:

En atención al Memorando nro. UNL-UEDL-CCA-2024-0431-M de fecha 02 de mayo del 2024; y observando lo que establece el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, vigente, informo sobre la ESTRUCTURA, COHERENCIA y PERTINENCIA del Proyecto titulado: **Análisis a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora, periodo 2021-2022**, presentado por el estudiante **Señor Jhosef Humberto Vásquez Toledo**, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de nuestra Unidad Académica.

En virtud de lo expuesto en el párrafo precedente el presente informe se lo concreta en los siguientes términos:

- Se ha revisado el informe del proyecto de Investigación de Trabajo de Integración Curricular, en lo que respecta a **la Estructura**: presentado por el interesado contiene todos los elementos conforme a lo que estipula el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja.
- En cuanto a **la Coherencia y pertinencia**: debo informar que el tema es coherente con los objetivos; el marco teórico, y sustenta adecuadamente las variables del problema, los instrumentos de investigación de campo y el cronograma, acorde a la metodología.

Informe que pongo a su consideración luego de que el postulante incorpore las observaciones y correcciones sugeridas inicialmente, consecuentemente presento a su autoridad el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto, salvando su más elevado criterio, a fin de que autorice al estudiante realizar los trámites correspondientes para la ejecución del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación.

Particular que comunico a su Autoridad, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Contabilidad y Auditoría

**Memorando Nro.: UNL-UEDL-CCA-2024-0475-M**

**Loja, 10 de mayo de 2024**

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Yadira Patricia Ordoñez Díaz

**PERSONAL ACADEMICO OCASIONAL 1 MEDIO TIEMPO**

Referencias:

- UNL-UEDL-CCA-2024-0431-M

Anexos:

- designacion\_docente\_pertinencia-signed0398023001714656204.pdf

- jhosef\_vasquez\_anteproyecto.pdf

- jhosef\_vasquez\_presentación\_del\_proyecto\_de\_investigación.pdf

PDCYE



Firmado electrónicamente por:  
YADIRA PATRICIA  
ORDONEZ DIAZ

\*Documento firmado electrónicamente por Sidad

Educamos para Transformar

22

## Anexo 2

### Solicitud al Director



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Contabilidad y Auditoría

**Memorando Nro.: UNL-UEDL-CCA-2024-0640-M**

**Loja, 04 de junio de 2024**

**PARA:** Sra. Yadira Patricia Ordoñez Diaz  
**Personal Academico Ocasional 1 Medio Tiempo**

**ASUNTO:** Designación de Director del TIC Jhosef Humberto Vásquez Toledo

Conocida la petición presentada por Jhosef Humberto Vásquez Toledo, estudiante del ciclo octavo, de la carrera de Contabilidad y Auditoría; y de conformidad a lo que dispone el Art. 228 Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación, del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, “El Director/a de carrera o programa, será el responsable de distribuir equitativamente el trabajo de dirección y asesoría de los trabajos de integración curricular o de titulación entre todos los docentes; y, vigilará el cumplimiento de la carga horaria asignada para la dirección del mismo”; y, una vez que se ha emitido y conocido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto; me permito designar a usted como DIRECTOR del Trabajo de Integración Curricular o Titulación, titulado: Análisis a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zamora, periodo 2021-2022.

Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, usted en su calidad de director del trabajo de integración curricular o de titulación “será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación”, el énfasis me corresponde.

Por la atención dada, le expreso mi sincero agradecimiento

Atentamente,

#### ***Documento firmado electrónicamente***

Sra. Paulina Del Cisne Yaguana Encalada  
**GESTIÓN ACADÉMICA (E)**

Copia:

Jhosef Humberto Vasquez Toledo

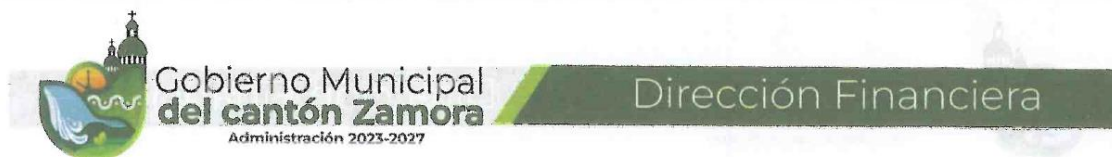
Sra. Maria Magdalena Criollo  
**Analista de Apoyo a la Gestión Académica**



Firmado electrónicamente por:  
PAULINA DEL CISNE  
YAGUANA ENCALADA

## Anexo 3

### Autorización para la recolección de datos



Oficio Nro. GADMZ-DF-2023-0017

Zamora, 28 de noviembre de 2023

**Asunto:** COMUNICO DECISIÓN DE SEÑOR ALCALDE QUE ESTUDIANTE VASQUEZ TOLEDO JHOSEF HUMBERTO DESARROLLE EL TRABAJO DE INVESTIGACION DE TESIS EN LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA EN EL GAD MUNICIPAL DE ZAMORA.

Economista

Paulina del Cisne Yaguana Encalada

Gestora Académica de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio N°. 031-6A-PIIC-CCA-UEDL-UNL, suscrito por usted en calidad de Gestora Académica de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad de Educación a Distancia y en Línea de la Universidad Nacional de Loja, en su parte pertinente solicita *...se permita realizar el trabajo de tesis al estudiante del VII Ciclo de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja paralelo "A", al señor JHOSEF HUMBERTO VASQUEZ TOLEDO en las dos etapas I y II, durante los periodos académicos octubre 2023 -marzo 2023 y abril 2024 - agosto 2024 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora...*

Luego de recibir la disposición del señor Alcalde, en el Oficio N°. 031-6ª-PIIC-CCA-UEDL-UNL, de fecha 20 de noviembre del presente año, suscrito por su autoridad, donde solicita apoyo para que realice el trabajo investigativo de tesis en el área de Contabilidad el Señor:

- **VASQUEZ TOLEDO JHOSEF HUMBERTO,**

Debo informar la decisión del señor Alcalde para que el estudiante de su Institución realice el trabajo de investigación de tesis en el GAD Municipal de Zamora, en el marco del Plan de Estudios del Régimen 2019 de la carrera de Contabilidad y Auditoría-UEDL de la UNL que contempla el desarrollo del Trabajo de Investigación Curricular en el mismo que el estudiante desarrollará la tesis, para lo cual deberá coordinar con la unidad correspondiente; por lo que se sugiere que el estudiante se presente en la Dirección Financiera del GAD Municipal de Zamora para coordinar con la Unidades intervinientes para disponer de de asesoría o información necesaria para el proyecto de investigación de tesis.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.  
Torre 2: Av.Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.  
[www.zamora.gob.ec](http://www.zamora.gob.ec)



**Oficio Nro. GADMZ-DF-2023-0017**

**Zamora, 28 de noviembre de 2023**

Atentamente,

**Lcdo. José Larías Villavicencio Poma**  
**DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM ZAMORA**

Referencias:

- GADMZ-RECEPCION-2023-1182

Anexos:

- UNL OFI. 31\_0001.pdf

mv



- Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
- Torre 2: Av.Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
- [www.zamora.gob.ec](http://www.zamora.gob.ec)

## Anexo 4

RUC del GAD de Zamora



**Certificado**  
Registro Único de Contribuyentes

**Razón Social**  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE ZAMORA

**Número RUC**  
1960000380001

### Representante legal

• GONZALEZ SALINAS VICTOR MANUEL

<b>Estado</b> ACTIVO	<b>Régimen</b> GENERAL	
<b>Fecha de registro</b> 01/03/1989	<b>Fecha de actualización</b> 31/10/2023	<b>Inicio de actividades</b> 01/01/1989
<b>Fecha de constitución</b> 01/01/1989	<b>Reinicio de actividades</b> No registra	<b>Cese de actividades</b> No registra
<b>Jurisdicción</b> ZONA 7 / ZAMORA CHINCHIPE / ZAMORA		<b>Obligado a llevar contabilidad</b> SI
<b>Tipo</b> SOCIEDADES	<b>Agente de retención</b> SI	<b>Contribuyente especial</b> SI

### Domicilio tributario

#### Ubicación geográfica

**Provincia:** ZAMORA CHINCHIPE **Cantón:** ZAMORA **Parroquia:** ZAMORA

#### Dirección

**Barrio:** 10 DE NOVIEMBRE **Calle:** DIEGO DE VACA **Número:** SN **Intersección:** 24 DE MAYO **Edificio:** MUNICIPIO DE ZAMORA **Referencia:** FRENTE AL PARQUE CENTRAL

### Medios de contacto

**Teléfono trabajo:** 072605016 **Email:** finanzasmunizamora@yahoo.es **Teléfono trabajo:** 072606048 **Teléfono trabajo:** 072305316 **Celular:** 0939388893 **Email:** yolisagi76@yahoo.es

### Actividades económicas

- A03220101 - CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE PECES (DE AGUA DULCE) INCLUIDO PECES ORNAMENTALES, TRUCHAS, TILAPIAS, ETCÉTERA.
- C10101101 - EXPLOTACIÓN DE MATADEROS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SACRIFICIO, FAENAMIENTO, PREPARACIÓN, PRODUCCIÓN Y EMPACADO DE CARNE FRESCA REFRIGERADA O CONGELADA EN CANALES O PIEZAS O PORCIONES INDIVIDUALES DE: BOVINO.
- C10101102 - EXPLOTACIÓN DE MATADEROS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SACRIFICIO, FAENAMIENTO, PREPARACIÓN, PRODUCCIÓN Y EMPACADO DE CARNE FRESCA REFRIGERADA O CONGELADA EN CANALES O PIEZAS O PORCIONES INDIVIDUALES DE: PORCINO.
- L68200202 - ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).
- O84110101 - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.
- O84131501 - ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN PÚBLICAS, INCLUIDA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, DE LOS DISTINTOS SECTORES ECONÓMICOS DE TRANSPORTE, COMO SON LOS REFERENTES A CAMINOS Y CARRETERAS
- S96030201 - ACTIVIDADES DE ALQUILER Y VENTA DE TUMBAS.

1/2

www.sri.gob.ec

**Razón Social**  
GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
ZAMORA

**Número RUC**  
1960000380001

**Establecimientos**

**Abiertos**

6

**Cerrados**

5

**Obligaciones tributarias**

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE REPORTE DE BIENES INMUEBLES TITULOS HABILITANTES PATENTES MUNICIPALES Y ESPECTACULOS PUBLICOS

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

**Números del RUC anteriores**

No registra



Código de verificación: RCR1699284077592891  
Fecha y hora de emisión: 06 de noviembre de 2023 10:21  
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

## Anexo 5

### *Certificación de traducción del Abstract*

Certificación de traducción del Abstract

Lic. Mercedes Thamara Pazmiño Toledo Mgs.  
0992198377  
[thammypazto@yahoo.es](mailto:thammypazto@yahoo.es)  
Loja - Ecuador

Loja, 22 de octubre 2024

La suscrita Lic. Mercedes Thamara Pazmiño Toledo Mgs. **DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA "GUILLERMO HERRERA SANCHEZ"** parroquia Taquil del cantón Loja, a petición de la parte interesada y en forma legal.

### CERTIFICA:

Que la traducción de documento adjunto solicitada por el señor, JHOSEF HUMBERTO VÁSQUEZ TOLEDO. cédula de ciudadanía C.I.1900747187, cuyo tema de investigación se titula, "**ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAMORA, PERIODOS 2021-2022**", ha sido realizado y aprobado por mi persona, Lic. Mercedes Thamara Pazmiño Toledo Mgs. Docente en educación en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

El apartado del Abstract es una traducción textual del Resumen aprobado en español.

Particular que comunico en honor a la verdad para fines académicos pertinentes, facultando al portador el presente documento, hacer uso legal pertinente.



Lic. Mercedes Thamara Pazmiño Toledo Mgs.

**ENGLISH TEACHER**





## Anexo 6

### Análisis de Desviaciones del Estado de Ejecución Presupuestario, 2021 - 2022.

#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

#### ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021 - 2022

Cuentas	Partida Presupuestaria	Año 2022			Año 2021		
		Codificado	Devengado	Desviación	Codificado	Devengado	Desviación
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 4,285,470.67</b>	<b>\$ 4,362,844.93</b>	<b>-\$ 77,374.26</b>	<b>\$ 3,622,019.22</b>	<b>\$ 3,583,585.34</b>	
1.1	Impuestos	\$ 522,295.76	\$ 526,258.59	-\$ 3,962.83	\$ 479,807.01	\$ 523,161.09	-\$ 43,354.08
1.3	Tasas y Contribuciones	\$ 1,918,337.00	\$ 1,973,573.24	-\$ 55,236.24	\$ 1,662,586.57	\$ 1,579,135.65	\$ 83,450.92
1.4	Ventas de Bienes y servicios	\$ 3,835.00	\$ 3,871.00	-\$ 36.00	\$ 860.50	\$ 1,953.00	-\$ 1,092.50
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	\$ 392,965.09	\$ 403,759.18	-\$ 10,794.09	\$ 262,852.51	\$ 267,581.81	-\$ 4,729.30
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 1,421,223.19	\$ 1,428,312.41	-\$ 7,089.22	\$ 1,190,712.72	\$ 1,200,720.55	-\$ 10,007.83
1.9	Otros Ingresos	\$ 26,814.63	\$ 27,070.51	-\$ 255.88	\$ 25,199.91	\$ 11,033.24	\$ 14,166.67
							\$ -
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 3,416,593.83</b>	<b>\$ 3,134,186.91</b>	<b>\$ 282,406.92</b>	<b>\$ 3,175,513.33</b>	<b>\$ 2,906,216.37</b>	<b>\$ 269,296.96</b>
5.1	Gastos en Personal	\$ 2,371,439.70	\$ 2,293,426.46	\$ 78,013.24	\$ 2,242,644.52	\$ 2,108,049.68	\$ 134,594.84
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 534,449.49	\$ 344,322.63	\$ 190,126.86	\$ 409,548.04	\$ 278,526.32	\$ 131,021.72
5.6	Gastos Financieros	\$ 420,098.32	\$ 417,941.38	\$ 2,156.94	\$ 460,210.42	\$ 459,062.51	\$ 1,147.91
5.7	Otros Gastos Corrientes	\$ 89,406.32	\$ 77,296.44	\$ 12,109.88	\$ 63,110.35	\$ 60,577.86	\$ 2,532.49
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.9	Asignaciones a Distribuir	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>\$ 868,876.84</b>	<b>\$ 1,228,658.02</b>	<b>-\$ 359,781.18</b>	<b>\$ 446,505.89</b>	<b>\$ 677,368.97</b>	<b>-\$ 230,863.08</b>
							\$ -
	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 13,523,054.77</b>	<b>\$ 9,042,679.44</b>	<b>\$ 4,480,375.33</b>	<b>\$ 13,247,963.05</b>	<b>\$ 10,538,947.04</b>	<b>\$ 2,709,016.01</b>
2.4	Venta de Activos de Larga Duración	\$ 3,194.33	\$ 3,746.48	-\$ 552.15	\$ 2,573.76	\$ 5,668.17	-\$ 3,094.41
2.7	Recuperación de Inversiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 13,519,860.44	\$ 9,038,932.96	\$ 4,480,927.48	\$ 13,245,389.29	\$ 10,533,278.87	\$ 2,712,110.42
6.1	Gastos en Personal para Producción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6.3	Bienes y Servicios para Producción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6.7	Otros gastos de Producción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 22,049,452.54</b>	<b>\$ 10,424,130.84</b>	<b>\$ 11,625,321.70</b>	<b>\$ 13,446,488.89</b>	<b>\$ 6,992,021.18</b>	<b>\$ 6,454,467.71</b>
7.1	Gastos en Personal para Inversión	\$ 4,540,796.34	\$ 4,274,942.46	\$ 265,853.88	\$ 3,775,560.56	\$ 3,602,083.91	\$ 173,476.65
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	\$ 3,180,348.53	\$ 1,862,837.45	\$ 1,317,511.08	\$ 3,113,739.01	\$ 1,739,385.84	\$ 1,374,353.17
7.5	Obras Públicas	\$ 13,413,224.13	\$ 3,562,065.62	\$ 9,851,158.51	\$ 5,852,141.45	\$ 1,299,530.71	\$ 4,552,610.74
7.7	Otros Gastos de Inversión	\$ 33,090.00	\$ 19,378.60	\$ 13,711.40	\$ 72,524.57	\$ 18,733.85	\$ 53,790.72
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión	\$ 881,993.54	\$ 704,906.71	\$ 177,086.83	\$ 632,523.30	\$ 332,286.87	\$ 300,236.43
	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 1,239,433.77</b>	<b>\$ 155,715.64</b>	<b>\$ 1,083,718.13</b>	<b>\$ 611,879.85</b>	<b>\$ 70,068.10</b>	<b>\$ 541,811.75</b>
8.4	Activos de Larga Duración	\$ 1,239,433.77	\$ 155,715.64	\$ 1,083,718.13	\$ 611,879.85	\$ 70,068.10	\$ 541,811.75
8.7	Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8.8	Transferencias y Donaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT INVERSIÓN</b>	<b>-\$ 9,765,831.54</b>	<b>-\$ 1,537,167.04</b>	<b>-\$ 8,228,664.50</b>	<b>-\$ 810,405.69</b>	<b>\$ 3,476,857.76</b>	<b>-\$ 4,287,263.45</b>
							\$ -
	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 9,197,041.78</b>	<b>\$ 1,897,773.25</b>	<b>\$ 7,299,268.53</b>	<b>\$ 1,139,719.02</b>	<b>\$ 1,118,457.56</b>	<b>\$ 21,261.46</b>
3.6	Financiamiento Público	\$ 4,919,014.65	\$ 1,142,884.04	\$ 3,776,130.61	\$ 577,943.42	\$ 581,778.58	-\$ 3,835.16
3.7	Saldo Disponible	\$ 3,122,285.11	\$ -	\$ 3,122,285.11	\$ -	\$ -	\$ -
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	\$ 1,155,742.02	\$ 754,889.21	\$ 400,852.81	\$ 561,775.60	\$ 536,678.98	\$ 25,096.62
	<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 300,087.08</b>	<b>\$ 268,386.89</b>	<b>\$ 31,700.19</b>	<b>\$ 775,819.22</b>	<b>\$ 683,570.12</b>	<b>\$ 92,249.10</b>
9.6	Amortización de Deuda Pública	\$ 268,494.25	\$ 268,376.89	\$ 117.36	\$ 529,965.56	\$ 458,860.53	\$ 71,105.03
9.7	Pasivo Circulante	\$ 31,592.83	\$ 10.00	\$ 31,582.83	\$ 245,853.66	\$ 224,709.59	\$ 21,144.07
	<b>SUPERAVIT/DÉFICIT FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 8,896,954.70</b>	<b>\$ 1,629,386.36</b>	<b>\$ 7,267,568.34</b>	<b>\$ 363,899.80</b>	<b>\$ 434,887.44</b>	<b>-\$ 70,987.64</b>
							\$ -
	<b>SUPERAVIT/DÉFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,320,877.34</b>	<b>-\$ 1,320,877.34</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,589,114.17</b>	<b>-\$ 4,589,114.17</b>
							-\$ 1,320,877.34
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 27,005,567.22</b>	<b>\$ 15,303,297.62</b>	<b>\$ 11,702,269.60</b>	<b>\$ 18,009,701.29</b>	<b>\$ 15,240,989.94</b>	<b>\$ 2,768,711.35</b>
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 27,005,567.22</b>	<b>\$ 13,982,420.28</b>	<b>\$ 13,023,146.94</b>	<b>\$ 18,009,701.29</b>	<b>\$ 10,651,875.77</b>	<b>\$ 7,357,825.52</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,320,877.34</b>	<b>-\$ 1,320,877.34</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,589,114.17</b>	<b>-\$ 4,589,114.17</b>

## Anexo 7

### Análisis Horizontal del Balance General del GAD de Zamora, 2021 - 2022.

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA</b>					
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2021 - 2022</b>					
<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>PORCENTUAL</b>	<b>NOMINAL</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>\$ 60,081,270.92</b>	<b>\$ 64,984,871.20</b>	<b>8.16%</b>	<b>\$ 4,903,600.28</b>
<b>1.1.</b>	<b>Operacionales</b>	<b>\$ 3,896,295.98</b>	<b>\$ 5,360,998.30</b>	<b>37.59%</b>	<b>\$ 1,464,702.32</b>
<b>1.1.1.</b>	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>\$ 3,458,024.69</b>	<b>\$ 2,499,257.22</b>	<b>-27.73%</b>	<b>-\$ 958,767.47</b>
1.1.1.01.	Cajas recaudadoras	\$ -	\$ 17,801.57		\$ 17,801.57
1.1.1.03	Banco Central del Ecuador Moneda en Curso	\$ 3,432,091.53	\$ 2,459,313.55	-28.34%	-\$ 972,777.98
1.1.1.09	Bancos de Fomento y Desarrollo de Moneda	\$ 15,486.32	\$ 13,086.66	-15.50%	-\$ 2,399.66
1.1.1.33	Notas de Crédito por Efectivizar	\$ 10,446.84	\$ 9,055.44	-13.32%	-\$ 1,391.40
<b>1.1.2</b>	<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>\$ 438,271.29</b>	<b>\$ 2,075,796.66</b>	<b>373.63%</b>	<b>\$ 1,637,525.37</b>
1.1.2.01	Anticipo a Servidores Públicos	\$ 141,629.47	\$ 174,302.23	23.07%	\$ 32,672.76
1.1.2.03	Anticipos a Contratistas de Infraestructura	\$ -	\$ 1,568,792.98		\$ 1,568,792.98
1.1.2.05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o servicios	\$ -	\$ 16,438.80		\$ 16,438.80
1.1.2.07	Anticipos por Obligaciones de Otros Entes	\$ 19,807.83	\$ 19,807.83	0.00%	\$ -
1.1.2.11	Garantías Entregadas	\$ 2,259.11	\$ 2,259.11	0.00%	\$ -
1.1.2.13	Fondos de Reposición	\$ 274.28	\$ 74.28	-72.92%	-\$ 200.00
1.1.2.15	Fondos a Rendir Cuentas	\$ 1,676.00	\$ 1,816.20	8.37%	\$ 140.20
1.1.2.21	Egresos Realizados por Recuperar	\$ 189,058.66	\$ 158,764.96	-16.02%	-\$ 30,293.70
1.1.2.22	Egresos Realizados por recuperar	\$ 5,000.00	\$ -	-100.00%	-\$ 5,000.00
1.1.2.33	Notas de Crédito	\$ 5,283.51	\$ 55,057.07	942.05%	\$ 49,773.56
1.1.2.50	Por Recuperación de Fondos	\$ 28,265.19	\$ 28,265.19	0.00%	\$ -
1.1.2.80	Fondos por Recuperar - Pagos a Terceros	\$ 45,017.24	\$ 50,218.01	11.55%	\$ 5,200.77
<b>1.1.3</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 785,944.42</b>		<b>\$ 785,944.42</b>
1.1.3.11	Cuentas por Cobrar Impuestos	\$ -	\$ 47,007.17		\$ 47,007.17
1.1.3.13	Cuentas por Cobrar Tasa y Contribuciones	\$ -	\$ 70,957.55		\$ 70,957.55
1.1.3.17	Cuentas por Cobrar Rentas e Inversiones	\$ -	\$ 105,130.21		\$ 105,130.21
1.1.3.18	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones	\$ -	\$ 107,380.77		\$ 107,380.77
1.1.3.19	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	\$ -	\$ 453.57		\$ 453.57
1.1.3.28	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones	\$ -	\$ 379,601.25		\$ 379,601.25
1.1.3.81	Cuentas por Cobrar impuesto al Valor Agregado	\$ -	\$ 75,413.90		\$ 75,413.90
<b>1.2</b>	<b>Inversiones Financieras</b>	<b>\$ 3,794,073.33</b>	<b>\$ 3,056,409.53</b>	<b>-19.44%</b>	<b>-\$ 737,663.80</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Inversiones Temporales</b>	<b>\$ 650,470.57</b>	<b>\$ 650,470.57</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ -</b>
1.2.1.07.	Inversiones en Valores	\$ 650,470.57	\$ 650,470.57	0.00%	\$ -
<b>1.2.2.</b>	<b>Inversiones Permanentes en Títulos y Valores</b>	<b>\$ 1,020,421.65</b>	<b>\$ 1,020,421.65</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ -</b>
1.2.2.05.	Inversiones en Títulos y Valores	\$ 1,020,421.65	\$ 1,020,421.65	0.00%	\$ -
<b>1.2.4.</b>	<b>Deudores Financieros</b>	<b>\$ 2,098,714.77</b>	<b>\$ 1,384,910.04</b>	<b>-34.01%</b>	<b>-\$ 713,804.73</b>
1.2.4.85	Cuentas por Cobrar añ Anterior Impuestos	\$ 50,946.84	\$ 45,430.66	-10.83%	-\$ 5,516.18
1.2.4.97	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	\$ 354,430.20	\$ 65,634.43	-81.48%	-\$ 288,795.77
1.2.4.98	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	\$ 1,693,337.73	\$ 1,273,844.95	-24.77%	-\$ 419,492.78
<b>1.2.5.</b>	<b>Inversiones Diferidas</b>	<b>\$ 24,466.34</b>	<b>\$ 607.27</b>	<b>-97.52%</b>	<b>-\$ 23,859.07</b>
1.2.5.02	Prepagos por Servicios Generales	\$ 18,288.64	\$ -	-100.00%	-\$ 18,288.64
1.2.5.03	Prepagos de Arrendamientos de Bienes	\$ 6,089.70	\$ -	-100.00%	-\$ 6,089.70
1.2.5.31	Prepagos de Seguros, Costos Financieros	\$ -	\$ 519.27		\$ 519.27
1.2.5.47	Intangibles	\$ 88.00	\$ 88.00	0.00%	\$ -
<b>1.3</b>	<b>Inversiones en Existencias</b>	<b>\$ 85,840.24</b>	<b>\$ 82,474.48</b>	<b>-3.92%</b>	<b>-\$ 3,365.76</b>
<b>1.3.1</b>	<b>Existencias para Consumo Corriente</b>	<b>\$ 85,840.24</b>	<b>\$ 82,474.48</b>	<b>-3.92%</b>	<b>-\$ 3,365.76</b>
1.3.1.01	Existencias de Uso y Consumo Corriente	\$ 85,840.24	\$ 82,474.48	-3.92%	-\$ 3,365.76
<b>1.4</b>	<b>Inversiones en Bienes de Larga de Duración</b>	<b>\$ 29,166,630.49</b>	<b>\$ 29,470,426.09</b>	<b>1.04%</b>	<b>\$ 303,795.60</b>
<b>1.4.1</b>	<b>Bienes de Administración</b>	<b>\$ 29,166,630.49</b>	<b>\$ 29,470,426.09</b>	<b>1.04%</b>	<b>\$ 303,795.60</b>
1.4.1.01	Bienes Muebles	\$ 4,618,878.62	\$ 4,860,137.30	5.22%	\$ 241,258.68
1.4.1.03	Bienes Inmuebles	\$ 28,711,370.94	\$ 29,135,220.77	1.48%	\$ 423,849.83
1.4.1.99	(-)Depreciación Acumulada	-\$ 4,163,618.87	-\$ 4,524,931.98	8.68%	-\$ 361,313.11

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2021 - 2022

CUENTA	DENOMINACIÓN	Año 2021	Año 2022	PORCENTUAL	NOMINAL
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>\$ 60,081,270.92</b>	<b>\$ 64,984,871.20</b>	<b>8.16%</b>	<b>\$ 4,903,600.28</b>
<b>1.5</b>	<b>Inversiones en Obras en Proyectos y Programas</b>	<b>\$ 23,138,430.88</b>	<b>\$ 27,014,562.84</b>	<b>16.75%</b>	<b>\$ 3,876,131.96</b>
<b>1.5.1</b>	<b>Inversiones en Obras en Proceso</b>	<b>\$ 20,496,229.35</b>	<b>\$ 24,131,754.36</b>	<b>17.74%</b>	<b>\$ 3,635,525.01</b>
1.5.1.12	Remuneraciones Complementarias	\$ -	\$ 2,225.47		\$ 2,225.47
1.5.1.13	Remuneraciones Compensatorias	\$ -	\$ 10.00		\$ 10.00
1.5.1.15	Remuneraciones Temporales	\$ -	\$ 10,243.28		\$ 10,243.28
1.5.1.18	Indemnizaciones	\$ -	\$ 433.50		\$ 433.50
1.5.1.34	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	\$ -	\$ 17,882.00		\$ 17,882.00
1.5.1.35	Arrendamientos de Maquinarias y Equipos	\$ -	\$ 6,596.05		\$ 6,596.05
1.5.1.38	Bienes de Uso de Consumo para Inversión	\$ 609,112.13	\$ 523,624.24	-14.03%	\$ 85,487.89
1.5.1.39	Tasas Generales	\$ -	\$ 3,563.68		\$ 3,563.68
1.5.1.41	Maquinarias y Equipos	\$ 6,889.06	\$ 22,847.65	231.65%	\$ 15,958.59
1.5.1.43	Bienes de Expropiaciones	\$ 703.35	\$ 4,180.93	494.43%	\$ 3,477.58
1.5.1.45	Bienes Muebles No Depreciables para Inversión	\$ 5,258.12	\$ 16,124.25	206.65%	\$ 10,866.13
1.5.1.46	Bienes Biológicos o Depreciables para Inversión	\$ -	\$ 87,691.00		\$ 87,691.00
1.5.1.51	Obras de Infraestructura	\$ 1,514,339.32	\$ 4,934,571.19	225.86%	\$ 3,420,231.87
1.5.1.54	Obras en Líneas, redes e Instalaciones	\$ 234,316.98	\$ 266,546.21	13.75%	\$ 32,229.23
1.5.1.55	Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Infraestructura	\$ -	\$ 109,604.52		\$ 109,604.52
1.5.1.92	Acumulación de Costos e Inversiones en Obras en Proceso	\$ 18,125,610.39	\$ 18,125,610.39	0.00%	\$ -
<b>1.5.2</b>	<b>Inversiones en Programas en Ejecución</b>	<b>\$ 2,642,207.53</b>	<b>\$ 2,882,808.44</b>	<b>9.11%</b>	<b>\$ 240,600.91</b>
1.5.2.11	Remuneraciones Básicas	\$ -	\$ 2,145,865.65		\$ 2,145,865.65
1.5.2.12	Remuneraciones Complementarias	\$ -	\$ 270,394.05		\$ 270,394.05
1.5.2.13	Remuneraciones Compensatorias	\$ -	\$ 194,677.03		\$ 194,677.03
1.5.2.14	Subsidios	\$ -	\$ 28,513.31		\$ 28,513.31
1.5.2.15	Remuneraciones Temporales	\$ -	\$ 715,499.11		\$ 715,499.11
1.5.2.16	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$ -	\$ 414,726.06		\$ 414,726.06
1.5.2.18	Indemnizaciones	\$ -	\$ 492,355.00		\$ 492,355.00
1.5.2.32	Servicios Generales	\$ -	\$ 433,830.76		\$ 433,830.76
1.5.2.34	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	\$ -	\$ 117,018.85		\$ 117,018.85
1.5.2.35	Arrendamiento de Bienes	\$ -	\$ 13,000.00		\$ 13,000.00
1.5.2.36	Contratación de estudios de Investigación	\$ -	\$ 221,447.42		\$ 221,447.42
1.5.2.37	Gastos en Informática	\$ -	\$ 140.00		\$ 140.00
1.5.2.38	Bienes de Uso y Consumo para Inversión	\$ 3,402.00	\$ 20,279.06	496.09%	\$ 16,877.06
1.5.2.39	Tasa Generales Impuestos y Contribuciones	\$ -	\$ 11,043.42		\$ 11,043.42
1.5.2.47	Dietas	\$ -	\$ 4,771.50		\$ 4,771.50
1.5.2.58	Transferencias para Inversión al Sector	\$ -	\$ 50,522.28		\$ 50,522.28
1.5.2.92	Acumulación de Costos e Inversiones en Ejecución	\$ 15,860,410.48	\$ 15,860,410.48	0.00%	\$ -
1.5.2.98	(-) Aplicación de Gastos de Gestión	\$ -13,221,610.95	\$ -18,111,685.54	36.99%	\$ -4,890,074.59
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>\$ 4,894,237.73</b>	<b>\$ 5,926,233.08</b>	<b>21.09%</b>	<b>\$ 1,031,995.35</b>
<b>2.1</b>	<b>Deuda Flotante</b>	<b>\$ 648,045.36</b>	<b>\$ 792,061.63</b>	<b>0.22%</b>	<b>\$ 144,016.27</b>
<b>2.1.2</b>	<b>Depósitos y Fondos de Terceros</b>	<b>\$ 648,045.36</b>	<b>\$ 623,496.54</b>	<b>-3.79%</b>	<b>\$ 24,548.82</b>
2.1.2.01	Depositos de Intermediación	\$ 36,613.49	\$ 24,893.33	-32.01%	\$ 11,720.16
2.1.2.03	Fondos de Terceros	\$ 378,947.88	\$ 469,808.86	23.98%	\$ 90,860.98
2.1.2.07	Obligaciones de Otros Entes Públicos	\$ 203,097.31	\$ 87,464.11	-56.93%	\$ 115,633.20
2.1.2.09	Depósitos Pendientes de Aplicación	\$ 13,993.96	\$ 1,658.06	-88.15%	\$ 12,335.90
2.1.2.11	Garantías Recibidas	\$ 14,152.98	\$ 36,249.05	156.12%	\$ 22,096.07
2.1.2.19	Ingresos Pendientes por Registrar	\$ -	\$ 1,649.11		\$ 1,649.11
2.1.2.55	Créditos Remanentes Por IVA	\$ 1,239.74	\$ 1,774.02	43.10%	\$ 534.28
<b>2.1.3</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 168,565.09</b>		<b>\$ 168,565.09</b>
2.1.3.51	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	\$ -	\$ 130.51		\$ 130.51
2.1.3.53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	\$ -	\$ 458.82		\$ 458.82
2.1.3.58	Cuentas por Pagar transferencias y Donaciones	\$ -	\$ 200.00		\$ 200.00
2.1.3.73	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	\$ -	\$ 19,543.58		\$ 19,543.58
2.1.3.78	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones	\$ -	\$ 74,522.28		\$ 74,522.28
2.1.3.81	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	\$ -	\$ 73,709.90		\$ 73,709.90
<b>2.2</b>	<b>Deuda Pública</b>	<b>\$ 4,246,192.37</b>	<b>\$ 5,134,171.45</b>	<b>20.91%</b>	<b>\$ 887,979.08</b>
<b>2.2.3</b>	<b>Empréstitos</b>	<b>\$ 4,159,280.35</b>	<b>\$ 5,033,787.50</b>	<b>21.03%</b>	<b>\$ 874,507.15</b>
2.2.3.01	Créditos Internos	\$ 4,159,280.35	\$ 5,033,787.50	21.03%	\$ 874,507.15
<b>2.2.4</b>	<b>Financieros</b>	<b>\$ 86,912.02</b>	<b>\$ 100,383.95</b>	<b>15.50%</b>	<b>\$ 13,471.93</b>
2.2.4.85	Cuentas por Pagar del Año Anterior	\$ 50,946.84	\$ 25,564.55	-49.82%	\$ 25,382.29
2.2.4.98	Cuentas por Pagar Años Anteriores	\$ 35,965.18	\$ 74,819.40	108.03%	\$ 38,854.22
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 55,187,033.19</b>	<b>\$ 59,058,638.12</b>	<b>7.02%</b>	<b>\$ 3,871,604.93</b>
<b>6.1</b>	<b>Patrimonio Acumulados</b>	<b>\$ 55,187,033.19</b>	<b>\$ 59,058,638.12</b>	<b>7.02%</b>	<b>\$ 3,871,604.93</b>
<b>6.1.1</b>	<b>Patrimonio Público</b>	<b>\$ 50,039,295.28</b>	<b>\$ 55,715,735.00</b>	<b>11.34%</b>	<b>\$ 5,676,439.72</b>
6.1.1.07	Patrimonio Empresas Públicas	\$ -	\$ 78,383.80		\$ 78,383.80
6.1.1.09	Patrimonio Gobiernos Seccionales	\$ 50,039,295.28	\$ 55,637,351.20	11.19%	\$ 5,598,055.92
<b>6.1.8</b>	<b>Resultados de Ejercicios</b>	<b>\$ 5,147,737.91</b>	<b>\$ 3,344,798.41</b>	<b>-35.02%</b>	<b>\$ 1,802,939.50</b>
6.1.8.01	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 5,147,737.91	\$ -	-100.00%	\$ 5,147,737.91
6.1.8.03	Resultados de Ejercicio Vigente	\$ -	\$ 3,344,798.41		\$ 3,344,798.41
<b>6.1.9</b>	<b>Disminución Patrimonial</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,895.29</b>		<b>\$ 1,895.29</b>
6.1.9.91	(-) Disminución de Disponibilidades	\$ 1,895.29	\$ -		\$ 1,895.29
9.1	Cuentas de Orden Deudoras	\$ 2,185,920.96	\$ 1,531,769.19	42.71%	\$ 654,151.77
9.1.1	Cuentas de Orden Deudoras	\$ 2,185,920.96	\$ 1,531,769.19	42.71%	\$ 654,151.77
9.1.1.07	Especies Valoradas Emitidas	\$ 44,712.80	\$ 26,697.63	67.48%	\$ 18,015.17
9.1.1.09	Garantías en Valores, Bieney Documento	\$ 2,008,277.69	\$ 1,443,703.54	39.11%	\$ 564,574.15
9.1.1.17	Bienes nmo Depreciables	\$ 132,930.47	\$ 61,368.05	116.61%	\$ 71,562.42
9.2	Cuentas de orden Acreedoras	\$ 2,185,920.96	\$ 1,531,769.19	42.71%	\$ 654,151.77
9.2.1	Cuentas de Orden Acreedoras	\$ 2,185,920.96	\$ 1,531,769.19	42.71%	\$ 654,151.77
9.2.1.07	Emisión de Especies Valoradas	\$ 44,712.80	\$ 26,697.60	67.48%	\$ 18,015.20
9.2.1.09	Responsabilidad por garantías en Valores	\$ 2,008,277.69	\$ 1,443,703.54	39.11%	\$ 564,574.15
9.2.1.17	Responsabilidad por Bienes no Depreciables	\$ 132,930.47	\$ 61,368.05	116.61%	\$ 71,562.42

## Anexo 8

### Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera del GAD de Zamora Periodos 2021 - 2022.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA					
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO					
CUENTAS	DENOMINACIÓN	AÑO 2021	AÑO 2022	PORCENTUAL	NOMINAL
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>					
6.2.4.02	Ventas de Productos y Materiales	\$ 1,953.00	\$ 908.00	-53.51%	\$ 1,045.00
6.2.4.04	Venta de Desechos y Residuos	\$ -	\$ 2,963.00		\$ 2,963.00
					\$ -
<b>RESULTADOS DE OPERACIÓN</b>					
		\$ 10,025,661.52	\$ 11,096,852.13	10.68%	\$ 1,071,190.61
<b>6.2.1</b>	<b>Impuestos</b>	<b>\$ 523,161.09</b>	<b>\$ 526,258.59</b>	<b>0.59%</b>	<b>\$ 3,097.50</b>
6.2.1.01	Impuestos sobre la renta, Utilidades y Ganacias	\$ 109,610.44	\$ 95,967.88	-12.45%	\$ 13,642.56
6.2.1.02	Impuestos sobre la Propiedad	\$ 413,550.65	\$ 430,290.71	4.05%	\$ 16,740.06
<b>6.2.3</b>	<b>Tasas y Contribuciones</b>	<b>\$ 1,579,135.65</b>	<b>\$ 1,973,573.24</b>	<b>24.98%</b>	<b>\$ 394,437.59</b>
6.2.3.01	Tasas generales	\$ 1,566,231.03	\$ 1,962,898.07	25.33%	\$ 396,667.04
6.2.3.01.02	Acceso a Lugares Públicos	\$ -	\$ 6,750.49		\$ 6,750.49
6.2.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos	\$ 83,458.00	\$ 176,123.53	111.03%	\$ 92,665.53
6.2.3.01.07	Venta de Bases	\$ 2,812.39	\$ 9,783.07	247.86%	\$ 6,970.68
6.2.3.01.09	Rodaje de Vehículos Motorizados	\$ 559,710.80	\$ 649,772.31	116.26%	\$ 90,061.51
6.2.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matriculaciones	\$ 182,226.00	\$ 278,627.13	152.94%	\$ 96,401.13
6.2.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	\$ 127,531.69	\$ 147,772.90	116.26%	\$ 20,241.21
6.2.3.01.14	Servicios de Camales	\$ 91,129.85	\$ 108,952.30	119.60%	\$ 17,822.45
6.2.3.01.16	Recolección de Basura	\$ 32,180.50	\$ 114,238.00	355.88%	\$ 82,057.50
6.2.3.01.18	Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones	\$ 82,528.49	\$ 97,896.02	118.62%	\$ 15,367.53
6.2.3.01.28	Patentes de Conservación Minera	\$ 1,562.86	\$ 1,875.10	119.98%	\$ 312.24
6.2.3.01.32	Tasas de Servicio de Registro de Datos Públicos	\$ 254,455.67	\$ 258,547.40	1.01%	\$ 4,091.73
6.2.3.01.99	Otras Tasas Generales	\$ 148,634.78	\$ 112,560.82	-75.77%	\$ -36,073.96
6.2.3.03	Tasas por Derechos	\$ 5,523.08	\$ 3,293.63	-59.63%	\$ -2,229.45
6.2.3.04	Contribuciones	\$ 7,381.54	\$ 7,381.54	100.00%	\$ -
<b>6.3.1</b>	<b>Inversiones Públicas</b>	<b>\$ 5,575,091.38</b>	<b>\$ 5,913,050.66</b>	<b>6.06%</b>	<b>\$ 337,959.28</b>
6.3.1.51	Inversiones de desarrollo Social	\$ 3,660,890.14	\$ 4,888,648.56	133.54%	\$ 1,227,758.42
6.3.1.52	Inversiones en Actividades de Fomento	\$ 45,498.78	\$ 1,426.03	-96.87%	\$ -44,072.75
6.3.1.54	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Público	\$ 1,040,056.32	\$ 1,022,976.07	-1.64%	\$ -17,080.25
<b>6.3.3</b>	<b>Remuneraciones</b>	<b>\$ 2,108,049.68</b>	<b>\$ 2,293,426.46</b>	<b>8.79%</b>	<b>\$ 185,376.78</b>
6.3.3.01	Remuneraciones Básicas	\$ 1,171,351.14	\$ 1,600,934.69	136.67%	\$ 429,583.55
6.3.3.02	Remuneraciones Complementarias	\$ 134,732.51	\$ 184,897.94	137.23%	\$ 50,165.43
6.3.3.03	Remuneraciones Compensatorias	\$ 31,140.00	\$ 65,803.00	211.31%	\$ 34,663.00
6.3.3.04	Subsidios	\$ 4,588.78	\$ 4,743.02	103.36%	\$ 154.24
6.3.3.05	Remuneraciones Temporales	\$ 495,661.07	\$ 96,009.45	-80.63%	\$ -399,651.62
6.3.3.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$ 232,188.43	\$ 299,873.57	129.15%	\$ 67,685.14
6.3.3.07	Indemnizaciones	\$ 38,387.75	\$ 41,164.79	107.23%	\$ 2,777.04
<b>6.3.4</b>	<b>Bienes y Servicio de Consumo</b>	<b>\$ 240,223.72</b>	<b>\$ 390,543.18</b>	<b>62.57%</b>	<b>\$ 150,319.46</b>
6.3.4.01	Servicios Básicos	\$ 148,292.32	\$ 182,392.94	123.00%	\$ 34,100.62
6.3.4.02	Servicios Generales	\$ 11,814.07	\$ 50,322.16	425.95%	\$ 38,508.09
6.3.4.03	traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	\$ 15,407.21	\$ 20,572.25	133.52%	\$ 5,165.04
6.3.4.04	Gastos en Edificios locales y Residentes	\$ 750.75	\$ 52.50	-93.01%	\$ -698.25
6.3.4.05	Arriendo de Maquinaria y Equipos	\$ -	\$ 12,153.30		\$ 12,153.30
6.3.4.06	Contratación de Estudios e investigaciones	\$ 479.96	\$ -	-100.00%	\$ -479.96
6.3.4.07	Gastos en Informática	\$ 8,709.16	\$ 10,699.25	122.85%	\$ 1,990.09
6.3.4.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$ 46,978.46	\$ 113,268.83	241.11%	\$ 66,290.37
6.3.4.45	Bienes Muebles No Depreciables	\$ 7,791.79	\$ 1,081.95	-86.11%	\$ -6,709.84
6.3.5.01	impuestos Tasas y Contribuciones	\$ 1,229.74	\$ -	-100.00%	\$ -1,229.74
6.3.5.04	Seguros, Comisiones Financieras y Otros	\$ 59,348.12	\$ 76,777.17	129.37%	\$ 17,429.05
					\$ -
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>					
		\$ 11,407,712.55	\$ 9,811,660.94	-13.99%	\$ -1,596,051.61
<b>6.2.6</b>	<b>Transferencias Recibidas</b>	<b>\$ 11,733,999.42</b>	<b>\$ 10,467,245.37</b>	<b>-10.80%</b>	<b>\$ 1,266,754.05</b>
<b>6.2.6.06</b>	<b>Aportes y Participaciones Corrientes</b>	<b>\$ 1,200,720.55</b>	<b>\$ 1,428,312.41</b>	<b>18.95%</b>	<b>\$ 227,591.86</b>
6.2.6.06.01	De Compensaciones a Gobiernos Autónomos	\$ 1,061,539.32	\$ 1,288,569.24	21.39%	\$ 227,029.92
6.2.6.06.43	Del Presupuesto General Del Estado a los Gobiernos Au	\$ 139,181.23	\$ 139,743.17	100.40%	\$ 561.94
<b>6.2.6.21</b>	<b>Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión</b>	<b>\$ 306,915.14</b>	<b>\$ 409,965.94</b>	<b>33.58%</b>	<b>\$ 103,050.80</b>
6.2.6.21.01	Del Gobierno Central	\$ 246,415.14	\$ 321,965.94	130.66%	\$ 75,550.80
6.2.6.21.04	De Entidades del Gobierno Seccional	\$ 60,500.00	\$ 88,000.00	145.45%	\$ 27,500.00
<b>6.2.6.24</b>	<b>Aportes y Participaciones de Capital del Sector Público</b>	<b>\$ 6,557,178.30</b>	<b>\$ 4,430,232.22</b>	<b>-32.44%</b>	<b>\$ -2,126,946.08</b>
6.2.6.24.01	Del Fondo de Inversión Petrolera	\$ 6,557,178.30	\$ 4,430,232.22	-32.44%	\$ -2,126,946.08
<b>6.2.6.26</b>	<b>Aportes y Participaciones de Capital e Inversión</b>	<b>\$ 3,232,574.76</b>	<b>\$ 3,796,227.94</b>	<b>17.44%</b>	<b>\$ 563,653.18</b>
6.2.6.26.01	De Compensaciones a Gobierno Autónomos	\$ 3,232,574.76	\$ 3,637,878.66	12.54%	\$ 405,303.90
6.2.6.26.54	Del Presupuesto General del Estado a los GADS	\$ -	\$ 158,349.26		\$ 158,349.26
<b>6.2.6.30</b>	<b>Devolución del IVA Pagado-Devoluto por el Ministerio</b>	<b>\$ 436,610.67</b>	<b>\$ 402,506.86</b>	<b>-7.81%</b>	<b>\$ -34,103.81</b>
<b>6.3.6</b>	<b>Transferencias Entregadas</b>	<b>\$ 326,286.87</b>	<b>\$ 655,584.43</b>	<b>100.92%</b>	<b>\$ 329,297.56</b>
6.3.6.02	Transferencias Corrientes al Sector Privado Interno	\$ -	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00
6.3.6.02.04	Al Sector Privado No Financiero	\$ -	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00
<b>6.3.6.10</b>	<b>Transferencias para Inversión al Sector Público</b>	<b>\$ 217,286.97</b>	<b>\$ 519,365.73</b>	<b>139.02%</b>	<b>\$ 302,078.76</b>
6.3.6.10.01	Al Gobierno Central	\$ -	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00
6.3.6.10.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	\$ 77,039.62	\$ 98,486.64	127.84%	\$ 21,447.02
6.3.6.10.03	A Empresas Públicas	\$ 71,247.35	\$ 253,479.09	355.77%	\$ 182,231.74
6.3.6.10.04	A Entidades del Gobierno Seccional	\$ 69,000.00	\$ 157,400.00	228.12%	\$ 88,400.00
<b>6.3.6.11</b>	<b>Donaciones de Inversión al Sector Privado Interno</b>	<b>\$ 108,999.90</b>	<b>\$ 135,018.70</b>	<b>23.87%</b>	<b>\$ 26,018.80</b>
6.3.6.11.04	Al sector Privado No Financiero	\$ 108,999.90	\$ 135,018.70	23.87%	\$ 26,018.80
					\$ -
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>					
<b>6.2.5.02</b>	<b>Rentas de Arrendamiento de Bienes</b>	<b>\$ 126,897.52</b>	<b>\$ 265,775.36</b>	<b>109.44%</b>	<b>\$ 138,877.84</b>
6.2.5.03	Intereses por Mora	\$ 24,430.96	\$ 28,592.27	117.03%	\$ 4,161.31
6.2.5.04	Multas	\$ 116,253.33	\$ 109,391.55	-5.90%	\$ -6,861.78
<b>6.3.5.02</b>	<b>Intereses Deuda Pública Interna</b>	<b>\$ 406,394.95</b>	<b>\$ 357,953.38</b>	<b>-11.92%</b>	<b>\$ -48,441.57</b>
<b>6.3.5.07</b>	<b>Comisiones Otros Títulos y Valores</b>	<b>\$ 52,667.56</b>	<b>\$ 59,988.00</b>	<b>13.90%</b>	<b>\$ 7,320.44</b>
					\$ -
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>					
6.2.4.23	Ventas de Inmuebles de Administración	\$ 5,668.17	\$ 3,746.48	-33.90%	\$ -1,921.69
6.3.8.51	Depreciación de Bienes de Administración	\$ 231,018.51	\$ 328,582.72	42.23%	\$ 97,564.21
6.2.5.24	Otros Ingresos no clasificados	\$ 11,033.24	\$ 27,070.51	245.35%	\$ 16,037.27
<b>6.2.9</b>	<b>Actualizaciones y Ajustes</b>	<b>\$ 30,482.13</b>	<b>\$ 23,887.72</b>	<b>-21.63%</b>	<b>\$ -6,594.41</b>
6.2.9.52	Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$ 19,204.29	\$ 21,565.51	12.30%	\$ 2,361.22
6.2.9.55	Actualización y Ajustes de Activos	\$ -	\$ 2,322.21		\$ 2,322.21
6.2.9.97	Donaciones Recibidas e Inventarios	\$ 11,277.84	\$ -	-100.00%	\$ -11,277.84
<b>6.3.9</b>	<b>Actualizaciones y Ajustes</b>	<b>\$ 4,966.07</b>	<b>\$ 8,707.68</b>	<b>75.34%</b>	<b>\$ 3,741.61</b>
6.3.9.53	Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$ 4,966.07	\$ 7,853.84	58.15%	\$ 2,887.77
6.3.9.55	Actualización y Ajustes de Pasivos	\$ -	\$ 853.84		\$ 853.84

## Anexo 9

### Análisis Vertical del Balance general del GADMZ, periodos 2021 – 2022.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA						
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
PERIODOS 2021 Y 2022						
CUENTA	DENOMINACIÓN	Año 2021		Año 2022		
<b>1</b>	<b>ACTIVO 2021</b>	<b>\$ 60,081,270.92</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 64,984,871.20</b>	<b>100.00%</b>	
1.1	Operacionales	\$ 3,896,295.98	6.49%	\$ 5,360,998.30	8.25%	
1.1.1	Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 3,458,024.69	89% 5.76%	\$ 2,499,257.22	46.62%	3.85%
1.1.1.01	Cajas recaudadoras	\$ -	0% 0.00%	\$ 17,801.57	0.33%	0.03%
1.1.1.03	Banco Central del Ecuador Moneda en Curso	\$ 3,432,091.53	88% 5.71%	\$ 2,459,313.55	45.87%	3.78%
1.1.1.09	Bancos de Fomento y Desarrollo de Moneda	\$ 15,486.32	0% 0.03%	\$ 13,086.66	0.24%	0.02%
1.1.1.33	Notas de Crédito por Efectivizar	\$ 10,446.84	0% 0.02%	\$ 9,055.44	0.17%	0.01%
1.1.2	Anticipos de Fondos	\$ 438,271.29	11% 0.73%	\$ 2,075,796.66	38.72%	3.19%
1.1.2.01	Anticipo a Servidores Públicos	\$ 141,629.47	0.24%	\$ 174,302.23	3.25%	0.27%
1.1.2.03	Anticipos a Contratistas de Infraestructura	\$ -	0.00%	\$ 1,568,792.98	29.26%	2.41%
1.1.2.05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o servicios	\$ -	0.00%	\$ 16,438.80	0.31%	0.03%
1.1.2.07	Anticipos por Obligaciones de Otros Entes	\$ 19,807.83	0.03%	\$ 19,807.83	0.37%	0.03%
1.1.2.11	Garantías Entregadas	\$ 2,259.11	0.00%	\$ 2,259.11	0.04%	0.00%
1.1.2.13	Fondos de Reposición	\$ 274.28	0.00%	\$ 74.28	0.00%	0.00%
1.1.2.15	Fondos a Rendir Cuentas	\$ 1,676.00	0.00%	\$ 1,816.20	0.03%	0.00%
1.1.2.21	Egresos Realizados por Recuperar	\$ 189,058.66	0.31%	\$ 158,764.96	2.96%	0.24%
1.1.2.22	Egresos rRealizados por recuperar	\$ 5,000.00	0.01%	\$ -	0.00%	0.00%
1.1.2.33	Notas de Crédito	\$ 5,283.51	0.01%	\$ 55,057.07	1.03%	0.08%
1.1.2.50	Por Recuperación de Fondos	\$ 28,265.19	0.05%	\$ 28,265.19	0.53%	0.04%
1.1.2.80	Fondos por Recuperar - Pagos a Terceros	\$ 45,017.24	0.07%	\$ 50,218.01	0.94%	0.08%
1.1.3	Cuentas por Cobrar	\$ -	0.00%	\$ 785,944.42	14.66%	1.21%
1.1.3.11	Cuentas por Cobrar Impuestos	\$ -	0.00%	\$ 47,007.17	0.88%	0.07%
1.1.3.13	Cuentas por Cobrar Tasa y Contribuciones	\$ -	0.00%	\$ 70,957.55	1.32%	0.11%
1.1.3.17	Cuentas por Cobrar Rentas e Inversiones	\$ -	0.00%	\$ 105,130.21	1.96%	0.16%
1.1.3.18	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones	\$ -	0.00%	\$ 107,380.77	2.00%	0.17%
1.1.3.19	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	\$ -	0.00%	\$ 453.57	0.01%	0.00%
1.1.3.28	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones	\$ -	0.00%	\$ 379,601.25	7.08%	0.58%
1.1.3.81	Cuentas por Cobrar impuesto al Valor Agregado	\$ -	0.00%	\$ 75,413.90	1.41%	0.12%
1.2	Inversiones Financieras	\$ 3,794,073.33	6.31%	\$ 3,056,409.53	4.70%	
1.2.1	Inversiones Temporales	\$ 650,470.57	17% 1.08%	\$ 650,470.57	21.28%	1.00%
1.2.2	Inversiones Permanentes en Títulos y Valores	\$ 1,020,421.65	27% 1.70%	\$ 1,020,421.65	33.39%	1.57%
1.2.4	Deudores Financieros	\$ 2,098,714.77	55% 3.49%	\$ 1,384,910.04	45.31%	2.13%
1.2.5	Inversiones Diferidas	\$ 24,466.34	1% 0.04%	\$ 607.27	0.02%	0.00%
1.3	Inversiones en Existencias	\$ 85,840.24	0.14%	\$ 82,474.48	0.13%	
1.3.1	Existencias para Consumo Corriente	\$ 85,840.24	100% 0.14%	\$ 82,474.48	0.13%	
1.3.1.01	Existencias de Uso y Consumo Corriente	\$ 85,840.24	0.14%	\$ 82,474.48	0.13%	
1.4	Inversiones en Bienes de Larga Duración	\$ 29,166,630.49	48.55%	\$ 29,470,426.09	45.35%	
1.4.1	Bienes de Administración	\$ 29,166,630.49	100% 48.55%	\$ 29,470,426.09	100.00%	45.35%
1.4.1.01	Bienes Muebles	\$ 4,618,878.62	7.69%	\$ 4,860,137.30	16.49%	7.48%
1.4.1.03	Bienes Inmuebles	\$ 28,711,370.94	47.79%	\$ 29,135,220.77	98.86%	44.83%
1.4.1.99	(-)Depreciación Acumulada	\$ -4,163,618.87	-6.93%	\$ -4,524,931.98	-15.35%	-6.96%
1.5	Inversiones en Obras en Proyectos y Programas	\$ 23,138,430.88	38.51%	\$ 27,014,562.84	41.57%	
1.5.1	Inversiones en Obras en Proceso	\$ 20,496,229.35	89% 34.11%	\$ 24,131,754.36	89.33%	37.13%
1.5.1.12	Remuneraciones Complementarias	\$ -	0% 0.00%	\$ 2,225.47	0.01%	0.00%
1.5.1.13	Remuneraciones Compensatorias	\$ -	0% 0.00%	\$ 10.00	0.00%	0.00%
1.5.1.15	Remuneraciones Temporales	\$ -	0% 0.00%	\$ 10,243.28	0.04%	0.02%
1.5.1.18	Indemnizaciones	\$ -	0% 0.00%	\$ 433.50	0.00%	0.00%
1.5.1.34	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	\$ -	0% 0.00%	\$ 17,882.00	0.07%	0.03%
1.5.1.35	Arrendamientos de Maquinarias y Equipos	\$ -	0% 0.00%	\$ 6,596.05	0.02%	0.01%
1.5.1.38	Bienes de Uso de Consumo para Inversión	\$ 609,112.13	3% 1.01%	\$ 523,624.24	1.94%	0.81%
1.5.1.39	Tasas Generales	\$ -	0% 0.00%	\$ 3,563.68	0.01%	0.01%
1.5.1.41	Maquinarias y Equipos	\$ 6,889.06	0% 0.01%	\$ 22,847.65	0.08%	0.04%
1.5.1.43	Bienes de Expropiaciones	\$ 703.35	0% 0.00%	\$ 4,180.93	0.02%	0.01%
1.5.1.45	Bienes Muebles No Depreciables para Inversión	\$ 5,258.12	0% 0.01%	\$ 16,124.25	0.06%	0.02%
1.5.1.46	Bienes Biológicos o Depreciables para Inversión	\$ -	0% 0.00%	\$ 87,691.00	0.32%	0.13%
1.5.1.51	Obras de Infraestructura	\$ 1,514,339.32	7% 2.52%	\$ 4,934,571.19	18.27%	7.59%
1.5.1.54	Obras en Líneas, redes e Instalaciones	\$ 234,316.98	1% 0.39%	\$ 266,546.21	0.99%	0.41%
1.5.1.55	Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Infraestructura	\$ -	0% 0.00%	\$ 109,604.52	0.41%	0.17%
1.5.1.92	Acumulación de Costos e Inversiones en Obras en Proceso	\$ 18,125,610.39	78% 30.17%	\$ 18,125,610.39	67.10%	27.89%
1.5.2	Inversiones en Programas en Ejecución	\$ 2,642,207.53	11% 4.40%	\$ 2,882,808.44	10.67%	4.44%
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>\$ 4,894,237.73</b>	<b>8%</b>	<b>\$ 5,926,233.08</b>	<b>9.12%</b>	
2.1	Deuda Flotante	\$ 648,045.36	13%	\$ 792,061.63	13.37%	
2.1.2	Depósitos y Fondos de Terceros	\$ 648,045.36	100% 13%	\$ 623,496.54	79%	10.52%
2.2	Deuda Pública	\$ 4,246,192.37	87%	\$ 5,134,171.45	86.63%	
2.2.3	Empréstitos	\$ 4,159,280.35	98% 85%	\$ 5,033,787.50	98%	84.94%
2.2.4	Financieros	\$ 86,912.02	2% 2%	\$ 100,383.95	2%	1.69%
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 55,187,033.19</b>	<b>92%</b>	<b>\$ 59,058,638.12</b>	<b>90.88%</b>	
6.1	Patrimonio Acumulados	\$ 55,187,033.19	100%	\$ 59,058,638.12	100.00%	
6.1.1	Patrimonio Público	\$ 50,039,295.28	91% 91%	\$ 55,715,735.00	94%	94.34%
6.1.8	Resultados de Ejercicios	\$ 5,147,737.91	9% 9%	\$ 3,344,798.41	6%	6.01%
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 60,081,270.92</b>		<b>\$ 64,984,871.20</b>		

## Anexo 10

Análisis del estado de situación financiera del GADMZ, periodos 2021 – 2022.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA						
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO						
CUENTAS	DENOMINACIÓN	AÑO 2021		AÑO 2021		
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>						
6.2.4.02	Ventas de Productos y Materiales	\$	1.95	100%	\$	908.00
6.2.4.02.01	Venta de Productos	\$	0.96	49%	\$	260.00
6.2.4.02.99	Productos y Materiales Varios	\$	0.99	51%	\$	648.00
<b>RESULTADOS DE OPERACIÓN</b>						
		-\$	5,821,068.04		-\$	6,097,188.47
6.2.1	Impuestos	\$	523,161.09	100%	\$	526,258.59
6.2.1.01	Impuestos sobre la renta, Utilidades y Ganacias	\$	109,610.44	21%	\$	95,967.88
6.2.1.02	Impuestos sobre la Propiedad	\$	413,550.65	79%	\$	430,290.71
6.2.3	Tasas y Contribuciones	\$	1,579,135.65	100%	\$	1,973,573.24
6.2.3.01	Tasas generales	\$	1,566,231.03	99%	\$	1,962,898.07
6.2.3.03	Tasas por Derechos	\$	5,523.08	0%	\$	3,293.63
6.2.3.04	Contribuciones	\$	7,381.54	0%	\$	7,381.54
6.3.1	Inversiones Públicas	\$	5,575,091.38	100%	\$	5,913,050.66
6.3.1.51	Inversiones de desarrollo Social	\$	3,660,890.14	66%	\$	4,888,648.56
6.3.1.52	Inversiones en Actividades de Fomento	\$	45,498.78	1%	\$	1,426.03
6.3.1.54	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Público	\$	1,040,056.32	19%	\$	1,022,976.07
6.3.3	Remuneraciones	\$	2,108,049.68	100%	\$	2,293,426.46
6.3.3.01	Remuneraciones Básicas	\$	1,171,351.14	56%	\$	1,600,934.69
6.3.3.02	Remuneraciones Complementarias	\$	134,732.51	6%	\$	184,897.94
6.3.3.03	Remuneraciones Compensatorias	\$	31,140.00	1%	\$	65,803.00
6.3.3.04	Subsidios	\$	4,588.78	0%	\$	4,743.02
6.3.3.05	Remuneraciones Temporales	\$	495,661.07	24%	\$	96,009.45
6.3.3.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$	232,188.43	11%	\$	299,873.57
6.3.3.07	Indemnizaciones	\$	38,387.75	2%	\$	41,164.79
6.3.4	Bienes y Servicio de Consumo	\$	240,223.72	100%	\$	390,543.18
6.3.4.01	Servicios Básicos	\$	148,292.32	62%	\$	182,392.94
6.3.4.02	Servicios Generales	\$	11,814.07	5%	\$	50,322.16
6.3.4.03	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencias	\$	15,407.21	6%	\$	20,572.25
6.3.4.04	Gastos en Edificios locales y Residentes	\$	750.75	0%	\$	52.50
6.3.4.05	Arriendo de Maquinaria y Equipos	\$	-	0%	\$	12,153.30
6.3.4.06	Contratación de Estudios e investigaciones	\$	479.96	0%	\$	0%
6.3.4.07	Gastos en Informática	\$	8,709.16	4%	\$	10,699.25
6.3.4.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$	46,978.46	20%	\$	113,268.83
6.3.4.45	Bienes Muebles No Depreciables	\$	7,791.79	3%	\$	1,081.95
6.3.5.01	impuestos Tasas y Contribuciones	\$	1,229.74	1%	\$	0%
6.3.5.04	Seguros, Comisiones Financieras y Otros	\$	59,348.12	25%	\$	76,777.17
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>		\$	11,407,712.55		\$	9,811,660.94
6.2.6	Transferencias Recibidas	\$	11,733,999.42	100%	\$	10,467,245.37
6.2.6.06	Aportes y Participaciones Corrientes	\$	1,200,720.55	10%	\$	1,428,312.41
6.2.6.06.01	De Compensaciones a Gobiernos Autónomos	\$	1,061,539.32	9%	\$	1,288,569.24
6.2.6.06.43	Del Presupuesto General Del Estado a los Gobiernos Autónomos	\$	139,181.23	1%	\$	139,743.17
6.2.6.21	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	\$	306,915.14	3%	\$	409,965.94
6.2.6.21.01	Del Gobierno Central	\$	246,415.14	2%	\$	321,965.94
6.2.6.21.04	De Entidades del Gobierno Seccional	\$	60,500.00	1%	\$	88,000.00
6.2.6.24	Aportes y Participaciones de Capital del Sector Público	\$	6,557,178.30	56%	\$	4,430,232.22
6.2.6.24.01	Del Fondo de Inversión Petrolera	\$	6,557,178.30	56%	\$	4,430,232.22
6.2.6.26	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión	\$	3,232,574.76	28%	\$	3,796,227.94
6.2.6.26.01	De Compensaciones a Gobierno Autónomos	\$	3,232,574.76	28%	\$	3,637,878.66
6.2.6.26.54	Del Presupuesto General del Estado a los GADS	\$	-	0%	\$	158,349.26
6.2.6.30	Devolución del IVA Pagado-Devuelto por el Ministerio	\$	436,610.67	4%	\$	402,506.86
6.3.6	Transferencias Entregadas	\$	326,286.87	100%	\$	655,584.43
6.3.6.02	Transferencias Corrientes al Sector Privado Interno	\$	-		\$	1,200.00
6.3.6.02.04	Al Sector Privado No Financiero	\$	-		\$	1,200.00
6.3.6.10	Transferencias para Inversión al Sector Público	\$	217,286.97	67%	\$	519,365.73
6.3.6.10.01	Al Gobierno Central	\$	-	0%	\$	10,000.00
6.3.6.10.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	\$	77,039.62	24%	\$	98,486.64
6.3.6.10.03	A Empresas Públicas	\$	71,247.35	22%	\$	253,479.09
6.3.6.10.04	A Entidades del Gobierno Seccional	\$	69,000.00	21%	\$	157,400.00
6.3.6.11	Donaciones de Inversión al Sector Privado Interno	\$	108,999.90	33%	\$	135,018.70
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>						
6.2.5.02	Rentas de Arrendamiento de Bienes	\$	126,897.52		\$	265,775.36
6.2.5.03	Intereses por Mora	\$	24,430.96		\$	28,592.27
6.2.5.04	Multas	\$	116,253.33		\$	109,391.55
6.3.5.02	Intereses Deuda Pública Interna	\$	406,394.95		\$	357,953.38
6.3.5.07	Comisiones Otros Títulos y Valores	\$	52,667.56		\$	59,988.00
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>						
6.2.4.23	Ventas de Inmuebles de Administración	\$	5,668.17		\$	3,746.48
6.3.8.51	Depreciación de Bienes de Administración	-\$	231,018.51		\$	328,582.72
6.2.5.24	Otros Ingresos no clasificados	\$	11,033.24		\$	27,070.51
6.2.9	Actualizaciones y Ajustes	\$	30,482.13		\$	23,887.72
6.2.9.52	Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$	19,204.29	63%	\$	21,565.51
6.2.9.97	Donaciones Recibidas e Inventarios	\$	11,277.84	37%	\$	-
6.3.9	Actualizaciones y Ajustes	\$	4,966.07		\$	8,707.68